

Autoinforme de acreditación

Grado en Psicología – Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Universitat Internacional de Catalunya

TABLA DE CONTENIDO

Datos identificativos del centro	5
Datos de contacto	5
Datos sobre el autoinforme	6
Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo	6
Ficha descripción de las titulaciones objeto de visita	7
Presentación de la universidad	8
Presentación del centro	10
Proceso de elaboración del autoinforme	12

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN 15

ESTÁNDAR 1 Calidad del programa formativo 15

<i>Autovaloración</i>	16
<i>Resumen ejecutivo estándar 1</i>	16
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	17
<i>1.1 El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación</i>	19
<i>1.2 El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas</i>	22
<i>1.3 El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación con la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión</i>	27
<i>1.4 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación</i>	32

ESTÁNDAR 2 Pertinencia de la información pública 33

<i>Autovaloración</i>	34
<i>Resumen ejecutivo estándar 2</i>	34
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	35
<i>2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo</i>	35

<i>2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción</i>	40
---	----

ESTÁNDAR 3 Eficacia del SGIC	42
-------------------------------------	-----------

<i>Autovaloración</i>	43
-----------------------	----

<i>Resumen ejecutivo estándar 3</i>	43
-------------------------------------	----

<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	44
---	----

<i>3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones</i>	46
--	----

<i>3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés</i>	47
---	----

<i>3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua</i>	64
--	----

ESTÁNDAR 4 Adecuación del profesorado al programa formativo	69
--	-----------

<i>Autovaloración</i>	70
-----------------------	----

<i>Resumen ejecutivo estándar 4</i>	70
-------------------------------------	----

<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	71
---	----

<i>4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional</i>	72
---	----

<i>4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado</i>	84
---	----

<i>4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado</i>	86
--	----

ESTÁNDAR 5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	93
--	-----------

<i>Autovaloración</i>	94
-----------------------	----

<i>Resumen ejecutivo estándar 5</i>	94
-------------------------------------	----

<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	95
---	----

<i>5.1 El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras</i>	96
<i>5.2 Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral</i>	98
<i>5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes/as y a las características de la titulación</i>	105
ESTÁNDAR 6 Calidad de los resultados de los programas formativos	113
<i>Autovaloración</i>	114
<i>Resumen ejecutivo estándar 6</i>	114
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	115
<i>6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación</i>	117
<i>6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos</i>	121
<i>6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación</i>	125
Resumen plan de mejora	140

Datos identificativos del centro

Universidad	Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona)
Facultad	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Campus	Campus Sant Cugat Calle Josep Trueta s/n 08195 Sant Cugat del Vallès
Titulaciones objeto de la visita externa	Grado en Psicología
Link acceso a las evidencias	https://drive.google.com/drive/folders/1Bn6-FPUfX0t_sSKQRI-hpg3HGnFzdU3n?usp=sharing

Datos de contacto

Decano/a de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Dr. Albert Balaguer Santamaría (Decano hasta el curso académico 2022-2023) abalaguer@uic.es
	Dra. Esther Calbo Sebastián (Decana a partir del curso académico 2023-2024) ecalbo@uic.es
Directora del Departamento de Ciencias Básicas	Dra. Maria Fernández Capó mariafc@uic.es
Directora del Grado en Psicología	Dra. María Gámiz Sanfeliu mariagamiz@uic.es
Responsable Calidad UIC Barcelona	Sra. M ^a Jesús Castel Dirección del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) – Vicerrectorado de Planificación y Calidad mjcastel@uic.es
Organización de la Visita	Sra. Núria Casals Pedragosa Técnica del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) ncasalsp@uic.es
	M ^a Dolores Victoria Mas Gestora de centro mdvictoria@uic.es

Datos sobre el autoinforme

Fecha de aprobación	4 de Septiembre de 2023
Fecha envío a AQU	21 de Septiembre de 2023
Elaboración	Dirección del Grado en Psicología. Departamento de Ciencias Básicas. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Apoyo técnico	Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE)
Revisión	Comisión de Calidad
Aprobación	Junta de Centro

Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica de las titulaciones objeto de visita de acreditación	Grado en Psicología – https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/ https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/
Portal de transparencia UIC Barcelona - Resultados	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados
Instalaciones del centro y de la universidad	Aula Magna - https://www.uic.es/es/universidad/campus/aula-magna Biblioteca - https://www.uic.es/es/universidad/servicios/biblioteca Campus Sant Cugat - https://www.uic.es/es/universidad/campus/campus-sant-cugat Instalaciones Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud: https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/facultad/instalaciones Support Clínica Universitaria de Psicología y Psiquiatría - https://www.uic.es/es/clinica-support-clinica-universitaria-de-psicologia-y-psiquiatria Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA) - https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/servicios/centro-integral-de-simulacion-avanzada

	<p>Clínica Universitaria de Apoyo en Enfermedades Avanzadas y Cuidados Paliativos - https://www.uic.es/es/cuides-uic-barcelona</p> <p>Unidad de Anatomía Quirúrgica y Funcional - https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/servicios/unidad-de-anatomia-quirurgica-y-funcional</p> <p>Laboratorio de Electroencefalografía (EEG) https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/facultad/instalaciones/laboratorio-de</p>
Unidad de Igualdad de UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad
Unidad de Cooperación y Desarrollo Sostenible	https://www.uic.es/es/universidad/campus/sostenibilidad

Ficha descripción titulación – Grado en Psicología

DATOS IDENTIFICATIVOS	Psicología				
	Grado en Psicología				
	Bachelor's Degree in Psychology				
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2503720	GRAU00000654	Emergente	2018-2019	240
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
	2	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	02/10/2017	03/10/2017	05/03/2018	18/04/2018	Sí
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Seguimiento año 1: curso académico 18/19		Dra. María Fernández Capo (Directora del Grado) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Jefa de estudios)	
	20/21	Seguimiento año 2: curso académico 19/20		Dra. María Fernández Capo (Directora del Grado) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Jefa de estudios)	

21/22	Seguimiento año 3: curso académico 20/21	Dra. María Fernández Capo (Directora del Grado) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Jefa de estudios)
22/23	Seguimiento año 4: curso académico 21/22	Dra. María Fernández Capo (Directora dpto. Ciencias Básicas) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Directora Grado)
22/23	Autoinforme de acreditación incluye: Seguimiento año 5: curso académico 22/23 Visita de acreditación (Noviembre de 2023)	Dra. María Fernández Capo (Directora dpto. Ciencias Básicas) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Directora Grado)

Presentación de la universidad

La Universidad Internacional de Catalunya (UIC Barcelona) comenzó oficialmente su actividad académica en octubre de 1997. Es una universidad privada, sin ánimo de lucro, que desarrolla su actividad en dos campus, uno en Barcelona y el otro en Sant Cugat del Vallès.

UIC Barcelona propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación académica y profesional. La función del profesorado, más allá de garantizar únicamente la necesaria formación, está orientada también al asesoramiento integral del estudiantado en su trayectoria universitaria. El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes para que saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional; todo ello, sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

A lo largo del curso 2019-2020, y a pesar de la situación de pandemia, UIC Barcelona no suspendió o ralentizó su actividad en ningún momento: por una parte, se pusieron en marcha, de manera inmediata, iniciativas innovadoras en el ámbito docente, por otra, se consiguieron nuevos hitos en el ámbito de la investigación y la transferencia de conocimiento y, más allá de las aulas, se impulsaron nuevas acciones de compromiso social que nos definen y se alinean con los valores fundacionales de nuestra institución.

Para complementar esta breve presentación de la universidad se aporta un conjunto de los datos e indicadores más representativos con el objetivo de dar a conocer el alcance de nuestra universidad. Los datos que se aportan a continuación corresponden al curso 2022-2023, con fecha de actualización 30/05/2023.

INDICADORES GENERALES UIC BARCELONA CURSO 2022-2023

Indicadores del estudiantado

Número total de estudiantado matriculado en UIC Barcelona	8837
<i>De Grado</i>	4488
<i>De posgrado (Doctorado, másteres universitarios, másteres propios y postgrados)</i>	1579
<i>Formación continua</i>	2464
<i>Otros (congresos, pruebas y exámenes)</i>	306

Número de estudiantado de nuevo ingreso a titulaciones de grado	1097
Porcentaje de estudiantes matriculados en grados y postgrados internacionales	30,50%

Indicadores de movilidad y prácticas externas

Número de estudiantado de intercambio incoming, sujetos a programas de movilidad	376
<i>Erasmus y Erasmus Mundus</i>	176
<i>Convenios bilaterales</i>	109
<i>Visitantes</i>	26
<i>Programa de movilidad de dobles titulaciones (PMDT)</i>	54
<i>Otros (Study Abroad, SICUE)</i>	11
Número total de convenios de movilidad	425
Número total de convenios de prácticas externas	4731
Número de nuevos convenios de prácticas externas firmados durante el curso académico 2022-2023	259

Indicadores de investigación y producción científica

Número de proyectos de investigación	147
<i>Competitivos</i>	37
<i>No competitivos</i>	91
<i>Cátedras de empresa</i>	15
<i>Aulas</i>	5
Número de grupos de investigación	24
Número de patentes	2
Número de artículos de investigación publicados en revistas científicas	338
<i>Web of Science</i>	295 (105 de primer cuartil)
<i>Scopus</i>	29
<i>Carhus plus +2018</i>	2
<i>ERIH – European Reference Index for Humanities</i>	1
<i>MIAR- Matriz de información para el Análisis de Revistas</i>	11
Institutos de investigación propios	5
Número de tesis doctorales leídas	10

En septiembre del 2011 se presentó el Plan estratégico de UIC Barcelona 2010-2015. Este plan supuso un hito importante para nuestra universidad, ya que por primera vez se diseñó un proyecto de futuro que se concretaba en proyectos de acción y en un proceso de seguimiento con el objetivo de conseguir “una universidad de calidad en docencia, gestión, desarrollo tecnológico y comunicación y en los que se pongan los fundamentos de una investigación competitiva”. Este plan constaba de ocho ejes con los objetivos, las líneas de acción, los indicadores y las cifras correspondientes. El Plan estratégico 2015-2022 finaliza en el 25º aniversario de UIC Barcelona.

Actualmente se está trabajando en el nuevo plan estratégico de la universidad, con objetivos hasta 2028 para conseguir una universidad global, humanista, innovadora y sostenible. Se cuenta con la participación

de todas las Juntas de Centro, hecho que asegura el despliegue del plan estratégico en todos los departamentos de la universidad (evidencias presentaciones plan estratégico).

Finalmente, y para completar esta presentación de la universidad se facilita el link con un vídeo que se realizó para celebrar los 25 años de la universidad, <https://www.youtube.com/watch?v=KfZGuvM-d3c>

Presentación del centro

El grado en Psicología está adscrito a la **Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud**, ubicada en el Campus Sant Cugat, siendo la Junta de Facultad el máximo órgano de gobierno tal como establecen las Normas de Organización y Funcionamiento de UIC Barcelona. Sin embargo, en este sentido, la Junta de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud presenta cierta singularidad en relación con otras facultades de la universidad, puesto que aglutina 4 departamentos distintos (Ciencias Básicas, Medicina, Enfermería y Fisioterapia), todos ellos con elevado grado de autonomía para la gestión de sus títulos y la correspondiente toma de decisiones. Tanto es así que cada uno de estos departamentos cuenta con un equipo directivo propio, denominado Junta de Departamento o Junta de Centro. En adelante, en este autoinforme, al referirnos a Junta de Centro, nos estaremos refiriendo a la Junta de Centro del departamento de Ciencias Básicas que es el departamento responsable de la gestión del grado en Psicología.

La facultad ofrece los estudios de Enfermería (1997), Fisioterapia (1998), grado en Medicina (2008), grado en Bioingeniería (2017), grado en Psicología (2018) y grado en Ciencias Biomédicas (2019), así como una variedad de estudios de máster universitario, doctorado y estudios de posgrado, relacionados con las Ciencias de la Salud.

El objetivo principal de la facultad es formar los mejores profesionales con conocimientos, actitudes y capacidades de desarrollo ulterior. Es por este motivo, que desde 2019, se trabaja en un **proyecto de educación interprofesional (InterProfessional Education project, IPE)** transversal en todos los grados de salud. En el campus de Ciencias de la Salud de UIC Barcelona hemos hecho una reflexión al respecto. Conscientes por las presentes y futuras necesidades del sistema sanitario, nos planteamos la importancia de formar al estudiantado con práctica colaborativa y, de este modo, impactar en la mejora de la atención de nuestra población y contribuir a obtener un sistema sanitario más eficiente. El hecho de que la facultad se encuentre en el mismo edificio de un hospital, y por tanto en un ambiente hospitalario, permite la interacción diaria con los profesionales de la salud y favorece el intercambio de experiencias. Además, estar rodeados de estudiantado y profesionales de otras disciplinas facilita la inmersión en la interprofesionalidad y la IPE. El proyecto, cuya implementación en grado en Psicología se explica en el Estándar 1, se encuentra en una fase muy inicial por lo que su despliegue es progresivo y llevará aparejadas las modificaciones oportunas en fases posteriores.

La Facultad **dispone de instalaciones** que dan soporte a la formación de manera transversal a todos los grados de salud, **evaluadas en anteriores acreditaciones como “se alcanza en progreso hacia la excelencia”**. Encontramos diferentes servicios generales: Por ejemplo, el **Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA)** de más de 1000m² que junto con un equipo de profesorado formado en la docencia en simulación clínica y un equipo de actores preparados para actuar como pacientes simulados o estandarizados, permite formar a los estudiantes, cuidando de la seguridad de los pacientes y mediante la práctica autónoma para reforzar el aprendizaje. También contamos con la **Clínica Universitaria de**

Soporte en Enfermedades Avanzadas y Cuidados Paliativos (CUIDES), desde donde se ofrece asistencia integral y acompañamiento a las personas, los familiares y los cuidadores que se encuentran en momentos de gran vulnerabilidad y sufrimiento ante el diagnóstico de una enfermedad potencialmente grave y con pronóstico grave y con pronóstico de vida limitado. Parte del equipo de esta clínica colabora a nivel docente dentro del Grado, impartiendo clases y/o acogiendo estudiantes como centro de prácticas. **La Unidad de Anatomía Quirúrgica y Funcional**, los laboratorios y espacios tienen la finalidad de acoger las prácticas de anatomía dirigidas a los alumnos de la facultad, asimismo, estas instalaciones se destinan también a la investigación y a la formación continuada de profesionales del ámbito quirúrgico, funcional y anatómico. Finalmente, también disponemos de otros espacios como la biblioteca y salas de estudio, laboratorios para la docencia y la investigación en ciencias de la salud, aulas con movilidad que facilitan la realización de metodologías y dinámicas docentes activas, aulas de informática, copistería, librería y oratorio.

El Grado en Psicología se beneficia de las instalaciones anteriormente citadas y de espacios propios como **la Clínica Universitaria en Psicología y Psiquiatría (SUPPORT)** que nació a la vez que el grado para acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje desde el inicio de su formación. También el **Laboratorio de Electroencefalografía (EEG)** equipado con todo lo necesario para realizar estudios electroencefalográficos.

La Facultad cuenta con **4 centros universitarios**: Hospital Universitario General de Cataluña; Hospital Universitario General de Granollers; Consorci Sanitari de Terrassa y EAP Sardenya donde realizan prácticas asistenciales nuestros estudiantes, además de numerosos centros colaboradores con los que hay establecida una buena relación para la formación práctica de todo el estudiantado de la facultad.

Presentación del grado

El Grado en Psicología se implantó en el curso 2018-2019, por lo que, en el curso 2021-2022, se finalizó el despliegue de todos los cursos. Se ha conseguido desarrollar un plan de estudios que ha combinado el rigor científico con el trabajo competencial, buscando la fundamentación de todo lo expuesto a la par de la aplicabilidad y utilidad de todo lo que se ha enseñado. Todo el alumnado se gradúa con la mención en Psicología de la Salud que da acceso al Máster Universitario en Psicología General Sanitaria tal como establece la legislación vigente.

Se hace una valoración positiva del despliegue de las prácticas externas, movilidad y del Trabajo de Fin de Grado (TFG). En todos estos ámbitos se han detectado puntos fuertes y áreas de mejora que han conllevado acciones de mejora asociadas. Se detallan en la valoración global del estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos.

Uno de los grandes retos y esfuerzos en que se ha trabajado ha sido en mantener y consolidar la estructura de profesorado adecuada para seguir dando cumplimiento con los valores objetivos de los indicadores fijados por normativa, combinando las figuras académicas a dedicación completa en la universidad con figuras profesionalizadoras expertas en el ámbito y en activo.

Otro aspecto que se quiere destacar es que, durante los 4 primeros años de implantación, la dirección del Grado ha recibido formación sobre gestión de proyectos y equipos, y, el claustro general de profesores ha recibido formación anual sobre planificación, metodología y evaluación por competencias. La formación recibida ha sido valorada positivamente.

El Grado en Psicología de UIC Barcelona destaca por la observación de casos reales desde primer curso en clínica universitaria propia, **Clínica Universitaria en Psicología y Psiquiatría (SUPPORT)**. Unas prácticas que permiten al alumnado identificar el rol del psicólogo y poder reconocer las habilidades y actitudes necesarias para ejercer la profesión. Además, dispone de un diseño curricular moderno y completo en el que se combina la teoría con casos prácticos y en el que se hace uso de la **simulación** tanto para formar en competencias como para evaluar a los alumnos **mediante ECOEs** (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada). Destaca también por la preparación para realizar el **examen PIR** (Psicólogo Interno Residente) y por ofrecer la asignatura de **Laboratorios de Habilidades** en cada uno de los cursos, un espacio de aprendizaje experiencial en grupos reducidos, que pretende facilitar al alumno un mejor conocimiento de sí mismo, la adquisición de habilidades sociales y de comunicación y el desarrollo de competencias para establecer una buena relación profesional.

Proceso de elaboración del autoinforme

La elaboración del autoinforme ha seguido el mismo proceso utilizado en las anteriores visitas de acreditación donde se evaluaron los títulos oficiales de la facultad. En concreto, el Grado en Psicología se enfrenta por primera vez a este proceso.

En el caso de UIC Barcelona la elaboración del autoinforme es la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en las facultades desde hace ya 13 años. En el caso concreto del grado en Psicología el seguimiento se implantó desde el primer curso.

La Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud es la responsable final de la aprobación del autoinforme y en todo momento ha contado con el apoyo técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona para la planificación y desarrollo del calendario de trabajo. Partiendo de una planificación previa, la elaboración de este informe comenzó 6 meses antes de la fecha de envío a la agencia evaluadora.

El **proceso participativo** de todos los grupos de interés en la elaboración del informe queda garantizado a través de los siguientes momentos de encuentro para la puesta en común de lo que se expresa y evidencia en este autoinforme. Estas aportaciones se suman a los procesos habituales del SGIC para recabar información de todos los grupos de interés.

- **Configuración de un comité de trabajo** responsabilizado de la redacción del autoinforme: formado por representantes de la Dirección del título; PDI; PAS; alumnado y egresados. Todos los miembros de este comité han participado activamente en la elaboración de este autoinforme (evidencias proceso participativo).
- **Claustro de profesorado:** al inicio de curso se ha informado a todo el profesorado del proceso de acreditación y se les ha animado a participar activamente. Ocho profesores han formado parte del comité de trabajo; todos implicados en la elaboración de las fichas o en distintos apartados del autoinforme. Además, durante el curso académico 2021-2022 y 2022-2023, en los claustros, se recogieron sugerencias y valoraciones que han servido para la elaboración de este autoinforme.
- **Personal de administración y servicios:** el PAS del título (3) ha participado activamente en la redacción de algunos apartados del autoinforme, en el cálculo de indicadores y la recogida de evidencias.
- **Estudiantado:** al finalizar el curso académico 2022-2023 y en cada uno de los cursos de grado, se ha informado a todo el estudiantado del proceso de acreditación y se les ha animado a participar

a través de un focus group. Se ha contado con la colaboración activa de 8 estudiantes/as en este focus group.. En las reuniones con los delegados realizadas durante el curso académico 2021-2022 y 2022-2023 se han recogido sugerencias que han servido para la redacción final del autoinforme.

- **Egresados:** se ha contactado con todos los egresados para que realizaran una valoración global de los diferentes estándares a través de una plantilla diseñada para la ocasión. Finalmente han participado 9 egresados enviando sus valoraciones (20% del total).

Este autoinforme se ha realizado teniendo en cuenta los Informes de Seguimientos anteriores y los comentarios y aportaciones de la Comisión de Calidad. El documento definitivo ha sido aprobado tanto por la Junta de Centro y como por la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación del centro y de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada ya que son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. Por otra parte, la experiencia adquirida durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la universidad ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración del autoinforme. Los implicados en el proceso han cumplido con los plazos establecidos.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación y el centro ha facilitado otras adicionales para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. Al principio de cada estándar se indica el listado de evidencias que se facilitan.

Se puede acceder a las evidencias a través de un servicio online de alojamiento de archivos (Google Drive). A continuación, se indica el link para acceder al conjunto de evidencias.

https://drive.google.com/drive/folders/1Bn6-FPUfX0t_sSKQRI-hpg3HGnFzdU3n?usp=sharing

A continuación, se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y de la visita externa.

1. Reuniones de formación y planificación de la elaboración del autoinforme de acreditación (mayo de 2023): reunión con los responsables de la facultad para confirmar el periodo de la visita, determinar la metodología de trabajo y aprobación del calendario interno de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa).
 - a. Evidencias.
 - i. Mail reuniones de trabajo.
 - ii. Presentación
2. Preparación de los informes individuales que desgranar la Guía de Acreditación (SIQE): estudio de los estándares de acreditación y de las evidencias solicitadas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y de máster actualizadas en octubre de 2020. Revisión de los modelos de informe a rellenar para el seguimiento de las titulaciones de acuerdo con los posibles cambios en los requerimientos de AQU. Cálculo de los indicadores de seguimiento. Para los seguimientos posteriores a la verificación y modificación se ha prestado especial atención a las recomendaciones
 - a. Evidencias:
 - i. Tabla evolución de indicadores de la titulación

- ii. Plantillas de Informes
- 3. Reuniones del Comité de trabajo responsable de la elaboración del autoinforme
 - a. Evidencias:
 - i. Presentación
 - ii. Plantillas de trabajo adaptadas a los diferentes grupos de interés
- 4. Reunión de la Comisión de Calidad (25 de julio de 2023)
 - a. Evidencias:
 - i. Acta de la reunión de la Comisión de Calidad
- 5. Aprobación del autoinforme por parte de la Junta de Centro (04 de septiembre de 2023)
 - a. Evidencias:
 - i. Comunicado de aprobación del autoinforme
- 6. Exposición pública y envío a AQU Catalunya
 - a. Evidencias:
 - i. Mails de difusión

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1

Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
1.1	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación		X		
1.2	El conjunto del estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.		X		
1.3	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.		X		
1.4	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 1

El perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES), nivel 2 (equivalente a Grado). Además, el plan de estudios y la estructura del currículum es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación, según lo que dispone el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Para la adquisición de este perfil competencial el grado pone a disposición del alumnado un diseño curricular moderno y completo con un repertorio de asignaturas que aseguran la formación generalista del estudiante. Además ofrece cuatro recursos concretos, que aunque se explican con detalle en los estándares 5 y 6, se destacan aquí porque hacen particular el programa formativo del grado en UIC Barcelona. Estos recursos son la observación de casos reales en la **Clínica Support**; el uso de la **simulación** tanto para la formación en competencias como para la evaluación de las mismas mediante la **ECOE**; la **preparación para el PIR** y la asignatura **Laboratorio de habilidades**.

En relación al **número de estudiantes matriculados en la titulación**, se considera que se encuentra **en equilibrio con el número de plazas ofertadas**. La dirección del Grado en Psicología trabaja de manera coordinada con el Servicio de Marketing, de Promoción y de Comunicación para impulsar las actividades de información, promoción y divulgación relacionados con el Grado en Psicología tal como avalan las evidencias presentadas.

Los estudiantes admitidos en el Grado en Psicología tienen un potencial **perfil de ingreso adecuado** para la titulación. **Las pruebas de admisión son coherentes para la selección del perfil de estudiante deseado** en el acceso al título.

El título dispone de **figuras de coordinación adecuadas y con una definición clara de sus funciones**. Se han establecido canales de comunicación para asegurar la coordinación tanto a nivel vertical (entre cursos y áreas) como horizontal (dentro de cada curso) así como la aplicación y el cumplimiento de las distintas normativas, generando un impacto positivo en los resultados de la titulación.

Para dar cumplimiento a la Orden CNU/1309/2018, del 5 de diciembre, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades acerca de la incorporación de la **mención en Psicología de la Salud** definida en dicha Orden, se presentó una adaptación del plan de estudios vía agencia AQU en el curso académico 19-20. El cumplimiento de dicha Orden conlleva que todo alumnado egresado de Psicología salga con la mención de Psicología de la Salud, hecho que da acceso a todos los estudiantes al acceso directo al Máster Universitario de Psicólogo General Sanitario sin que sea requisito tener que cursar alguna otra mención durante su formación de Grado. Este aspecto facilita que el estudiantado de Psicología pueda cursar optativas del ámbito educativo, clínico y de empresa con el objetivo de cursar una formación más amplia, itinerario que nos parece el más interesante para un estudiante que cursa un grado de formación generalista. Es por ello que en el curso 22-23 se presentó un Modifica con resolución favorable proponiendo la eliminación de las menciones específicas de “Evaluación e Intervención clínica”, “Psicología de la Empresa y las Organizaciones” y “Psicología Educativa”, pudiendo cursar nuestros estudiantes optativas de los tres ámbitos sin tener que cursar los 48 créditos (RD 822/2021) íntegramente en una sola mención.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 1.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Acceso y matrícula
- Características del estudiantado

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 1

<https://drive.google.com/drive/folders/12bKPYzxvJJWZUoOMTnPBIFZvmsEvjvHZ?usp=sharing>

Subestándar 1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

EST 1.1_01 Memoria de Verificación titulación

EST 1.1_02 Informe de verificación de la titulación (AQU)

EST 1.1_03 Plan estudios publicado BOE

EST 1.1_04a Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

- Justificación expediente de modificación
- Informe final de evaluación agencia de calidad

EST 1.1_04b Modificaciones por seguimiento

EST 1.1_05 Aprobación junta de gobierno IPE

EST 1.1_06 Mailchimp Template Test Invitación Jornada Innovació en Salut

Información relacionada con la Gestión extraordinaria COVID-19:

EST 1.1_07 Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST 1.1_08 Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST 1.1_09 Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2ª convocatoria 1r semestre

EST 1.1_10 Valoración del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19

EST 1.1_11 Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021 Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

Subestándar 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas

EST 1.2_01 Cierre 2021-2022 y Plan de Marketing 2022-2023

EST 1.2_02 Folleto promocional de la titulación

EST 1.2_03 Encuesta de marketing

EST 1.2_04 Condiciones y criterios beca BEA

EST 1.2_05 Comparativa becas BEA vs media curso

EST 1.2_06 Criterios de acceso y admisión a la titulación

EST 1.2_07 Guión de entrevista

EST 1.2_08 Ejemplo de expediente de admisión

EST 1.2_09 Tabla de proceso de admisión. Ranquing proceso admisión

EST 1.2_10a Plan de transición y acogida del alumnado de nuevo ingreso 21-22

EST 1.2_10b Plan de transición y acogida del alumnado de nuevo ingreso 22-23

Subestándar 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

EST 1.3_01 Plan estudios distribución asignaturas

EST 1.3_02 Tabla competencias

EST 1.3_03 Actas de reuniones de coordinación

EST 1.3_04 Claustros de profesorado

EST 1.3_05 Tabla de coordinadores

EST 1.3_06 Horario del grado curso 21-22 y 22-23

EST 1.3_07 Espacio moodle con información para el profesorado

Subestándar 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

EST 1.4_01 Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona

EST 1.4_02 Ejemplos de expedientes de reconocimiento de créditos de los títulos de grado

EST 1.4_03 Reglamento interno de prácticas externas UIC Barcelona

EST 1.4_04 Reglamento interno de TFG y TFM UIC Barcelona

EST 1.4_05 Reglamento interno de Gestión Académica UIC Barcelona

EST 1.4_06 Memoria de Cooperación y Desarrollo Sostenible UIC Barcelona 2020-2021

EST 1.4_07a Plan Estratégico de Sostenibilidad UIC Barcelona 2016-2022
 EST 1.4_07b Marco sostenibilidad UIC Barcelona
 EST 1.4_08 III Plan de Igualdad UIC Barcelona (2022-2026)
 EST 1.4_09 Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona
 EST 1.4_10 Plan estratégico de la universidad
 EST 1.4_11 Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios.

Valoración de los subestándar

SUBESTÁNDAR 1.1 El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
------------------------	---

El perfil de competencias del Grado objeto de visita es consistente tanto con los requisitos de la disciplina como con el nivel formativo correspondiente del MECES, nivel 2. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (evidencias EST 1.1_01 a EST 1.1_04b).

De conformidad con el art. 14 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre (Ref. BOE-A-2021-15781), la estructura académica del Grado en Psicología se distribuye a lo largo de cuatro cursos académicos y en 240 ECTS de manera equilibrada. Cada curso académico tiene una carga lectiva de 60 ECTS. En el Modifica con resolución favorable presentado en 2023 (informe favorable con fecha 06/09/2023) se han adaptado las competencias a resultados de aprendizaje de título y de materia tal como se explicará con mayor detalle en el estándar 6.

El diseño curricular es moderno y completo con un repertorio de asignaturas que aseguran la formación generalista del estudiante. Así, se cursan de manera obligatoria asignaturas como Neuropsicología, Psicofarmacología o Psicología Legal y Forense, a diferencia de otras facultades que se ofrecen de manera optativa.

Se caracteriza especialmente por poner énfasis en la aplicación de la teoría y la práctica y por la formación competencial. Para conseguirlo, y tal como se señala en la presentación del grado y en el resumen del presente estándar, durante todos los cursos académicos se hace uso de cuatro recursos que hacen particular al grado en Psicología de la UIC: (1) los alumnos observan casos reales en la **clínica Support**; (2) se utiliza la **simulación** para trabajar las competencias y para evaluarlas mediante **ECOEs** (3) se prepara para la realización del **examen PIR** y (4) se ofrece la asignatura de **Laboratorio de habilidades**. Elementos que se explican con detalle en los estándares 5 y 6.

A nivel de Facultad, se está trabajando en un modelo de educación interprofesional (InterProfessional Education: IPE) comentado también anteriormente. Diferentes instituciones y organismos proponen la IPE

y la práctica colaborativa interprofesional como un medio idóneo que puede desempeñar un papel importante para intentar paliar los desafíos a los que se enfrentan los sistemas de salud a nivel mundial. El objetivo final es cultivar la práctica colaborativa entre profesionales para ofrecer una atención centrada en el paciente. Con este escenario de fondo, la facultad de Medicina y Ciencias de la Salud se propuso empezar a trabajar en la implantación de un modelo de formación en IPE. Durante el curso 2018-2019, se realizó una revisión de la literatura profunda y en el 2019-2020 se creó una comisión de trabajo con reuniones mensuales con un representante de cada grado de salud de la Facultad. El grado en Psicología forma parte de esta comisión desde su inicio. La comisión consensuó el marco teórico de implementación, el modelo de competencias interprofesionales y ha analizado las competencias IPE a la luz de los mapas de competencias de los diferentes grados de salud del campus (evidencias EST 1.1_05 y EST 1.1_06). Asimismo, desde el 22-23 ha definido la ruta a seguir para implementar las primeras acciones de formación IPE, ruta que se incorporará en la UIC en todo el plan de estudios de los diferentes grados de una manera integrada vertical y horizontalmente y que presenta la siguiente estructura:

- Nivel 1: “identificación del yo”. Reconocimiento del propio rol profesional en cada disciplina. Actividades específicas dentro de asignaturas de cada grado que promuevan la reflexión sobre el rol propio. Curso recomendado 1º.
- Nivel 2: “detección del otro”. Conocimiento del rol de los profesionales de otras disciplinas. Actividades compartidas entre diferentes disciplinas que promuevan la reflexión sobre otros profesionales. Curso recomendado 2º.
- Nivel 3: “reconocimiento del nosotros”. Desarrollo de las competencias que facilitan el trabajo en equipo. Actividades entre alumnos de distintos grados que promuevan la reflexión en torno a la importancia del trabajo colaborativo para una mejor atención al paciente. Curso recomendado 3º
- Nivel 4: “equipo IPE llevado a la práctica”. Desarrollo de una jornada de salud guiada por equipos IPE. Curso recomendado 4º.

El proyecto se encuentra en una fase muy inicial por lo que su despliegue es progresivo y llevará aparejadas las modificaciones oportunas en fases posteriores. En concreto, en el Grado en Psicología se ha empezado a implementar el nivel 1 y 2 en el contexto de la asignatura de **Laboratorio de habilidades**. En este espacio los alumnos de 1º trabajan la “identificación del yo” mediante diferentes actividades como por ejemplo “La dinámica de la camiseta”, actividad sobre qué es un psicólogo y qué actitudes se esperan de él, que permite a los alumnos entender el rol del psicólogo y tomar conciencia de las habilidades que necesitan en su formación. También en 1º inician prácticas de observación en la **Clínica Support** a través de las cuales toman conciencia de la realidad de la profesión en el ámbito clínico. Respecto al nivel 2, detección del otro, los alumnos en 1º, 2º y 3º reciben en el aula sesiones específicas por parte de otros profesionales (un fisioterapeuta, un neurólogo y una nutricionista) que les permite reconocer la importancia del trabajo interprofesional. El nivel 3, reconocimiento del nosotros, está previsto empezar a promoverlo en el curso 23-24 facilitando la participación de los alumnos de 3º en el congreso universitario de los ODS que organizará la universidad. Finalmente, respecto al nivel 4, también durante el 23-24 se espera empezar a dibujar en la comisión IPE el escenario de una jornada de salud liderada por alumnos de 4º de los diferentes grados de la facultad.

A nivel de Universidad se ha creado el Centro Interdisciplinar de Pensamiento (CIP) que tiene como objetivo impulsar la formación general transversal de contenidos de diversos saberes (también conocido como Core Currículum en otros entornos académicos) de carácter interdisciplinar. Esta iniciativa todavía tiene que desplegarse en los distintos cursos, pero pensamos que sumará en el modelo de educación interprofesional en el que se trabaja (<https://www.uic.es/es/centro-interdisciplinario-de-pensamiento?active=web-results>). Las distintas asignaturas que forman parte de este CORE

CURRÍCULUM (antropología, ética y fundamentos culturales) se han introducido en el último expediente de modificación presentado, que ha obtenido una resolución favorable por parte de la agencia evaluadora (informe favorable con fecha 06/09/2023).

Se aportan evidencias de la gestión extraordinaria realizada para continuar con la docencia del título durante la época de pandemia por COVID-19 (evidencias EST 1.1_07 a EST 1.1_11).

Valoración de las modificaciones implantadas

Se presenta a continuación una tabla resumen de las modificaciones presentadas desde la implantación de los grados. La justificación y resolución de los expedientes de modificación se aportan como evidencias.

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
19/20	Adaptación del plan de estudios para dar cumplimiento a la Orden CNU/1309/2018, del 5 de diciembre, acerca de la incorporación de la mención en Psicología de la Salud definida en dicha Orden. Por lo tanto, las modificaciones que se presentarán son: - Se modifica el nombre de la mención “Psicología de la Salud” por “Evaluación e Intervención Clínica” y se añade la mención Psicología de la Salud. - Se añade la tabla detallada de las asignaturas correspondientes a la nueva Mención en Psicología de la Salud.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	06/08/2020
20/21	- Unificar las asignaturas Prácticas externas 1 (12771) de 6 ECTS sem.1 y Prácticas externas 2 (12776) de 6 ECTS sem.2 en una única asignatura: Prácticas externas de 12 ECTS con una periodicidad anual. - Unificar las asignaturas Trabajo de Fin de Grado (12772) de 3 ECTS sem.1 y Trabajo de Fin de Grado (12777) de 3 ECTS sem.2 en una única asignatura: Trabajo de Fin de Grado de 6 ECTS con una periodicidad anual.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO (curso 20/21)	21/07/2021
21/22	Modificaciones a implantar en la 4ª edición (curso 22/23): - Cambio en la periodicidad de las optativas de 4º curso (todas pasan al 1er semestre). - Cambio en la periodicidad de las prácticas externas (pasan de anual al 2do semestre).	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO (curso 21/22)	09/05/2022
22/23	Adaptación de la memoria en el RD 822 y actualización del Plan de Estudios. Los principales cambios son: - Anexión al nuevo ámbito de conocimiento del título. - Adaptación de las competencias a resultados de aprendizaje. - Actualización de las pruebas de admisión y su ponderación. - Eliminación de las menciones específicas y adaptación de los correspondientes objetivos formativos. - Introducción de las asignaturas y criterios del CIP (Antropología, Ética y Fundamentos Culturales).	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	06/09/2023

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción de las optativas propias del grado (denominadas Optatividad Específica de Grado) y las del CIP (Optatividad Fundamentos Culturales). - Redistribución de los créditos de FB, pasando todas las asignaciones a ser de 6 ECTS e introduciendo también Psicofisiología como FB (antes OB) para alcanzar los 60 ECTS de FB. - Cambio en el cómputo de créditos de diferentes módulos (Fundamentos de la Psicología de 66 a 63, Áreas de la Psicología de 126 a 129). - Supresión de la asignatura Introducción a la Psicopatología e introducción de las asignaturas Psicología, Tecnología y Conciencia; y Deontología Profesional. - Cambios en la organización temporal de distintas asignaturas. - Actualización del responsable de título. 		

En los próximos procesos de seguimiento del título, se pondrá especial énfasis en la valoración de la implantación de las últimas modificaciones.

SUBESTÁNDAR 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso para alcanzar los resultados de aprendizaje que se establecen.</p> <p>El número de estudiantes/as matriculados/as es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.</p>
------------------------	--

Indicadores de Acceso y Matrícula		Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		60	60	60	60	60
Ratio del número de alumno/a admitidos respecto las plazas ofertadas		0,75	0,78	1,00	1,22	1,10
Ratio demanda de plazas/oferta (global y en primera preferencia)		118,33%	141,67%	170,00 %	211,67%	220%
Demanda de plazas (en primera preferencia y global)		71	85	102	127	132
Número de alumnos de nuevo ingreso (se consideran aquellos que acceden por primera vez al título y no tienen más de 30 ECTS reconocidos)	Total	45	47	60	65 ordinarias + 7 simult	66
	Mujeres	36	42	46	63	59
	Hombres	9	5	14	9	7
% Estudiantado de nuevo ingreso matriculado en primera preferencia		100%	100%	100%	98,63% (72 alumnos nuevo)	92,96% (66 alumnos)

Indicadores de Acceso y Matrícula		Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
					ingreso / 73 totales)	nuevo ingreso / 71 totales)
% Estudiantado de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	77,78%	87,23%	91,67%	79,17%	74,24%
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	-	2,13%	-	-	-
	Vía 4 - CFGS	13,33%	4,26%	5,00%	12,50%	4,54%
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	8,89%	4,26%	3,33%	8,33%	19,70%
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	-	-	-	-	1,52%
	Vía 9 - Mayores de 25 años	-	2,13%	-	-	-
% Estudiantado de nuevo ingreso matriculado por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	2,22%	-	-	6,94%	10,61%
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	-	-	-	-	-
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	2,22%	-	3,33%	1,39%	-
	45 o más créditos matriculados	95,56%	100%	96,67%	91,67%	89,39%

Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula.

El Grado en Psicología tiene verificadas 60 plazas, en este punto cabe señalar que el máximo número de plazas de nuevo ingreso en primer curso es de 60, pero según el *Acuerdo de la Comisión de Programación y Ordenación Académica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, sobre la oferta de plazas de nuevo acceso de los estudios de grado y de máster universitario*, determina un margen del 10% de las plazas verificadas, por lo que en el Grado en Psicología de UIC Barcelona el máximo de plazas de nuevo ingreso serán 66.

En el año 2021-2022, el total de alumnos de nuevo ingreso 65 realizaron una matrícula ordinaria y 7 matricularon únicamente una asignatura del Grado en Psicología para simultanear estudios con el Grado en Enfermería; en el curso 2022-2023 los alumnos de nuevo ingreso se sitúan en 66.

Por todo lo expuesto, se considera que el número de estudiantes matriculados en la titulación se encuentra en equilibrio con el número de plazas ofertadas, ya que la situación del curso 21-22 es puntual y se ha revertido en el curso 22-23.

Se observa además la tendencia positiva del crecimiento de la ratio de admisiones/ ofertas desde el inicio de la titulación hasta el curso 20-21 y la estabilidad deseada en los cursos 21-22 y 22-23 alcanzando los objetivos propuestos.

La demanda de este grado en UIC Barcelona, se encuentra en coherencia con el crecimiento de la demanda en todas las universidades públicas de Cataluña y en general, en la mayoría de las universidades

privadas. Además, en términos generales, el Grado en Psicología a nivel catalán es de los títulos con el número más alto en solicitudes cubriendo el 100% de las plazas ofertadas en el sistema.

Valoración de las acciones de promoción y difusión

La dirección del Grado en Psicología trabaja de manera coordinada con el Servicio de Marketing, de Promoción y de Comunicación para impulsar las actividades de información, promoción y divulgación relacionados con el Grado en Psicología. En el mes de octubre, se realiza una reunión de trabajo con todos los servicios implicados para presentar el cierre de las acciones del curso pasado y el plan de marketing para preparar la campaña del curso siguiente (evidencias EST 1.2_01 a EST 1.2_02).

Los objetivos planteados para el curso 22-23 curso fueron los siguientes:

1. Obtener leads de más calidad con mejor expediente.
2. Aumentar el conocimiento del grado en UIC en nuestro entorno (40% de tráfico orgánico).

Y se propusieron las siguientes acciones alineadas a conseguir estos objetivos:

- Segmentar más y mejor.
- Empezar las campañas antes.
- Presencia en colegios y webs y publicaciones específicas.
- Reuniones ejecutivas de coordinación entre el departamento de admisiones y la facultad.
- Centrar nuestras acciones publicitarias en Catalunya.
- Presencia en medios generalistas.
- Aumentar nuestra presencia en las calles de Barcelona y alrededores, especialmente en momentos clave de toma de decisión.
- Preparar una acción específica para el Saló de de l'Ensenyament.

Entre otras conclusiones, **destacamos del plan de cierre:**

- Que en UIC Barcelona, en el curso 22/23 hemos tenido más candidatos que han realizado solicitudes de información (crecimiento del 31,2%), más solicitudes de admisión (crecimiento del 41%) y más candidatos que se han presentado a pruebas de admisión (crecimiento del 11%). Se observa un menor número de alumnos admitidos y de matrículas por lo comentado anteriormente. Estos resultados son coherentes con el número de alumnos matriculados finalmente, por lo que podemos afirmar que la ratio de conversión es buena.
- Se ha registrado un aumento de leads del 19% atribuido a las mejoras en web. El 58,78% del tráfico web es de Adwords, por lo tanto, en realidad el 47% de los leads proviene de Google Adwords. La segunda fuente de leads (con un 23%) son las actividades de promoción nacional. El Saló de l'Ensenyament ha sido clave para la captación, posiblemente debido a que este año ha sido de nuevo presencial. Estas acciones se consideran muy adecuadas y con buenos resultados.
- En portales y redes sociales no se han convertido matrículas, por lo que se tendrá en cuenta en el plan de marketing.
- El 15,7% de los estudiantes matriculados en el curso académico 22-23 provienen de las Jornadas de Puertas Abiertas realizadas durante el curso 21-22. Asistieron 89 interesados, de los cuales 80 realizaron pruebas de admisión (conversión del 80,9%) y finalmente fueron matriculados 34.

Consideramos que estas jornadas tienen un buen retorno por lo que de cara a la siguiente campaña se valora continuar con la misma estrategia.

- Tanto los leads como las matrículas y las reservas de plaza este año se produjeron con anterioridad, por lo que podemos concluir que poco a poco nos vamos posicionando como primera opción.
- Baja el coste de adquisición y el coste por lead en un 41,74% respecto al año anterior, debido al aumento de la demanda y una mejor segmentación.
- Durante el proceso de admisión solamente se dieron de baja 5 candidatos una vez admitidos (7,81%), por lo que los alumnos que han escogido UIC Barcelona si han sido admitidos en otras universidades también, finalmente se han declinado por nosotros. En las encuestas realizadas a los estudiantes matriculados, se observa que un 76,47% de los estudiantes que han contestado, han elegido UIC Barcelona como primera opción.
- Los motivos principales por los que han escogido UIC Barcelona son las prácticas y las recomendaciones por parte de conocidos. Estos resultados están alineados a la acción de reforzar nuestros puntos fuertes en las distintas acciones promocionales, por lo que valoramos muy positivamente estos resultados.

Según el estudio de redes sociales de IAB (Interactive Advertising Bureau) se observa principalmente el uso de Instagram y Tik Tok en estas generaciones. Spain Spotify y YouTube, son redes también en las que la generación Alpha y la Z tienen mucha presencia. Una vez iniciado el curso académico 22-23 se preguntó a los estudiantes mediante una encuesta aspectos que nos ayudan en la definición de objetivos. Los resultados de la encuesta han sido que el 47,83% busca información sobre el título entre enero y marzo. Los motivos principales por los que han escogido UIC Barcelona han sido por las prácticas (3,78/4) y el plan de estudios (3,70/4). Los estudiantes conocieron UIC Barcelona principalmente a través de conocidos (60,87%) y a través de colegios (43,48%). Los medios de mayor impacto son Instagram (60,87%) y Google (47,83%) (evidencia EST 1.2_03).

Con estos resultados, podemos decir que los adjetivos y las acciones son adecuadas para seguir promocionando ese título.

Valoración del perfil del estudiantado admitido

Los estudiantes admitidos en el Grado en Psicología tienen un perfil de ingreso potencialmente adecuado para la titulación. Aquellos alumnos que detectamos en las pruebas de admisión que no son el perfil adecuado definido en la memoria de verificación, se resuelven como una "No Admisión".

Nuestros estudiantes tuvieron una nota media de acceso a la universidad de 7,82 (sobre 14) y una media de bachillerato de 7,38. Teniendo en cuenta que la media de bachillerato que tenían el año anterior era de 7,19 vemos una evolución positiva de la calidad del alumnado.

Con el objetivo de mejorar el nivel de ingreso, en el curso 2021-2022 se han aprobado el mismo número de Becas de Excelencia Académica (BEA) para promocionar en la campaña del curso académico 22/23 para el Grado en Psicología y se han ampliado 5 becas para estudiantes que cursan simultaneidad de estudios. En relación a estas becas, se decidió que en lugar de conceder el 80% de la beca a un estudiante, se repartieran en porcentajes del 20% con el objetivo de llegar a más alumnos con buen expediente académico. En el curso 21/22 se vieron beneficiados 6 alumnos de primer curso vs 16 en el curso 22/23. Al finalizar el curso 22/23 podremos valorar con más objetividad si estos alumnos mejoran el nivel

académico de la cohorte, pero teniendo en cuenta los 6 alumnos beneficiados en el curso 21/22, se observa que la media académica de las becas de excelencia siempre ha sido superior con respecto a la media académica de la cohorte. En el curso 21/22 la nota media obtenida por las becas de excelencia ha sido de un 7,72 vs 5,70 obtenida en el global de la cohorte, resultados que avalan que estos estudiantes mejoran el rendimiento académico de la cohorte a la que pertenecen (evidencias EST 1.2_04 y EST 1.2_05).

Valoración de las vías y pruebas de acceso definidas por la titulación

Según los indicadores de Acceso y matrícula presentados se puede ver un descenso de alumnos de vía 4 de Ciclos Formativos de Grado Superior pasando de un 12.50% en el curso 2021-2022 a un 4.54% en el curso 2022-2023. También se observa un leve descenso de los alumnos que tienen como procedencia Vía 0. Bachillerato + PAU, pasando de un 79.17% a un 74.24%, en los dos últimos cursos académicos. Por contra, se observa también el incremento significativo de estudiantes procedentes de vía 7. Traslados, de un 8.33% en el curso 2021-2022 a un 19.70% en el curso 2022-2023, este aumento se explica porque los alumnos que cursan una simultaneidad con estudios de Educación se les asigna esta vía de acceso. Desde la implantación del grado, a un total de 8 estudiantes/as se les ha aplicado la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos, en concreto:

- 7 estudiantes/as por traslado de expedientes de otras universidades (5 del grado en Psicología y 2 de otros estudios)
- 1 estudiante con estudios universitarios finalizados

El acceso de estudiantes de nuevo ingreso al Grado en Psicología de la UIC se rige por un proceso propio de selección que contempla la superación de unas pruebas propias de admisión. Las pruebas de admisión realizadas hasta el curso académico 2022-2023 han consistido en una valoración del expediente académico, del perfil personal y de las motivaciones y aptitudes ponderada de la siguiente manera:

- Prueba de nivel de inglés o presentación de certificado oficial de nivel equivalente a mínimo B2 - 10%
- Prueba de comunicación escrita evaluable a través de rúbrica - 10%
- Test psicotécnico - 20%
- Nota media del expediente académico - 60%
- Entrevista personal - No puntua

Estas pruebas eran coherentes con la memoria de verificación del título. Concretamente, para el proceso de selección de estudiantes para el curso académico 2022-2023 se ha tenido especial atención en la prueba escrita pues se detecta un incremento de alumnos con dificultades en la comunicación escrita. Pensamos que aumentar la exigencia en esta prueba, puede ayudar también en la selección de estudiantes que mejoren el rendimiento académico (evidencias EST 1.2_06 a EST 1.2_10b).

Con la misma intención de mejora del rendimiento académico, a partir del curso 2023-2024 se aplicarán las mejoras aprobadas en el MODIFICA (informe favorable con fecha de 06/09/2023) que se han realizado para disminuir el alto peso otorgado al expediente académico. Se modifican las pruebas de admisión, indicando el porcentaje de baremación que se utilizará en cada prueba:

1. Valoración del expediente académico: 10%
2. Pruebas específicas: 90%
3. Entrevista personal: no puntúa, tiene como objetivo aclarar dudas del alumno candidato.

SUBESTÁNDAR 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación con la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión

Valoración subestándar

Se alcanza. El despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Se considera que el despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Despliegue, temporalidad y carga docente del plan de estudios

El despliegue modular del plan de estudios contempla un total de 5 módulos que facilitan la agrupación de las 12 materias diseñadas (evidencia EST 1.3_01).

La secuenciación de las diferentes materias dentro del plan responde a un itinerario de aprendizaje basado en las competencias y los conocimientos secuenciados que el alumno debe ir conociendo a lo largo de los semestres. Así, se inicia el aprendizaje desde una perspectiva fundamental, introductoria (evidencia EST 1.3_02).

El progreso y resultado final del aprendizaje del alumno se consolidará en función de la optatividad que elija el alumno en función de sus preferencias. Con las asignaturas optativas se intensifica el aprendizaje sobre el área de conocimiento que decida el alumno.

El primer módulo “*Fundamentos de la Psicología*” agrupa parte de la formación básica a través de materias que aportan a los estudiantes las bases conceptuales y las técnicas elementales de la Psicología. Este módulo, de 66 ECTS, contempla 24 ECTS de materias de formación básica y 42 ECTS de materias obligatorias.

El segundo módulo “*Áreas de la Psicología*” adentra al estudiante en las nociones y técnicas fundamentales de la Psicología convirtiendo este módulo en la parte central del Grado gracias a los 126 ECTS, de los cuales 36 ECTS serán de materias de formación básica y 90 de materias obligatorias.

En el tercer módulo, “*Formación complementaria*”, los estudiantes podrán elegir el itinerario de materias optativas de la mención elegida: Evaluación e Intervención Clínica, Psicología de la Educación y Psicología de Empresa y de las Organizaciones, con 30 créditos optativos para cada una de las menciones. Se contempla la posibilidad de que los estudiantes puedan cursar los 30 créditos optativos fuera de mención eligiendo entre la oferta de optativas prevista en el grado.

El cuarto módulo es el relacionado con la preparación, diseño y defensa pública del *Trabajo de Fin de Grado* que llevará al alumno a integrar y aplicar las competencias adquiridas a lo largo del Grado y mostrar el nivel de formación adquirido, con una carga de 6 ECTS.

Finalmente, el quinto y último módulo “*Practicum*”, de 12 ECTS, es el relativo a las prácticas externas que el alumno deberá realizar para desarrollar labores que sean propias de su ámbito profesional.

En base a este despliegue y temporalidad, el plan de estudios del Grado en Psicología organiza y distribuye las asignaturas intentando dar continuidad a las diferentes materias especificadas en la memoria del grado de forma progresiva. De forma general, el plan de estudios se estructura con las asignaturas de contenidos básicos y generales en los primeros cursos y con las asignaturas más aplicadas y específicas en los últimos cursos. De esta forma, durante el primer y el segundo curso se cubren la mayoría de los contenidos relacionados con el psiquismo humano (Atención y Percepción, Memoria y Aprendizaje, Motivación y Emoción, Pensamiento y Lenguaje), metodología de investigación (Introducción a la Investigación en Psicología, Metodología Aplicada a la Psicología), psicología del desarrollo (Infancia y Adolescencia, Edad Adulta y Vejez), bases antropológicas (Historia de la Psicología, Antropología de la Salud), psicología social (Psicología Social, Psicología de los Grupos) y bases biológicas (Psicobiología, Psicofisiología). A finales del segundo curso y durante el tercer curso se presentan las asignaturas obligatorias relacionadas con el ámbito clínico (Introducción a la psicopatología, Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia, Intervención Psicológica en la Infancia y la Adolescencia, Psicopatología de la Edad Adulta, Intervención Psicológica en la Edad Adulta, Psicofarmacología), el educativo (Psicología Educativa), el de la empresa (Psicología de las Organizaciones), el de la salud (Psicología de la Salud y el Bienestar) y el legal (Psicología Legal y Forense). Por último, en el último curso se imparten las asignaturas optativas específicas de estos tres grandes áreas de la psicología: empresa, educación y clínica. Además, se realiza el *Practicum* y el Trabajo Final de Grado.

Además de las asignaturas comentadas anteriormente, a lo largo de los cuatro años de formación del Grado en Psicología de UIC Barcelona los estudiantes reciben formación sobre las habilidades y competencias fundamentales del psicólogo en la asignatura de Laboratorio de Habilidades que se imparte en cada curso. Esta asignatura es un distintivo del Grado muy bien valorado por el estudiantado. También se incluye en el plan de estudios una asignatura de preparación y orientación al mundo profesional denominada Psicología y Profesión.

Tras los primeros años de la puesta en marcha del Grado, el plan de estudios se ha revisado y se han propuesto algunos cambios (especificados en el Modifica) en los semestres de impartición de cada asignatura para dar mayor continuidad a las materias. Con los nuevos cambios, todas las asignaturas vinculadas a un ámbito o materia específica se imparten en semestres continuos para facilitar que el estudiante haga una mejor integración de los contenidos.

Coordinación docente

A lo largo de los últimos 5 años de la implementación del grado, se ha podido establecer la estructura definitiva de coordinación alineada a la estructura de coordinación planteada en la memoria de verificación. Durante este tiempo se han ido aplicando acciones de mejora para consolidar la estructura. Por ejemplo, desde el 2020-2021, se inició un plan de mejora que incluye la realización de jornadas Link de contenidos, reuniones semestrales con los delegados y la realización de un claustro con el profesorado de cada uno de los cursos en los dos semestres. Estos claustros han permitido

trabajar la repetición de contenidos como parte del aprendizaje, pues en cada asignatura se le da un contexto diferente. También se ha implementado un claustro de inicio de curso y uno de final con todo el profesorado para generar una cultura de grado y un mayor sentido de pertenencia, especialmente con el profesorado externo.

En este sentido, el grado cuenta con una directora del título que lidera y dirige el grado con el apoyo de otras figuras de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, que se describen a continuación:

- **Coordinador/titular de asignatura:** responsable de los aspectos organizativos de la asignatura, de la guía docente y de la gestión y seguimiento del equipo docente que participa en la misma. Es la persona referente de la asignatura y la encargada de comunicar al coordinador de curso cualquier aspecto relacionado con la misma. También es la persona que se reúne con el coordinador del área en la que se incluye su asignatura.
- **Coordinadores de curso:** entre sus funciones principales se encuentra la resolución de incidencias del día a día, actuar como vínculo de unión entre los delegados y subdelegados de cada curso y la titulación, velar por la correcta introducción de las guías docentes del curso correspondiente y responsabilizarse de la atención y seguimiento del profesorado. De forma complementaria, facilita que el coordinador de asignatura y el profesorado de cada curso comparta la información sobre las fechas de exámenes y entregas de trabajos para distribuirlos durante el semestre y que no se concentre toda la carga en un mismo periodo de tiempo.
- **Coordinador de área:** coordina un conjunto de asignaturas de una temática semejante que se agrupan en las siguientes áreas: Psicología de la Empresa y las Organizaciones, Psicología del ámbito sanitario y clínico, Psicología de la Educación y asignaturas Básica. Estas áreas garantizan la correcta coordinación de los módulos y materias del plan de estudios. Entre sus funciones principales se encuentra la coordinación tanto a nivel del desarrollo competencial de las asignaturas y la colaboración en la búsqueda y mentorizaje del profesorado de cada área definida.
- **Coordinador de calidad:** supervisa el buen funcionamiento de la docencia y de la estructura de coordinación. Se encarga de comprobar de forma global la adecuación y coherencia de los resultados de aprendizaje, de las metodologías, y de la evaluación de las asignaturas de todo el grado, así como de revisar las carencias o solapamientos de contenido. Mantiene relación directa con los coordinadores de asignatura, de curso y de área. Además se encarga de detectar y proponer necesidades específicas de formación del profesorado.
- **Coordinador de asesoramiento:** sobre esta figura recae la responsabilidad del seguimiento y control del plan de acción tutorial, adjudicando los asesores a cada uno de los estudiantes/as matriculados y la correcta implementación y orientación de las labores de asesoramiento.
- **Coordinador de prácticas externas:** responsable de asignar las prácticas y los tutores al estudiantado, de establecer y seguir el contacto con los responsables de prácticas y posibles convenios de colaboración. Esta figura cuenta con la colaboración de los coordinadores de cada área optativa para el óptimo seguimiento de los estudiantes.

- **Coordinador de movilidad:** responsable de revisar y ampliar los convenios de movilidad del grado y de revisar los acuerdos académicos de los estudiantes incoming y outgoing. También ofrece apoyo a los estudiantes de movilidad para una mejor integración.
- **Coordinador de TFG:** se responsabiliza de la tarea de asignación de tutores y revisión de temas y seguimiento de tutorías del trabajo de fin de grado, así como el diseño y composición de los tribunales de defensa del TFG. La figura del coordinador de TFG ha planificado y estructurado debidamente esta asignatura con una programación estructurada y clara.
- **Coordinador de investigación:** función que actualmente recae en la directora del departamento de Ciencias Básicas. Esta figura vela por potenciar la capacidad investigadora del profesorado del departamento de Ciencias Básicas.

Por lo tanto, no existe una comisión de coordinación docente como tal, sino que se ha estructurado en las figuras de coordinación comentadas.

En lo referente al personal de administración y servicio (PAS), en la memoria de verificación se indicó la figura de secretaria académica en el apartado de coordinación (5.13) y en el apartado de otros recursos humanos (6.2) otras figuras de soporte. El Grado en Psicología, se adscribe en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud por lo que dispone de figuras transversales además de las específicas para el título. La configuración por tanto es la siguiente:

- **Secretaria administrativa:** figura específica para el título, es la persona responsable de las tareas administrativas y de soporte al equipo coordinador. Trabaja de forma integrada con el personal de administración y servicios del departamento y de la Facultad y mantiene reuniones semanales con el director de la titulación para el correcto desarrollo del Grado.
- **Secretaria académica:** figura transversal en el departamento, es la persona responsable de la gestión principalmente del profesorado, gestiona todos los procesos del profesorado y participa en todas las reuniones estratégicas sobre el profesorado.
- **Gestora de centro:** es la persona que, de manera transversal en la Facultad, vela por el correcto desarrollo de los títulos y actúa principalmente como interlocutora con los servicios centrales de la Universidad.

Con el objetivo de coordinar toda la estructura de profesorado y del PAS, a la vez que coordinarse con el departamento y el estudiantado, se establecen reuniones periódicas de coordinación a varios niveles (evidencias EST 1.3_03 a EST 1.3_07).

- **Reunión de la dirección del título:** reunión semanal de la directora del grado, la secretaria académica, la secretaria administrativa y la gestora de centro que tiene como objetivo velar por la correcta gestión y desarrollo del título.
- **Reunión de la dirección con cada figura de coordinación:** reunión anual de la dirección con cada una de las figuras descritas con el fin de establecer y revisar objetivos y funciones.
- **Coordinación de asignatura:** reuniones de planificación y seguimiento de la asignatura entre los profesores implicados en las mismas. Están lideradas por el coordinador/titular de

asignatura que se encarga de decidir el número de reuniones necesarias y la periodicidad de las mismas.

- **Coordinación de curso:** reuniones entre el coordinador de curso y los coordinadores de asignatura, y si es preciso con el profesorado involucrado en la docencia de ese curso. Cada coordinador de curso establece el número de reuniones y la periodicidad de las mismas.
- **Claustro inicio de curso:** reunión al inicio de curso de la dirección del grado con todo el profesorado de plantilla y externo para compartir los objetivos del curso académico y generar cohesión de equipo y cultura de grado.
- **Claustros por curso y por semestre:** reunión entre los coordinadores de las asignaturas impartidas en cada semestre y el coordinador de calidad y el coordinador de curso. Estos claustros tienen el objetivo de anticiparse a posibles incidencias de carácter académico (normativa de permanencia, convocatorias extraordinarias, requisitos para cursar asignaturas, etc.) al final de cada semestre se realiza un claustro de revisión de notas con todo el profesorado implicado. En dicho claustro se comparten y revisan los resultados obtenidos por cada alumno uno por uno. En caso de detectar situaciones de riesgo el asesor se pone en contacto con el estudiante para informarle de su situación y valorar posibles soluciones. Además, se organizan reuniones periódicas del profesorado de plantilla de todos los cursos para hacer seguimiento de los aspectos docentes y compartir información relevante con la dirección del grado y con los coordinadores de curso.
- **Coordinación de área:** reuniones de seguimiento de contenido entre el coordinador de área y los coordinadores de asignaturas vinculados a la misma. Cada coordinador de área establece el número de reuniones y la periodicidad de las mismas.
- **Coordinación de calidad:** reunión anual del coordinador de calidad con los coordinadores de área para revisar el funcionamiento de la docencia.
- **Reunión de delegados:** una vez al semestre se convoca a los representantes del curso a la reunión de la dirección del título. La intención es poder escuchar comentarios, sugerencias y quejas que el estudiantado ha podido recoger para poder encontrar posibles soluciones.
- **Reuniones entre delegados de todos los cursos:** reunión anual de la dirección del grado con los representantes de todos los cursos a la vez, que tiene por objetivo generar cohesión y facilitar un espacio global para compartir necesidades de todos los cursos.

Finalmente, y completando la estructura de coordinación descrita, la directora del Grado en Psicología, para poder analizar y resolver incidencias a nivel del título, forma parte en la Junta de Centro de Ciencias Básicas, en adelante, Junta de Centro, que está configurada por:

- Directora del Departamento de Ciencias Básicas
- Subdirectores del Departamento (subdirector transversal de las distintas áreas; director del Grado en Ciencias Biomédicas; director del Grado en Bioingeniería; director del Grado en Psicología).
- Secretaria académica del Departamento de Ciencias Básicas
- Gestora de centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Esta Junta se reúne con una periodicidad semanal y trata los temas relacionados con el progreso de trabajo de las titulaciones. Las funciones de esta Junta en lo referente a la coordinación docente son, entre otras:

- Desarrollo y coordinación del programa del plan de estudios de la titulación de los grados y másteres de la Facultad, así como aquellas otras titulaciones que se autoricen en el futuro.
- Elaboración y consenso de los horarios académicos con los diferentes departamentos.
- Coordinación de la metodología docente y los sistemas evaluativos de las materias según el plan de estudios.
- Planificación y coordinación de los recursos económicos.
- Desarrollo de propuestas de mejora para cada curso académico.

Consideramos que la estructura del departamento, así como las reuniones de coordinación, facilitan el buen seguimiento del título.

Por otra parte, la participación directa de los estudiantes en las decisiones de la Universidad, así como en el gobierno del título, queda garantizada por su representatividad en los siguientes órganos de Gobierno de la Universidad:

- **Junta de Gobierno:** órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad, que ejerce en pleno o por medio de su comisión ejecutiva. Sus miembros son nombrados por el Patronato de la Universidad. Forman parte de ella un alumno de cada campus
(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/junta-de-gobierno>)
- **Consejo de estudiantes:** órgano colegiado formado por los representantes escogidos por los delegados de cada uno de los centros de UIC Barcelona.
(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/consejo-de-estudiantes>).

SUBESTÁNDAR 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
------------------------	---

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria, detallada bien en la Memoria de Verificación o en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo, como es procedente, por la Junta de Centro bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad (evidencias EST 1.4_01 a EST 1.4_11). Los estudiantes disponen de esta normativa en la intranet y se les hace conocedora de ella en la sesión de bienvenida a los estudiantes, así como en diferentes momentos de su estancia en la universidad. En el caso de que algún estudiante se encuentre en peligro de incumplimiento, se le notifica de manera personalizada a través de la secretaría y de su asesor (figura que ejerce el Plan de acción tutorial) para intentar reconducir.

Transcurridos varios años desde su implantación, se ha ido actualizando cuando lo han requerido la legislación o las circunstancias.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 2

Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
2.1	La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo		X		
2.2	La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 2

La información principalmente se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de la universidad y específicos de la titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un *site* pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés.

Los indicadores publicados en la página interna de calidad son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos, también se publicaron los indicadores de seguimiento en la propia página del título.

Con el fin de garantizar la transparencia, **UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional.** Dicha página puede visitarse sin necesidad de ninguna clave de acceso, con el objetivo de que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 2.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 2

https://drive.google.com/drive/folders/170DQVxWLuDYbG_hPqI8zkmOjC8-4DVMp?usp=drive_link

Subestándar 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

- EST 2.1_01 Manual de calidad (AUDIT)
- EST 2.1_02 Política de Calidad
- EST 2.1_03 Check list información pública
- EST 2.1_04 Ejemplos de tickets web con solicitud de cambios
- EST 2.1_05a Emails participación trazabilidad de la web
- EST 2.1_05b Formulario de trazabilidad de la web
- EST 2.1_05c Resultado trazabilidad de la web
- EST 2.1_06 Guías docentes

Subestándar 2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

- EST 2.2_01 Ejemplo mails difusión resultados satisfacción estudiantado

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

Valoración subestándar	Se alcanza. Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Además, la información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
------------------------	---

UIC Barcelona se encuentra entre las universidades más transparentes, junto con la Universitat Oberta de Catalunya, que ocupan el primer lugar de las 26 universidades privadas españolas seguidas por la Universidades Católica de Murcia, Navarra, Nebrija y UVic-Universitat Central de Catalunya. En el examen de transparencia 2021 de la Fundación HAZ, obtiene una puntuación total de 50 puntos que se corresponde con un 100% de cumplimiento de los 25 indicadores que evalúan la transparencia de las universidades privadas. Estos resultados hacen que la Universidad obtenga el sello de transparencia de universidades en la modalidad de T de Transparente *** que se otorga a aquellas instituciones que han obtenido entre 45 y 50 puntos (90% a 100% de cumplimiento). En los últimos años ha mantenido un progreso continuado hasta alcanzar la máxima puntuación. En el año 2018 obtuvo 30 puntos, siendo calificada como translúcida y en el año 2019 alcanzó los 41 puntos pasando a la categoría de universidad transparente. En esta última edición 2021 UIC Barcelona ha cumplido con el 100% de los 25 indicadores (ver noticia en el siguiente link <https://www.uic.es/ca/noticia/uic-barcelona-obte-el-segell-de-transparencia-que-lacredita-com-universitat-100-transparent>).

En este marco, la información de la facultad y sus titulaciones se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de universidad y específicos de titulación. A finales de 2020

se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un site pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos. Es importante remarcar que la mejora de la versión móvil ha conllevado la optimización de los tiempos de carga de las páginas, el fortalecimiento de la legibilidad y la experiencia del usuario y la garantía de un correcto protocolo SEO, que favorece la presencia de UIC Barcelona a los buscadores.

Además, en esta migración de la Web general de la universidad, se ha garantizado la accesibilidad Web a personas con discapacidad, de acuerdo con las referencias legislativas y técnicas que se requieren en las Administraciones Públicas (WCAG 2.1 - Web Content Accessibility Guidelines). Desde la Unidad de Igualdad junto con el Departamento de Comunicación, velan por el uso de un lenguaje escrito y gráfico inclusivo. (<https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>).

Con este cambio se ha mejorado la experiencia del usuario, a partir de la cual se ha definido la navegación, imaginando siempre qué información era la prioritaria para nuestros públicos y grupos de interés. Así, se ha querido mejorar el posicionamiento en buscadores evitando que las páginas importantes, como son las informaciones relativas a los estudios, quedaran escondidas bajo otras estructuras. En especial, se ha mejorado la accesibilidad y los tiempos de carga de las páginas. De momento, los contenidos no se han modificado y son los que ya existían antes de la migración. El siguiente proyecto consistirá en un proceso de optimización de contenidos que elimine las páginas residuales, los documentos adjuntos y actualice los contenidos allí donde sea necesario, mejorando la eficiencia de la web.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés, mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica del Grado objeto de evaluación	https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/ https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia

Con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. Dicha página puede visitarse, sin necesidad de ninguna clave de acceso, para facilitar que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad que de ellos se derivan (evidencias EST 2.1_01 y EST 2.2_02).

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Para facilitar la información a los distintos usuarios, durante el curso 2016-2017 se realizó un proceso de mejora de la página web del SGIC, con el fin de organizar y clasificar los documentos por tipología y cursos. En la actualidad, los documentos se clasifican en las siguientes categorías:

- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Evaluación de la docencia – DOCENTIA
- Seguimiento de las titulaciones oficiales
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Autoinformes de acreditación (AI)
- Documentos de referencia
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Informes de acreditación de título
- Otros contenidos

Para aquellas titulaciones que han superado el proceso de acreditación, se incluye el correspondiente sello de acreditación en la página web de estas. Está previsto que, para futuros cursos académicos, se puedan utilizar estos sellos en otro tipo de soportes, por ejemplo, en los dosieres informativos que se diseñen para fines promocionales.

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente durante el seguimiento anual para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado y es objeto de análisis en la Comisión de Calidad.

La persona responsable de la revisión y actualización de contenidos (se realiza desde secretaría), se coordina con:

- a. Los responsables de los diversos contenidos
- b. El Departamento de Comunicación para la redacción de los contenidos
- c. El Instituto de Multilingüismo para la revisión y traducción de los textos
- d. El responsable de la web para darle visibilidad. En este sentido, cabe destacar que se ha trabajado especialmente la información sobre las prácticas externas y el trabajo final de grado. (evidencias EST 2.1_03 y EST 2.1_04).

Durante los últimos años, se ha hecho un esfuerzo por mejorar la visibilidad de los currículums del profesorado. Esta tarea no era sencilla pues la vinculación de la información se realizaba una vez cumplimentado el currículum en la plataforma denominada DRAC que solo permitía el acceso al profesorado de plantilla. Para los profesores asociados o con otros encargos docentes, la visualización de los datos en la web era manual y no seguía el mismo formato. El profesorado con menor dedicación requería un acompañamiento desde secretaría para conseguir el objetivo. A pesar de este acompañamiento, el porcentaje de profesorado con menor dedicación que cumplimentaba su currículum no era elevado. Se aplicó una mejora informática en el curso 2021-2022 que consistió en vincular los currículums de este profesorado a la web desde la ficha del profesor/a. Con esta mejora, podemos afirmar que actualmente el 94% del currículum del profesorado es visible a través de la web. En cuanto a las fotografías, no todo el profesorado da su consentimiento para publicar la imagen, por lo que son algunos

más los que no la tienen. No obstante, pensamos que es un aspecto menor mientras la información de su currículum sea visible.

Durante el proceso de elaboración de este autoinforme, con el objetivo de asegurar que la trazabilidad de la página web es adecuada y que la información es de fácil acceso, se realizó una prueba en la que participaron 6 PDI; 7 PAS; 27 estudiantes y 4 egresados. A todos se les pidió que buscaran la información del *Check list* de manera aleatoria a través de un *Google form*. Los resultados fueron los siguientes (evidencias EST 2.1_05).

Participación del PDI:

- Los participantes han encontrado en su mayoría la información y han adjuntado los links correspondientes. Dos PDI no han encontrado la información referente a las becas y un PDI no ha encontrado el vídeo de presentación del grado.
- Un 50% ha encontrado la información con facilidad y un 50% le ha costado encontrar alguna información.
- Cabe destacar que dos PDI han utilizado el buscador de google sin acceder directamente a la web de la UIC.

Participación del PAS:

- Todos los participantes han encontrado la información y han adjuntado los links correspondientes.
- El 100% del PAS ha encontrado la información con facilidad.
- El acceso a la información ha sido en el 100% del PAS a través del espacio específico del título.

Participación del estudiantado:

- No todos los participantes han encontrado la información y han adjuntado los links correspondientes. La información que les ha sido más fácil encontrar ha sido el formulario de solicitud de admisión al grado y el folleto promocional. La información que les ha costado más encontrar ha sido el plan de estudios del año anterior y la información sobre las becas.
- Un 37,04% ha encontrado la información con facilidad, un 51,85% le ha costado encontrar alguna información y en un 11,11% no ha encontrado alguna información después de intentarlo varias veces.
- El acceso a la información ha sido mayoritariamente a través de la web del título a excepción del listado de convenios que un 55,56% lo han hecho a través de google. El vídeo del título, también en un 55,56% lo ha encontrado a través de Youtube en lugar de acceder a través de la web del título.

Participación de los egresados:

- Un 50% de los participantes ha encontrado toda la información con facilidad y ha adjuntado los links. La información que más les ha costado encontrar ha sido el listado de convenios.
- Un 50% ha encontrado la información con facilidad, un 25% le ha costado encontrar alguna información y un 25% no ha encontrado alguna información después de intentarlo varias veces.
- El acceso a la información ha sido en su mayoría a través de la web del título a excepción del listado de convenios que en un 25% lo ha hecho a través de google. El 100% ha buscado el vídeo del título a través de Youtube.

De estos resultados, se dedujo que cabe margen de mejora de la visibilidad actual sobre las becas, el listado de convenios de prácticas, el vídeo promocional de grado, así como la información del plan de estudios del curso anterior. Se han llevado a cabo las siguientes acciones para mejorar estos aspectos:

- Se procedió a crear una pestaña de becas y financiación en el siguiente link: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia>
- Se situó el listado de convenios en primera posición debido a que se encontraba al final de toda la información: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia#practicass>
- Se procedió a situar el vídeo promocional en el banner principal en esta pestaña: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia#inicio>
- En cuanto al plan de estudios del año anterior, consideramos que su localización es adecuada al inicio de la pestaña, por lo que se ha considerado mantenerla como está: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia#plan-de-estudios-y-equipo-docente>

A continuación, se detalla la información pública referente a las prácticas externas y el TFG (evidencia EST 2.1_06).

Información pública prácticas externas – Las prácticas externas son uno de los puntos fuertes de nuestro departamento, por lo que nos implicamos en que la información esté actualizada y muestre los valores diferenciales de la universidad. A continuación, se indican 2 links que contienen información en relación con las prácticas externas:

- Enlace apartado web de Prácticas, donde se da una visión global y a la vez bastante detallada de las prácticas externas, facilitando la relación de convenios de prácticas existentes, objetivo, descripción del tipo de prácticas y el funcionamiento de estas: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia#practicass>
- Enlace a la guía docente de la asignatura de Prácticas externas: <https://www.uic.es/es/subject/12771/2022> La información de la guía docente se actualiza año a año y se muestra en la Guía Docente, todo ello en coherencia con la Memoria de verificación.

Los alumnos, una vez matriculados en la asignatura tienen acceso tanto a la guía de cómo funcionan las prácticas como a la guía de elaboración de la memoria y el portfolio que deben entregar.

Información pública del Trabajo Fin de Grado – La información del TFG se encuentra actualizada y es coherente con la memoria de verificación del título. Toda la información del TFG aparece en la Guía docente de la asignatura, la cual se corresponde y resume los artículos de la normativa interna de TFG. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.uic.es/es/subject/12772/2022>

En la página web del título se contempla un apartado de TFG, donde se da una visión global y a la vez bastante detallada de la asignatura. El estudiantado dispone, además de la Normativa de Reglamento Interno del Trabajo de Final de Grado:

- <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-psicologia#trabajo-fin-de-grado>
- https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/Reglament_intern_TFG_i_TFM.pdf

En el Moodle de la asignatura el estudiantado dispone de la misma guía docente desplegada, así como de las rúbricas evaluativas, cronogramas, etc. que acaban de componer la normativa. Se considera que la información es completa y suficiente para el estudiantado como para el futuro estudiantado.

SUBESTÁNDAR 2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Valoración subestándar

Se alcanza. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, durante el curso 2016-2017 desde Dirección de Comunicación trabajaron en el Portal de transparencia de UIC Barcelona (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. En concreto, los apartados que pueden encontrarse son:

- Información institucional, donde se describe la misión, filosofía y valores de la institución, la historia y evolución de la universidad y calidad educativa.
- Plan estratégico, que describe las principales líneas estratégicas definidas para el periodo 2015-2022.
- Normativa que rige la universidad.
- Personal de la universidad, que incluyen datos estadísticos e indicadores sobre la plantilla.
- Gobierno, información sobre las personas que gobiernan la universidad y el detalle de sus funciones.
- Oferta y demanda académica, con la oferta de los estudios.
- Personal docente e investigador, con indicadores relativos a este sector.
- estudiantado, con datos sobre el estudiantado de cada grado.
- Información económica, con el Balance y la Cuenta de Resultados del último ejercicio.
- Investigación, con indicadores del trabajo de investigación que se realiza y acceso a los distintos grupos de investigación, cátedras de empresa, institutos y escuela de doctorado.
- Resultados, se pueden consultar indicadores de rendimiento académico, satisfacción de estudiantado, rankings e inserción laboral (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados>)
- Memoria, con un resumen de toda la actividad académica del curso.

Con el objetivo de mejorar la difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado en Psicología, desde su implantación, se informa a todo el estudiantado, a través de correo electrónico, del porcentaje de participación y el grado de satisfacción por curso (evidencia 2.2_01).

Desde el curso 2018-2019, UIC Barcelona cuenta con la Oficina de Datos Estadísticos y Rankings (OFDER). Esta oficina depende de Secretaría General y se responsabiliza del posicionamiento de la Universidad en los rankings, tanto nacionales como internacionales, así como del tratamiento del Dato mediante los protocolos de UNEIX, y de otros cuestionarios institucionales provenientes de organismos públicos, como puede ser el Ministerio y la CRUE. La Oficina también ofrece apoyo a la gestión de los datos para las encuestas, rankings, informes y listados específicos que reciba cualquier otro departamento

de la Universidad. Para finalizar, se tiene que destacar que el mantenimiento y actualización que desde OFDER se realiza sobre el contenido del Portal de Transparencia de UIC Barcelona.

Por último, los indicadores publicados en la página interna de calidad <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/> son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 3

Eficacia del SGIC

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones		X		
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		X		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 3

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo con el modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya para los procesos de diseño y aprobación de las titulaciones oficiales (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento) para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica) y para la renovación de la acreditación. En todos los procesos es fundamental la participación de los grupos de interés.

Por otra parte, el SGIC implementado hace más de una década, **garantiza el progreso a la excelencia en la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua**. Son evidencia de todo lo anteriormente mencionado los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. El SGIC se revisa periódicamente en el seno de la Comisión de Calidad y se elabora un plan de mejora que aprueba y ejecuta la Junta de Centro. Se vela especialmente por la recogida de los resultados académicos de aprendizaje y por la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido, de acuerdo con las facultades, los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: estudiantado (Encuestas de satisfacción semestrales y algunas particulares por asignatura), personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU). Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

En concreto, para la redacción de este estándar, se ha contado con la **participación de todos los grupos de interés**, cabe destacar su participación activa y todas las sugerencias que han aportado para la mejora del título que ha permitido elaborar el **Plan de Mejora**.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya. En ella queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro y los ejes del Plan Estratégico.

Como resultado de este ejercicio, destacamos la satisfacción del estudiantado **logrando en los últimos cursos académicos superar siempre la nota de 4/5 en el promedio de todos los cursos.**

La participación del 44% del PDI del título en la última encuesta realizada por la universidad y la **elevada satisfacción de este especialmente con el soporte del PAS y de la Junta de Centro.**

En relación con el **PAS destaca la elevada satisfacción de éste en el Campus Sant Cugat y el seguimiento de las mejoras implementadas por parte de la Universidad** como resultado de las sugerencias aportadas en las encuestas realizadas.

Finalmente, también se mide la satisfacción de los **ocupadores y de los egresados.** Los resultados **son satisfactorios de estos dos grupos de interés.**

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 3.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción de los egresados
- Satisfacción del PDI
- Satisfacción del PAS

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 3

https://drive.google.com/drive/folders/184Fep6yQ9FxyRcOsI2-LSHQIBSkjqWfu?usp=drive_link

Subestándar 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

- EST 3.1_01 Procedimiento autorización y verificación
- EST 3.1_02 Procedimiento de seguimiento
- EST 3.1_03a Procedimiento de modificaciones no sustanciales
- EST 3.1_03b Procedimiento de modificación
- EST 3.1_04 Procedimiento de acreditación
- EST 3.1_05 Otros procedimientos

Informes de seguimiento

EST 3.1_06a Informe de seguimiento de la titulación 2021-2022
EST 3.1_06b Informe de seguimiento de la titulación 2020-2021

Información relacionada con el proceso de acreditación

EST 3.1_07 Plantillas informes de acreditación
EST 3.1_08 Planificación y calendario de trabajo acreditación
EST 3.1_09 Formato de autoevaluación
EST 3.1_10 Composición Comisión de calidad
EST 3.1_11 Acta de la Comisión de calidad
EST 3.1_12 Cuadro evolución de indicadores Grado en Psicología
EST 3.1_13 Comunicado interno de la FMCS aprobación

Subestándar 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

EST 3.2_01 Instrumentos medida de satisfacción UIC Barcelona
EST 3.2_02 Guía operativa e-Click

Modelos de los instrumentos de recogida de la información sobre la satisfacción de los distintos colectivos

EST 3.2_03a Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Global
EST 3.2_03b Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura TFG
EST 3.2_03c Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura Prácticas externas
EST 3.2_04 Modelo encuesta de satisfacción sobre la docencia no presencial 2º semestre 19-20 (afectación COVID)
EST 3.2_05 Modelo encuesta Vía Universitaria (2020-2022) – Xarxa Vives: Acceso, condiciones de aprendizaje, expectativas y retorno de los estudios universitarios
EST 3.2_06a Modelo encuesta PDI 19-20
EST 3.2_06b Modelo encuesta PDI 21-22
EST 3.2_07 Modelo encuesta PAS
EST 3.2_08 Modelo encuesta egresados 2020-2021

Resultados de satisfacción de los distintos colectivos

EST 3.2_09a Calendario de programación encuestas
EST 3.2_09b Mails de difusión de los resultados de las encuestas al estudiantado
EST 3.2_09c Resultados encuestas satisfacción estudiantado 2021-2022
EST 3.2_09d Resultados encuestas satisfacción estudiantado 2022-2023
EST 3.2_09e Resultados de la encuesta Vía Universitaria (2020-2022) – Xarxa Vives: Acceso, condiciones de aprendizaje, expectativas y retorno de los estudios universitarios
EST 3.2_09f Registro de sugerencias, reclamaciones y quejas
EST 3.2_10a Resultados encuesta satisfacción PDI 2019-2020
EST 3.2_10b Resultados encuesta satisfacción PDI 2021-2022
EST 3.2_11 Informe resultados encuesta PAS 17-18
EST 3.2_12 Respuesta cuestionario participación empleadores
EST 3.2_13a Resultados encuesta egresados 2021-2022
EST 3.2_13b Respuesta cuestionario participación egresados

Subestándar 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

EST 3.3_01 Procedimiento de metaevaluación SGIQ

EST 3.3_02 Plan de mejora

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

Valoración subestándar	Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
------------------------	---

La normativa española que regula los procesos internos y externos de evaluación de la calidad de los títulos oficiales de grado, máster universitario y doctorado es el Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales. En consonancia con esta regulación y con los estándares de calidad europeos, AQU Catalunya, la agencia de calidad para el sistema universitario catalán, ha establecido una serie de guías para llevar a cabo los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo al modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya en las guías citadas anteriormente. Tanto es así que AQU ha validado el SGIQ de la universidad de modo que se replica de igual forma para todas las facultades.

El SGIQ dispone de procedimientos claramente definidos que establecen los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento), para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica), y para la renovación de la acreditación. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso. Las facultades reciben el soporte técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), con dependencia del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, para el desarrollo de estos procesos (evidencias EST 3.1_01 a EST 3.1_05).

La creación de un nuevo título implica procesos de consulta internos y externos con los grupos de interés, tal como queda recogido en la memoria de verificación. En el proceso de verificación, la aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro y a la Junta de Facultad. En un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno. Finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El procedimiento de seguimiento que se plantea en UIC Barcelona tiene como objetivo la evaluación del desarrollo de sus enseñanzas a partir del análisis de datos cuantitativos e indicadores, y la elaboración, en caso necesario, de propuestas de mejora que sirvan para corregir las desviaciones observadas entre el diseño de los títulos y su desarrollo ordinario, y si fuera preciso solicitar una modificación del título. Para cada una de las titulaciones se dispone de un cuadro de evolución de indicadores. Podemos afirmar que el proceso de seguimiento, implantado y desarrollado según las directrices de AQU Catalunya, está totalmente consolidado: es el quinto año que se reúne la Comisión de Calidad del Centro y que se elabora

un completo Plan de Mejora que permite establecer para cada acción un plazo y un responsable y que facilita la tarea de seguimiento del estado de las acciones.

El SGIC facilita también el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. En UIC Barcelona el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad constituidas en cada uno de los centros, donde participan representantes de todos los grupos de interés. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación – diagrama de flujo y de seguimiento de las titulaciones oficiales.

El proceso de acreditación ya cuenta con 18 visitas de acreditación realizadas en centros de la universidad. Como el Grado en Psicología se implantó en el curso 2018-2019 aún no ha tenido que superar ningún proceso de acreditación, este es el primero (evidencia EST 3.1_06 a EST 3.1_13).

SUBESTÁNDAR 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

<p>Valoración subestándar</p>	<p>Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
-------------------------------	--

El SGIC implementado, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación, se amplía la información referida a los resultados académicos de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés (evidencias EST 3.2_01 a EST 3.2_08):

3.2.1 Resultados académicos de aprendizaje

La recogida cuantitativa de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento.

Para poder realizar el análisis de la evolución de los datos, anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores. Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, al que tienen acceso los Gestores de Centro, se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico del estudiantado, organizados según distintos criterios (asignatura, curso, etc.).

3.2.2 Satisfacción de los grupos de interés

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido de acuerdo con las facultades los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: *alumnado, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU)*.

Como evidencia y en formato tabla se aporta una relación de todos los instrumentos utilizados en UIC Barcelona para conocer la satisfacción de los distintos grupos de interés. Para cada uno de los instrumentos se facilita la siguiente información: Servicio responsable del instrumento, público encuestado, estado (activo / en diseño), modelo de encuesta (AQU / interno), formato (online / presencial / telefónico), periodicidad, fecha de encuesta, responsable del análisis de los datos y a quién/es se comunican los resultados obtenidos.

Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

Además, de la descripción de los instrumentos utilizados se aporta, a continuación, una valoración de los resultados obtenidos.

3.2.2.a Medida del grado de satisfacción del estudiantado

Desde el curso 2008-2009 existe un cuestionario formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de UIC Barcelona para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. A pesar de ser un modelo consolidado, se ha ido revisando y mejorando.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docencia, como la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Las valoraciones de la encuesta siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5, siendo el 5 la valoración máxima del estudiantado respecto a la actividad del profesorado. De este modo se consigue que el estudiantado encuestado pueda situar su valoración en 2 tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutral. Las titulaciones del Departamento de Ciencias Básicas, entre ellas el grado que nos ocupa, han programado un campo abierto que permite al estudiantado hacer observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Se muestran a continuación los resultados del grado en Psicología:

Indicadores de Satisfacción del estudiantado		Curso 18/19	Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
% de participación del estudiantado en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	55,89%	65,00%	69,67%	47,58%	60,61%
	2º curso		59,09%	74,07%	43,44%	40,63%
	3º curso			73,21%	58,89%	69,49%
	4º curso				36,95%	40,07%
	GLOBAL	55,89%	62,82%	71,81%	47,12%	52,7%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	4,23	4,22	4,16	4,29	4,21
	2º curso		4,24	3,81	4,07	4,16
	3º curso			4,31	4,19	4,12
	4º curso				4,32	4,12
	GLOBAL	4,23	4,23	4,10	4,21	4,15

* NOTA – Los valores que se indican para el curso 2019-2020 sólo hacen referencia al primer semestre, ya que, en el segundo semestre se realizó una encuesta específica para valorar la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial, debido a la situación extraordinaria motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y, por lo tanto, son resultados no comparables con los resultados de las ediciones anteriores.

Valoración del grado de satisfacción y participación del estudiantado por cursos y por asignaturas

La media de participación de los cuatro cursos en el 22/23 ha sido de 52.7%; 5,58 puntos superior que la del curso 21/22 (47.12%). El curso con mayor porcentaje ha sido tercero (69.49%) seguido de primero (60.61%), segundo (40.63%) y cuarto (40.07%). A diferencia del curso 21/22 en el que fue tercero (58,89%), seguido de primero (47,58%), segundo (43,44%) y cuarto (36,95%).

A pesar de que este curso 22/23 la media global de participación está en la mitad de los estudiantes tenemos que seguir trabajando para que esta cifra se acerque más a la totalidad de los alumnos. Para ello nos planteamos involucrar de forma más concreta al profesorado. Este curso, igual que se hizo en el pasado, se informó a los profesores de las fechas de apertura de las encuestas de evaluación de los estudiantes para que dejaran espacio en sus clases para realizarlas. Como nueva medida nos planteamos crear un calendario en el que se especifique el día en que cada uno de los profesores favorecerá la participación dejando unos minutos al final de sus clases para la realización de las encuestas (evidencia EST 3.2_09).

Respecto a la media de satisfacción global, aunque es elevada (4.16), ha disminuido levemente en comparación al curso 21/22 en la que fue 4.21. Por cursos, mientras que en el 21/22 el curso mejor valorado fue cuarto (4.39), seguido de primero (4.23), segundo (4.22) y tercero (4.10); en el 22/23 observamos que la valoración va disminuyendo de primero a cuarto, siendo de 4.21 (primero), 4.16 (segundo), y 4.12 (tercero y cuarto).

Aunque cabe destacar que en todos los cursos la media supera el 4, es necesario plantear estrategias para intentar que la satisfacción no disminuya por cursos, sino que aumente a medida que los alumnos avanzan. En este sentido nos planteamos continuar convocando a los delegados una vez al semestre para

recoger impresiones y añadir una sesión de feedback con toda la clase, en cada uno de los cursos, que permitan recoger puntos fuertes y débiles percibidos y dar respuesta directa a sus comentarios.

De forma específica, la asignatura mejor valorada de todo el grado en el 22/23 ha sido la optativa, Principios de Dirección de Empresa, con una participación del 60% y una media de satisfacción de 5.00. En el 21/22 también fue una optativa, Intervención en cuidados paliativos, que también obtuvo la máxima satisfacción (5.00) con una participación del 45.45%. La asignatura menos valorada en el 22/23 es igualmente una optativa, Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, con una media de satisfacción de 2.22 y una participación del 46%. En el curso 21/22 fue una asignatura obligatoria, Psicología y Profesión la que obtuvo la menor valoración (media satisfacción 2.15; 65.12% de participación).

Haciendo análisis de los ítems de la encuesta, en el curso 22/23 el ítem mejor valorado tanto en primero (4.54), segundo (4.47) como en tercero (4.37) es el ítem 2 que se refiere a la puntualidad en el inicio y finalización de las clases. En cuarto curso, el ítem mejor valorado es el 4, motivación del profesor en el aula (4.35). Cabe destacar que en cuarto todos los ítems obtienen la máxima puntuación en satisfacción (5.00) en la asignatura Principios de Dirección en Empresa, que es la más valorada. En el curso 21/22, en cambio, el ítem 2 (puntualidad) fue el mejor valorado en segundo (4.89) mientras que en primero fue el ítem 1 referente a la planificación y organización de la docencia (5.00). En tercero coinciden con un 4.96 el ítem 3, claridad en las explicaciones y el 4, motivación del profesor en el aula y, en cuarto, todos los ítems obtienen la máxima puntuación en la asignatura mejor valorada: Intervención en cuidados paliativos.

Respecto a los ítems menos valorados, cabe destacar que se encuentran entre 3.9 y 4, siendo puntuaciones muy elevadas. En el curso 21/22 en primero es el ítem 3 referente a la claridad en las explicaciones (4.13) y en segundo, tercero y cuarto coincide el ítem 6 referente a las metodologías y actividades realizadas (puntuación de 3,91 en 2º; de 4.04 en 3º y de 4.18 en 4º). En el curso 22/23 es en primer (4.02) y tercer curso (3.86) donde el ítem 6 referente a las metodologías y actividades realizadas recibe, aun siendo elevada, la menor valoración; mientras que en segundo curso, es el ítem 3, claridad en las explicaciones (3.97) y en cuarto, el ítem 8 referente a la atención fuera del aula (3.98).

Aunque de nuevo es destacable que la mayoría de los profesores obtienen puntuaciones superiores a 4, seguimos trabajando para que lo consigan todos los profesores. Para ello seguimos animando al profesorado a considerar los resultados de sus encuestas y a tener en cuenta los comentarios y observaciones que escriben algunos alumnos y queremos poner especial énfasis en continuar comentado este aspecto en las reuniones del coordinador de área con el coordinador de asignatura para comentar el resultado de las encuestas e identificar áreas de mejora.

Tal y como hemos señalado arriba, con el objetivo de hacer participativo la elaboración de este autoinforme, se ha realizado un focus group en el que han participado 8 estudiantes voluntarios. Se convocó a todos, pero finalmente fueron 8 con representación de todos los cursos (2 primer curso; 1 segundo curso; 3 tercer curso; 2 de cuarto curso). El resultado de este focus group se resume a continuación:

- Metodologías: destacan positivamente los casos prácticos, el role playing, los vídeos, las ECOES, los laboratorios de habilidades, la Clínica SUPPORT y el feedback en general. Prescindirían de algunas prácticas en grupo o clases dinámicas y ampliarían los casos y el feedback de todas las actividades que se realizan. Contextualizar mejor el objetivo de algunas actividades.
- Coordinación delegados: destacan positivamente el papel de los delegados y disponer de un mail específico donde dirigir peticiones. Mejorarían la agilidad en la respuesta a estas cuestiones y solicitan mayor flexibilidad.

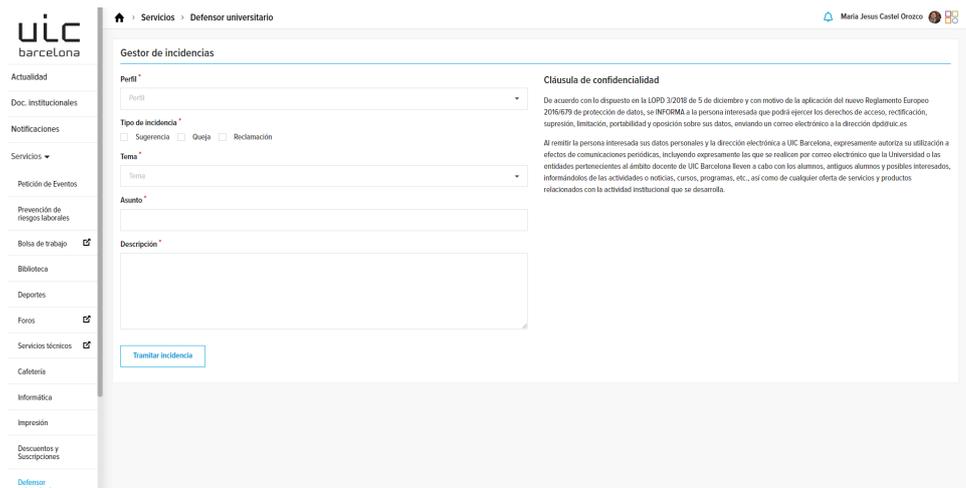
- **Profesorado:** destacan positivamente la docencia del profesorado de plantilla y consideran que hay margen de mejora en la coordinación con el profesorado externo.
- **Encuestas:** valoran positivamente la función de las encuestas aunque a veces no se les pregunta sobre temas que les gustaría reforzar.

Estas aportaciones han servido para establecer acciones en el plan de mejora que se presenta al final de este autoinforme.

3.2.2.b Medida del grado de satisfacción del estudiantado – Sugerencias, quejas y reclamaciones del estudiantado

Valoración de los mecanismos para la recogida de incidencias y reclamaciones

La recogida de reclamaciones se lleva a cabo mediante el buzón de sugerencias online ubicado en la intranet de la universidad. Es fácilmente accesible y visible para todo el alumnado mediante su identificación personal. El acceso es rápido tal como se observa en la imagen: desde la ruta: *home/servicios/defensor universitario*.



The screenshot shows a web interface for reporting incidents. On the left is a navigation menu with 'Defensor universitario' selected. The main content area is titled 'Gestor de incidencias' and contains a form with the following fields:

- Perfil:** A dropdown menu.
- Tipo de incidencia:** Radio buttons for 'Sugerencia', 'Queja', and 'Reclamación'.
- Tema:** A dropdown menu.
- Asunto:** A text input field.
- Descripción:** A large text area.
- Tramitar incidencia:** A blue button.

On the right side, there is a 'Cláusula de confidencialidad' section with a disclaimer in Spanish regarding data protection under the LOPD 3/2018 and the GDPR.

El Defensor de la Comunidad Universitaria es el encargado de tramitarlo y contactar con la facultad específica en caso de que lo considere oportuno.

No obstante, la experiencia muestra que los alumnos contactan directamente con el titular de la asignatura o con el coordinador de curso, quien da respuesta o coordina con la secretaría del departamento la manera de hacerlo (vía mail; tramitación de instancias o reuniones personales con los estudiantes).

Por otra parte, dado que el alumnado prefiere trasladar las incidencias ordinarias del día a día de clase a través del delegado de clase ya que sienten confianza con él y además la queja se formaliza de forma anónima (evidencia EST 3.2 09f) también se ha sistematizado esta vía de comunicación. Los delegados y subdelegados de cada curso mantienen reuniones con la dirección de grado para comentar estas incidencias. Sin embargo, los delegados siguen encontrándose con dificultades para gestionar quejas concretas de algunos compañeros, por este motivo, con el objetivo de facilitarles esta gestión se creó un buzón de recogida de quejas (psicouic@uic.es) que todo alumno puede utilizar para exponer incidencias o hacer sugerencias de mejora. En caso de que la entidad de las quejas o demandas expuestas requieran la participación del Defensor de la Comunidad Universitaria o una instancia por parte de secretaría, se les redirige al aplicativo comentado anteriormente. Este buzón, que también pueden usar el PAS y el PDI. Mediante estas dos vías se garantiza la correcta gestión y seguimiento de las incidencia.

En el caso de tratarse de un asunto que requiera una resolución académica, que no sea ni queja ni reclamación, por ejemplo la petición de cambio de grupo de prácticas, el alumno cumplimenta una instancia en la secretaría, evaluada por la junta de departamento, y finalmente se le da respuesta a la instancia de manera escrita.

Valoración de las sugerencias, reclamaciones y quejas recibidas en los 2 últimos cursos

En concreto, este curso 22/23 los delegados se han reunido con la junta del grado el 16 de diciembre de 2022 y el 13 de junio de 2023. Algunos temas que nos han trasladado han sido relacionados con los horarios de clase; solapamiento de algún contenido de asignaturas y la petición de adelantar exámenes antes del periodo vacacional. Todos estos temas se han valorado en las reuniones establecidas en la estructura de coordinación docente y se les ha dado feedback de la resolución. En los casos en que un profesor de una asignatura ha recibido una queja directamente de un alumno, el profesor ha trasladado la información al coordinador de curso que se ha encargado de hablarlo con la dirección del grado y dar respuesta. Algunos temas que nos han llegado por este canal han sido sugerencias sobre la climatización o disposición del aula; horarios o sugerencias sobre el clima del aula entre estudiantes. No se describen quejas o reclamaciones de mayor entidad. En caso de haber incidencias por parte del PAS y PDI, aunque hasta la fecha no se han dado, se gestionan mediante la comunicación directa con la dirección del grado o bien a través del correo electrónico antes mencionado.

3.2.2.c Medida del grado de satisfacción del profesorado (PDI)

Desde el curso 2013-2014, el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la universidad dispone de una encuesta para medir la satisfacción del profesorado, la cual está alineada con el diseño de AQU Catalunya. Dicha encuesta se realiza bienalmente. Lanzándose por primera vez el curso 2013-2014 y sufriendo una leve actualización en el curso 2017-2018.

En las 3 últimas ediciones de la encuesta se han mantenido los mismos ítems. Sólo destacar que en la encuesta realizada a Junio 2020 se introdujeron un conjunto de cuestiones relacionadas con la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, también en la encuesta de junio 2020 se envió por primera vez al profesorado asociado y externo. Esta última acción fue realizada con una doble intención: mostrar a este profesorado con menor dedicación docente el reconocimiento del departamento, especialmente por la labor que estaban

desarrollando ante las dificultades que provocaba la pandemia, y obtener un mayor número de datos que ayudarán a tomar decisiones posteriores que se presumían ya muy importantes (evidencia EST 3.2_10).

La edición de la encuesta 2022 se ha realizado durante el mes de diciembre de 2022. Las categorías de profesorado que se han tenido en cuenta en esta edición son: los profesores de Plantilla Orgánica y Plantilla Funcional, incluyendo Asociados. A continuación, se hace una relación de las conclusiones generales obtenidas de **todo el profesorado de UIC Barcelona**:

- Incremento considerable de la participación del PDI a la encuesta de 2022 (48%) respecto a la edición de 2020 (32%).
- Se observa un crecimiento del nivel de satisfacción del PDI de plantilla (Orgánica + Funcional) en relación a la edición de 2020, especialmente en los másteres universitarios.
- Incremento del nivel de satisfacción del PDI sobre el Apoyo del PAS respecto a la encuesta de 2020, convirtiéndose esta, en la variable con la puntuación más elevada tanto a nivel de grado como de máster.

También, destacar que la encuesta de profesorado cuenta con una serie de ítems coincidentes con la encuesta del PAS, con el fin de poder establecer una comparativa en la satisfacción de estos dos grupos de interés en relación a:

- Política y acciones de formación
- Mecanismos de comunicación interna
- Servicios externos (papelería y librería, limpieza, cafetería y restaurante, copistería y reprografía).

Grado en Psicología: Valoración resultados satisfacción del profesorado encuesta realizada 2020:

La encuesta del 2020 presenta dos novedades respecto a ediciones anteriores:

1. Teniendo en cuenta el grueso del profesorado asociado y externo y con el objetivo de conocer también su nivel de satisfacción, se incluye por primera vez a esta categoría de profesores en la encuesta
2. Dado el periodo de confinamiento por el COVID-19, se añaden preguntas orientadas a valorar la docencia virtual y en línea para los docentes que imparten clases en el segundo semestre.

Participación del PDI

Han participado 11 profesores del grado de los cuales el 64% corresponde a PDI que lleva menos de 5 años vinculado a la UIC, el 18% lleva entre 5 y 10 años y otro 18% más de 10 años. Entrando en el detalle del departamento del que forma parte cada uno de los profesores encuestados, el 73% pertenecen a Ciencias básicas, el 9% a Enfermería y 18% a Medicina.

Aspecto de valoración	Grado en Psicología			Global Graus UIC
	Total PDI	PDI plantilla (orgánica+ funcional)	PDI asociado + externo	
Apoyo de la Junta de Centro del Departamento / Facultad	4,55	4,50	4,67	4,23

Coordinación docente con el resto del profesorado de la titulación	4,09	3,88	4,67	4,07
Mecanismos de comunicación interna en el Departamento/Facultad	4,00	3,88	4,33	4,07
Estructura del plan de estudios (materias y créditos)	4,45	4,50	4,33	4,06
Organización de la docencia de las asignaturas	4,18	4,00	4,67	4,15
Adecuación de las competencias	4,45	4,38	4,67	4,21
Oportunidades y canales para proponer mejoras	4,55	4,50	4,67	3,98
Conocimiento y percepción de las acciones de mejora	4,00	3,75	4,67	3,83
Adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes	4,55	4,63	4,33	4,16
Apoyo del personal de administración y servicios (PAS)	4,00	3,75	4,67	4,05
Grado de implicación del alumnado	3,91	3,88	4,00	3,66
Rendimiento académico de los estudiantes	4,27	4,13	4,67	3,77
Sistemas de apoyo al estudiante fuera de la docencia	3,73	3,63	4,00	3,66
Mecanismos de recogida de la satisfacción de los estudiantes	3,82	3,88	3,67	3,66
Información pública de UIC Barcelona	3,73	3,50	4,33	3,90
Acciones de formación para el PDI	3,91	3,75	4,33	3,73
Apoyo a la innovación docente	4,00	3,88	4,33	3,82
Instalaciones y recursos materiales para la docencia	4,00	3,88	4,33	4,06
Servicios externos (cafetería, limpieza, copistería y reprografía)	3,82	3,75	4,00	4,02
Satisfacción global con el desarrollo de la titulación	4,09	4,00	4,33	4,09
Valor global promedio de satisfacción	4,10	4,00	4,38	3,96

Tal como puede observarse el **índice de satisfacción del Total del PDI del Grado en Psicología es elevado** (4.10) y está por encima del global de la UIC (3.96)..

En la tabla anterior también se recoge la satisfacción del PDI diferenciando la satisfacción del profesorado de plantilla orgánica y funcional en comparación al profesorado asociado y externo. Tal como puede observarse la percepción del PDI externo es ligeramente superior a la del PDI de plantilla, creemos que el profesorado de plantilla puede ser un poco más crítico al tener mayor conocimiento de algunos ítems evaluados. No obstante, los resultados son muy positivos en los dos perfiles de profesores.

En relación a la situación vivida por el COVID-19, el grado en psicología es el grado del departamento que presenta niveles inferiores de satisfacción en comparación al global de grados de la UIC tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Aspecto de valoración	Grado en Psicología
Comunicación institucional dirigida al PDI	4,30
Comunicación institucional dirigida al alumnado	4,10
Coordinación y comunicación de tu Departamento o Facultad	4,20
Directrices y criterios docentes establecidos por tu Departamento o Facultad	4,00
Seguimiento de la docencia no presencial por parte de tu responsable de titulación	4,20
Grado de satisfacción personal sobre la adaptación a la docencia no presencial	3,70
Apoyo metodológico por la adaptación a la docencia no presencial	3,60
Apoyo técnico informático	4,00
Grado de seguimiento y logro competencial de tus estudiantes	3,80
Apoyo y mecanismos disponibles por la evaluación no presencial a los estudiantes	3,00

Pensamos que fue una situación excepcional y a la que se dió respuesta con los medios y herramientas que dispuso la universidad. El profesorado externo lo vivió peor que el profesorado de plantilla.

Grado en Psicología:- Valoración resultados satisfacción del profesorado encuesta realizada 2022 y comparativa con ediciones anteriores:

En el 2022 la encuesta presenta dos novedades metodológicas respecto al 2020:

1. Cada profesor ha recibido tantas encuestas como titulaciones en las que ha impartido docencia, a diferencia de antes en las que recibía un único correo y se le pedía que si impartía docencia en más de una titulación rellenará una encuesta por titulación.
2. No se ha realizado la encuesta a profesorado externo (sí a los asociados).

Participación del PDI

De las 45 encuestas enviadas las han contestado 20 profesores lo que supone un índice de participación del 44%.

Teniendo en cuenta la antigüedad del PDI en UIC Barcelona, de las 20 encuestas recogidas el 40% corresponde a PDI que lleva más de 10 años en la UIC, el 35% a PDI que lleva menos de 5 años y el 25%

a PDI que lleva entre 5 y 10 años en la UIC. Considerando la vinculación laboral, el 80% de encuestas recogidas son de PDI que forma parte de la plantilla orgánica y funcional y el 20% de PDI asociado. Entrando en el detalle del departamento del que forma parte cada uno de los profesores encuestados, el 50% pertenecen a Ciencias básicas, el 25% a Humanidades, el 15% a Medicina, un 5% a Derecho y otro 5% a Fisioterapia.

Nivel de satisfacción

El nivel de **satisfacción general del profesorado es alto** (4,19) y supone un ligero aumento en comparación a la encuesta del 2020 (4,10), por lo que se valoran muy positivamente los resultados obtenidos en esta última encuesta.

Teniendo en cuenta la vinculación laboral mientras que la **satisfacción del profesorado de plantilla aumenta respecto al 2020** pasando de 4,00 a 4,23; disminuye ligeramente el nivel de satisfacción del profesor asociado que pasa de 4,38 a 4,01. Cabe señalar que la encuesta del 2020 incluía la participación de profesorado externo mientras que en esta edición no ha sido así. Desde el grado se está trabajando en un **plan de acogida del profesor** que esperamos ayude a mejorar estos indicadores.

La siguiente tabla recoge el **nivel de satisfacción por ítems**. Se resaltan en color verde los ítems que han mejorado respecto a la encuesta del 2020, y en color naranja los que disminuyen y quedan sin señalar los que se mantiene la valoración.

Dimensió	Ítem	Enquesta 2020	Enquesta 2022	Desviació estàndar 2022
Organització i suport docent en el títol	Suport de la Junta de Centre del Departament/Facultat	4,55	4,60	± 0,68
	Coordinació docent amb la resta del professorat de la titulació	4,09	4,20	± 0,89
	Mecanismes de comunicació interna en el Departament/Facultat	4,00	4,35	± 0,67
	Estructura del pla d'estudis (matèries i crèdits)	4,45	4,35	± 0,67
	Organització de la docència de les assignatures (horaris i distribució d'assignatures i grups)	4,18	4,40	± 0,82
	Adequació de les competències definides en la titulació per a la teva assignatura	4,45	4,45	± 0,60
	Oportunitats i canals per proposar millores sobre la docència i gestió de les titulacions	4,55	4,50	± 0,76
	Coneixement i percepció de les accions de millora contínua de la titulació	4,00	4,55	± 0,76
	Adequació del perfil d'ingrés dels estudiants	4,55	3,85	± 1,04
	Suport del personal d'administració i serveis (PAS)	4,00	4,65	± 0,67
Estudiants	Grau d'implicació de l'alumnat en el seu procés d'aprenentatge	3,91	4,00	± 0,86
	Rendiment acadèmic dels estudiants	4,27	3,75	± 0,85
	Sistemes de suport a l'estudiant fora de la docència (assessorament, orientació professional, beques, etc.)	3,73	4,20	± 0,70
	Mecanismes de recollida de la satisfacció dels estudiants	3,82	3,85	± 1,23
Suport institucional	Informació pública de UIC Barcelona	3,73	4,10	± 0,91
	Accions de formació per al PDI	3,91	3,85	± 0,93
	Suport a la innovació docent	4,00	3,90	± 0,97
	Instal·lacions i recursos materials per al desenvolupament de la docència	4,00	3,90	± 1,12
	Serveis externs (cafeteria, neteja, copisteria i reprografia)	3,82	3,95	± 1,15
Valoració global	Satisfacció global amb el desenvolupament de la titulació	4,09	4,40	± 0,68

Tal como puede observarse los ítems mejor valorados son el *soporte del PAS* (4,65) y el *soporte de la Junta de Centro del Departamento* (4,60). Los que reciben menor valoración son el *rendimiento académico de los estudiantes* (3,75), *la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes* (3,85) y *las acciones de formación para el PDI* (3,85). En el caso de los dos primeros ítems, es significativa la disminución de satisfacción respecto a la edición del 2020.

Atendiendo a estos indicadores y con el objetivo de mejorarlos ya se han iniciado algunas acciones. Respecto al rendimiento académico desde el curso 21-22 se cuenta con una **coordinadora de calidad** que está revisando las metodologías y sistemas de evaluación. Esta misma coordinadora de calidad ha recogido durante este curso 22-23 las **necesidades de formación del PDI** con el fin de ofrecer durante el 23-24 sesiones de formación que respondan a estas necesidades concretas.

Analizando en global las dimensiones de la encuesta, y tal como se refleja en la tabla presentada a continuación, se observa un incremento en todas las dimensiones respecto a la edición del 2020. Y como ocurrió en el 2022 se mantiene la *organización y soporte docente del título* como la dimensión mejor valorada (4.39).

Dimensions	2020	2022	Global Graus UIC
Organització i suport docent en el títol	4,28	4,39	4,11
Estudiants	3,93	3,95	3,75
Suport institucional	3,89	3,94	3,91
Valoració global	4,09	4,40	4,09

3.2.2.d Medida del grado de satisfacción del PAS

Como prevé el procedimiento de recogida de la satisfacción y opinión de los grupos de interés de UIC Barcelona la encuesta dirigida al Personal de Administración y Servicios (PAS) se realiza cada 5 años.

Por lo tanto, se analizan los resultados de la encuesta de satisfacción PAS realizada en 2018 (curso 2017-2018). La encuesta se envió el 21 de junio de 2018 y estuvo abierta hasta el 29 de junio. La población encuestada era de 323 PAS y se obtuvo una elevada participación (59%), lo que nos ofrece unos datos estadísticamente significativos.

La encuesta está diseñada con relación a 5 bloques diferentes y un total de 40 preguntas, con valoraciones cualitativas (desde el “muy en desacuerdo” hasta el “muy de acuerdo”). Los bloques de preguntas son los siguientes: En mi puesto de Trabajo, Relación con mi equipo, Relación con mi responsable, Sobre UIC Barcelona y Satisfacción general. A diferencia de la edición 2016 (curso 2015-2016), el campo abierto de comentarios y observaciones, de carácter opcional, se ha redactado animando a los participantes a constatar como máximo tres puntos de mejora. Este cambio favoreció el aumento del número de comentarios.

La encuesta es totalmente anónima y, a los únicos campos identificadores de la encuesta anterior (campus y vinculación como PAS), se ha añadido los años de antigüedad, dato que nos permite discriminar la satisfacción del PAS en función de sus años de vida laboral en UIC Barcelona.

A continuación, se exponen las principales conclusiones y resultados generales que pueden extraerse de la encuesta (EST 3.2_11).

El índice de satisfacción del PAS de la encuesta de 2018 es similar al de la edición de 2016. A continuación, se aporta la comparativa de satisfacción en los distintos bloques

BLOQUE PREGUNTAS (sobre 5)	Promedio satisfacción 2015-2016	Promedio satisfacción 2017-2018
En el puesto de Trabajo	4,36	4,40

Relación con el equipo	4,06	4,11
Relación con el responsable	4,00	3,83
Sobre UIC Barcelona	3,83	3,69
Satisfacción general	3,59	3,51

Analizando ítem por ítem, el aspecto mejor valorado está relacionado con las tareas propias y el desarrollo de la actividad en el puesto de trabajo. Tanto los aspectos mejor y peor valorados son los mismos que en la encuesta 2016.

La satisfacción más elevada la encontramos en el PAS que lleva menos de 5 años en UIC Barcelona. Los comentarios abiertos muestran diferentes preocupaciones según el perfil del PAS, pero en términos generales hacen referencia a los siguientes aspectos: Horarios, Recursos Humanos, gobierno UIC y procesos internos y formación.

A continuación, se hace una breve relación de los principales aspectos de mejora que se detectaron en la encuesta 2018 y de las acciones realizadas.

- a) Fomento de la comunicación interna entre el PAS y de las acciones y estrategias institucionales de UIC Barcelona que ayuden a mejorar el clima laboral. Comunicación y transparencia sobre la Política del PAS, principalmente en cuanto a promoción, evaluación, movilidad y salarios, beneficios sociales: El proceso de evaluación del desempeño del PAS, denominado UIC Conversation, puede ayudar a mejorar la comunicación. Este proceso se explica con detalle en el apartado 5.1 de este autoinforme. También cabe destacar que en el período COVID, Gerencia y Recursos Humanos mantuvieron la comunicación con el PAS de la Universidad; trasladando información de la situación de pandemia y las recomendaciones de acceso y desinfección a seguir por todos los trabajadores.
Además, en el mes de julio de 2021 se organizó una jornada dirigida a los jefes de servicio para explicar cómo afrontar la vuelta después de los meses de teletrabajo debido a la pandemia. Para finalizar, y en relación con la comunicación de las estrategias institucionales comentar que durante el curso 2020-2021 se definieron un conjunto de comisiones y subcomisiones (ver información más amplia en el apartado 2.3) para hacer un seguimiento del Plan Estratégico. Se considera que con la creación de las comisiones se favoreció la comunicación.
- b) Formación para el PAS de Facultades en el Campus Sant Cugat: actualmente está en proceso de revisión el proceso de formación para facilitar la incorporación de mejoras.
- c) Flexibilidad horaria para el PAS de Servicios del Campus Barcelona: Desde Abril de 2021 hay aprobada la flexibilidad horaria de la jornada para todo el PAS de la Universidad.
- d) Acciones de mejora respecto del servicio de cafetería de Barcelona: A finales del curso 2017-2018 la empresa suministradora del catering en la cafetería de Barcelona realizó notables mejoras en el servicio.

En el marco de la evaluación del desempeño del personal de administración y servicios (PAS), la gestora de centro mantiene una conversación anual con todos ellos, proceso denominado internamente UIC Conversation. La satisfacción general del PAS del grado en Psicología es buena y se concreta en los siguientes puntos fuertes y puntos de mejora.

Puntos fuertes:

- Motivación por las funciones del puesto de trabajo
- Oportunidad de estar en contacto permanente con el equipo (tanto grado como secretaría) y el apoyo entre unos y otros
- Posibilidad de contribuir y aportar valor
- Oportunidades de formación
- Destacan las reuniones mensuales con todo el personal de administración y servicios. En concreto la revisión y registro de procedimientos (se explicará con más detalle en el punto 5.1 de este autoinforme).

Puntos de mejora:

- Estructurar bien las cargas de trabajo entre los distintos profesionales del Departamento de Ciencias Básicas para llegar a todo.

En las reuniones mensuales de equipo se han realizado las siguientes sugerencias:

- Modificar el horario de secretaría para compatibilizarlo con la flexibilidad horaria: esta acción se ha llevado a cabo en el curso 2022-2023.
- Mejoras en el servicio de comedor: en el curso 2022-2023 se ha habilitado un espacio de comedor para el PAS de Sant Cugat y se han dotado de más recursos de neveras y microondas algunos espacios ya existentes.
- Formación en RCP, moodle y excel: se han trasladado estas peticiones al Departamento de Dirección de Personas para concretar la formación. Estas formaciones están previstas para el curso 2023-2024.
- Seguir con el registro de procedimientos: tarea que se llevará a cabo en las reuniones de equipo del curso 2023-2024.

3.2.2.e Medida del grado de satisfacción de los ocupadores

AQU Cataluña, para complementar la encuesta trienal de inserción laboral a las personas graduadas de las universidades catalanas, pretende conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias y la formación universitaria de los recién titulados. Además de una encuesta general (por el conjunto de sectores económicos), se han realizado encuestas adaptadas a los sectores de Función Pública, Enseñanza, Medicina y Enfermería. Esta diferenciación ha permitido recoger una mejor información sobre las necesidades competenciales de cada uno de estos sectores, así como la satisfacción de los empleadores con el nivel de los recién graduados en relación a la adquisición de estas competencias durante su periodo formativo. La finalidad del estudio es que las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en cuanto a la oferta académica y los programas formativos, y acercar así la formación universitaria a las necesidades del mercado laboral.

La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014 se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas. Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los recién graduados universitarios a las necesidades de la

empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de ajuste de la formación universitaria.

UIC Barcelona participó aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación, instituciones financieras e inmobiliarias.

Los resultados han sido analizados en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica, y en el siguiente enlace se puede obtener el informe definitivo http://www.aqu.cat/doc/doc_69192241_1.pdf

En el año 2016 la Obra Social "la Caixa" y AQU Catalunya han renovado el convenio de colaboración para realizar la segunda edición de la encuesta 2017-2019 y dar así continuidad al proyecto.

Dado que uno de los puntos fuertes de la primera edición del proyecto fue el diseño de encuestas e informes diferenciados para determinados sectores, en esta segunda edición se amplían a dieciséis las encuestas sectoriales. Esto permitirá identificar las particularidades de cada sector especialmente en relación con las competencias específicas necesarias. Los dieciséis sectores son los siguientes: Servicios culturales (Bibliotecas, archivos y museos), Diseño, Función pública y entes locales, Servicios jurídicos, Comunicación, Actividades financieras y seguros, Consultorías, Turismo, Educación, Enfermería, Medicina, Biociencias, Farmacia, TIC, Ingenierías de la producción y logística, y Construcción.

El proyecto consta de tres fases principales: la primera se basa en el diseño de las diferentes encuestas, la recogida de la base de datos de empleadores y el trabajo de campo; en la segunda fase se llevará a cabo el análisis de los datos para cada uno de los sectores y, en la última fase, se realizarán los diferentes informes y se hará su difusión.

Desde el grado, con el objetivo de que los ocupadores participaran en la elaboración del autoinforme, se ha diseñado una plantilla para que pudieran dar su visión (evidencia EST_3.2_12).

Se ha recibido respuestas por parte de ocupadores de los tres ámbitos principales. La satisfacción general con el plan de estudios, la coordinación, el sistema de garantía interno de calidad, el profesorado y el apoyo al estudiante es muy bueno. Los ocupadores destacan el buen trato recibido, la atención personalizada y la buena disposición de los estudiantes. Se nos recomienda comunicar mejor a los estudiantes el sentido curricular del practicum y su importancia y un poco más de orientación a los profesionales en cuestiones evaluativas de la asignatura.

3.2.2.f Medida del grado de satisfacción de los egresados

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencias de este apartado se facilita el modelo de encuesta que usan todas las universidades catalanas.

En el momento de la elaboración del autoinforme la única encuesta de egresados disponible es la correspondiente a la primera promoción que se graduó en el curso 21/22. Para elaborar este autoinforme con mayor participación de egresados, se les hizo una consulta específica en la que se presentaron voluntarios a colaborar 9 egresados. A continuación, se valoran por separado los resultados de cada una de las dos encuestas. Al final se recogen las conclusiones generales y la propuesta de acciones de mejora

Valoración encuestas egresados AQU Catalunya

En este cuadro se resumen los resultados de la encuesta de egresados de AQU de la primera promoción.

Valoración titulación	Bloc		Aspecte titulación	Curs 2020/2021 (particip. -)		Curs 2021/2022 (particip. 60%)		Diferencial (2021/2022 - 2020/2021)*
				Valoració *	Mitjana bloc	Valoració *	Mitjana bloc	
	Primera promoció de graduats al curs 2021/2022	Ensenyament i aprenentatge	Disseny	Pla d'estudis			4,20	
Coordinació						3,53		-
Volum treball exigit						4,40		-
Avaluació						3,80	4,02	-
Desenvolupament		Professorat			4,13		-	
		Metodologia			4,13		-	
		Assessorament			3,93		-	
Suport a l'alumnat		Web			4,14		-	
		Moodle			4,53		-	
		Instal·lacions			4,47	4,20	-	
		Biblioteca			4,08		-	
		Serveis de suport			4,13		-	
Queixes i suggeriments				3,87		-		
Resultats		Millora habilitats			4,07		-	
		Millora competències			4,40	4,22	-	
	Millora capacitats			4,20		-		
Mobilitat, pràctiques externes i TFG	Mobilitat			3,00		-		
	Pràctiques externes			4,00	3,44	-		
	TFG			3,33		-		
Pregunta UIC		Orientació professional			3,13	3,13	-	
Satisfacció global		Satisfacció titulación			4,40	4,40	-	
Mitjana global					4,03		-	

La encuesta se realizó entre noviembre del 2022 y enero del 2023 y de los 25 egresados de la primera promoción se recogieron 15 encuestas válidas por lo que el índice de participación fue del 60%.

El índice de satisfacción global es elevado (4.03 sobre 5). Además, el 100% de los egresados que contestaron la encuesta repetiría titulación y el 93.33% también universidad. Los encuestados no indican los motivos por los que no repetirían universidad. Esperamos que los resultados de la encuesta del 2022-2023 (aún no disponibles) puedan aportar más información al respecto.

Por bloques, el más valorado es el que hace referencia a los *Resultados* (4.22) y el menos valorado (3.44) *Movilidad, prácticas externas y TFG*. Analizando el detalle de los ítems, el que recibe la mejor puntuación es *Moodle* (4.53) seguido de *Mejora de competencias* y *Volumen de trabajo exigido* ambos con una puntuación de 4.40. El ítem que recibe la menor puntuación es *Movilidad* (3.00) seguido del *TFG* (3.33).

Por un lado, algunos comentarios puntuales, sugieren las siguientes propuestas de mejora,:

- Potenciar la coordinación en las asignaturas en las que hay varios profesores y entre asignaturas. En este punto queremos destacar que es preciso que el alumnado tome consciencia de que la repetición de contenidos en algunas asignaturas tiene objetivo formativo puesto que se trata desde diferente perspectiva.
- Consolidación del modelo de prácticas externas.
- Examen tipo test en las asignaturas clínicas. Más preguntas en el ámbito PIR.
- Asesoramiento más individual.

Por el contrario, entre los aspectos que destacan de estudiar en UIC Barcelona señalan:

- El trato personalizado.
- Prácticas desde primer curso.
- El profesorado variado y especializado en diferentes temas.
- La calidad humana y empatía de los docentes.
- Las instalaciones cada vez más modernas y adaptadas a las necesidades.
- Valores humanos y preparación académica unidos.
- Contacto directo y cercano con el profesor.
- Metodología de estudio con dinámicas, prácticas y casos.

Proceso participativo propio de la titulación

Como se ha comentado anteriormente, para contar con la participación de los egresados de la segunda promoción, desde el grado, hemos realizado una encuesta en una **escala likert del 1 al 5** diseñada en torno a 6 bloques (Plan de estudios, Coordinación, Información pública, Sistema de garantía interno de calidad, Profesorado y Apoyo al estudiante) que cuenta con 17 preguntas de valoración cuantitativa que van desde 1= *No funciona* hasta 5= *Va camino de la excelencia*. Cada bloque incluye un espacio abierto para destacar un punto fuerte y un aspecto de mejora.

La recogida de esta encuesta se ha realizado a finales de junio. Se ha enviado por correo electrónico a todos los alumnos de 4º (43) de los cuales solo 9 han contestado, lo que supone un 20% de participación. Se debe tener en cuenta en la lectura de los datos la participación.

En el siguiente cuadro se pueden ver los resultados de satisfacción de cada uno de los bloques.

Bloque de preguntas	Promedio de satisfacción (sobre 5)
Plan de estudios	4.62
Coordinación	4.4
Información pública	4.45
Sistema de garantía interno de calidad	4.59
Profesorado	4.79
Apoyo al estudiante	4.45
Media global	4.56

Teniendo en cuenta que la escala likert es del 1 al 5, los resultados son muy positivos, en línea con la encuesta realizada por AQU Catalunya a los egresados del curso 2021-2022.

En la evidencia EST 3.2_14 se hace un análisis pormenorizado de los resultados obtenidos de este proceso participativo. A modo de resumen, por bloques, los extremos se encuentran entre el más valorado es el **profesorado** (4.79) y la **coordinación** (4.4). Todos los resultados son buenos y aportan información que nos permite seguir mejorando. En la actualidad se llevan a cabo las siguientes acciones relacionadas con los comentarios de los egresados:

- En relación a la coordinación entre el profesorado, tal como se ha comentado en el standard 1
 - o Desde el 2020-2021, se inició un plan de mejora que incluye la realización de **jornadas Link de contenidos, reuniones semestrales con los delegados** y la realización de un **claudio con el profesorado** de cada uno de los cursos en los dos semestres. Estos claustros han permitido trabajar la repetición de contenidos como parte del aprendizaje, pues en cada asignatura se le da un contexto diferente.
 - o Se ha implementado un **claudio de inicio de curso** y uno de final con todo el profesorado (externo también) para generar una **cultura de grado** y un mayor **sentido de pertenencia, especialmente con el profesorado externo.** .
 - o Se pretende diseñar un **plan de acogida del nuevo profesor** tal como se comentará en el estándar 4 y trabajarlo especialmente con el profesorado externo.

- En relación a **mejorar la participación** de los alumni en las encuestas en el curso académico 2023-2024 se llevarán a cabo las siguientes acciones:
 - Adelantar el envío de la encuesta en la medida de lo posible y de acuerdo con los procesos de AQU Catalunya.
 - Personalizar el mensaje del correo en el que se envía la encuesta por parte del responsable de alumni del grado.
 - Movilizar a los delegados para intentar potenciar la respuesta de la promoción.

SUBESTÁNDAR 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
------------------------	---

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración del Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parten de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. A continuación, se detallan los aspectos que se revisan en la Comisión de Calidad (donde participan los grupos de interés: dirección, profesorado, PAS, estudiantado, exalumnos/as y ocupadores), y que posteriormente serán validados por la Junta de Centro.

- Modificaciones de la memoria verificada - Relación y valoración de las modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso de modifica y modificaciones no sustanciales formalizadas durante el seguimiento
- Perfil de ingreso y aplicación normativa
- Coordinación docente
- Revisión información pública
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios (cada 2 años)
- Satisfacción de los egresados
- Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas
- Cualificación académica y dedicación del PDI
- Calidad y formación del PDI
- Asesoramiento personal
- Orientación profesional
- Gestión de los recursos materiales
- Gestión de las prácticas externas
- Rendimiento académico
- Gestión de la movilidad
- Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster
- Análisis recomendaciones agencias evaluadora acreditación
- Plan de mejora

Por lo tanto, en cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Desde el curso 2010-2011, en UIC Barcelona, se está utilizando la misma estructura de plan de mejora. En UIC Barcelona, para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora se define la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya.

La base para la metaevaluación del SGIQ son los Informes de Seguimiento o de Acreditación que realiza la Comisión de Calidad de cada centro. Brevemente se describe lo que ya se recoge en los diagramas de flujo de metaevaluación que se aporta como evidencia:

- En primera instancia, el funcionamiento de cada uno de los procedimientos que conforman el SGIQ, así como de los resultados obtenidos tras su desarrollo, son evaluados por los responsables de cada uno de los procedimientos, destacando las áreas de mejora detectadas. Dicha evaluación es recogida formalmente en los informes individuales que se citan en el apartado “Proceso de Elaboración del Autoinforme”.
- Posteriormente la Comisión de Calidad (donde participan todos los grupos de interés) evalúa de nuevo la gestión de todos los procedimientos y sus resultados, y determina formalmente puntos

fuertes, propone un plan de mejora y elabora el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso). Será la/s Junta/s de Centro quien revise y apruebe en Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso).

- Finalmente, la evaluación del SGIQ, en forma de Informe de Seguimiento o Acreditación se envía a AQU Catalunya para su revisión y evaluación.

Tal como se recoge en la evidencia aportada (diagrama de flujo del procedimiento de metaevaluación del SGIQ), la metaevaluación del SGIQ se realiza desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y es revisada y aprobada por el Vicerrector de Planificación y Calidad. Se recopilan todos los Informes de Seguimiento y/o Acreditación (junto a los Planes de Mejora derivados y los posibles informes de retroalimentación de AQU Catalunya) y se realiza metaevaluación que queda recogida en el Informe de Seguimiento de la Universidad (ISU).

En el ISU se establece el plan de mejora transversal que afecta a toda la universidad, y por tanto al SGIQ de todos los centros. En el caso concreto en que se hayan producido visitas externas de acreditación, antes de elaborar el ISU se presentan los resultados a la Junta Ejecutiva de Gobierno y al Patronato Universitario, para incluir su valoración en la metaevaluación del sistema de calidad (evidencia 3.3_01 a EST 3.3_02)

Seguimiento recomendaciones anteriores procesos de verificación y/o modificación.

Tal como se ha comentado anteriormente, para el Grado en Psicología es su primera acreditación, por lo que no aplica el seguimiento de recomendaciones de este proceso.

En el informe final de verificación emitido por AQU Catalunya se contemplaba una única propuesta de mejora: Reconsiderar que el peso de la nota del tutor de prácticas externo sea superior a la nota del tutor de prácticas interno, los responsables de la titulación, valoraron establecer la siguiente ponderación:

- Rúbricas de evaluación de los centros de prácticas 40% + Rúbrica del centro y reflexión del Rotatorio Social con un valor del 10%
- Portafolis, (memoria de Prácticas) 40% + Seguimiento tutorial con un valor del 10%

En cuanto al proceso de modificaciones, en el informe emitido por AQU con fecha de 06/08/2020 en el que se proponía la adaptación del plan de estudios del Grado en Psicología por la Universitat Internacional de Catalunya, para dar cumplimiento a la Orden CNU/1309/2018, del 5 de diciembre, acerca de la incorporación de la mención en Psicología de la Salud definida en dicha Orden, se evaluaron todas las modificaciones como favorables. No obstante, se hicieron dos recomendaciones:

1. *En el formulario de modificaciones, la universidad declara incorporar la perspectiva de género en el apartado 5, descripción del plan de estudios, si bien la información aportada no permite detectar los cambios introducidos. Se observa que el perfil de formación incluye la CT11. “Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los derechos humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos”; y que esta competencia transversal se encuentra vinculada a todas las materias del plan de estudios. No obstante, ni los resultados de aprendizaje previstos ni los contenidos de las materias muestran cómo los estudiantes van a adquirir dicha competencia. En una futura modificación de la titulación, la institución debería introducir los cambios pertinentes en el plan de estudios con el objetivo de mostrar el modo en que esta competencia se adquirirá en las materias a las que se encuentra vinculada y asegurar la coherencia entre el perfil de competencias y el plan de estudios.*

UIC Barcelona constituyó en el curso 2019-2020 la Unidad de Igualdad para abordar y hacer efectivos los requerimientos que a nivel mundial, nacional y autonómico se dan en relación con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (perspectiva de género) <https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>.

El primer paso fue la aprobación y publicación en la página web del Plan de Igualdad y del Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona en octubre de 2020. Actualmente ya se dispone del III Plan de igualdad de oportunidades para el periodo 2022-2026 de UIC Barcelona publicado en la página web:

[https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/ES III Pla d Igualtat UIC Barcelona.pdf](https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/ES_III_Plan_Igualtat_UIC_Barcelona.pdf),

Desde la Unidad de Igualdad de la Universidad se da cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. A la página web de la Unidad se facilita una relación de las actividades que se han realizado a la Universidad en relación a la violencia de género; en algunas de estas actividades de difusión han participado profesorado

Entre otras actuaciones establece diversas acciones para el Eje estratégico nº3: «Ámbito académico». La acción nº 1 de este eje se recoge en la siguiente imagen:

ACCIÓN 1	
Analizar la presencia de las cuestiones asociadas a la perspectiva de género en los planes de estudios y las memorias de grado. Impulsar estos contenidos en los trabajos finales de grado	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Medir el grado de incorporación de estos contenidos en las memorias de grado y guías docentes. - Sugerir competencias y resultados de aprendizaje. - Fomentar una cultura docente e investigadora sensible a estas cuestiones promoviendo trabajos finales de grado alrededor de la igualdad de oportunidades y la diversidad; impartir formación específica (metodologías y recursos).
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectar la perspectiva de género en el lenguaje utilizado, las temáticas abordadas, las actividades docentes, la definición de competencias específicas, las prácticas curriculares y los resultados de aprendizaje de las guías docentes y las memorias.
Objetivos o resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Tener un diagnóstico preciso de la situación de la perspectiva de género en la docencia y recoger experiencias y aportaciones del PDI y el alumnado. - Programar debates sobre los estudios de género y la práctica docente. - Reflexionar/debatir alrededor de la necesidad de nuevas asignaturas optativas o de la incorporación cuando sea necesario de estos contenidos en las materias troncales actuales (acceso a la educación, invisibilidad e historia de las mujeres, acceso al empleo y retribución, usos del tiempo y cuidado, conciliación trabajo-familia, políticas de corresponsabilidad, etc.).

El Grado en Psicología está empezando a trabajar estas acciones.

Atendiendo al requerimiento, en el Modifica con resolución favorable de 2023, se modifica el RA del título CP02, mediante la siguiente formulación:

- CP02: Demostrar su conocimiento y defensa del código deontológico y la ética profesional, manifestando discreción en el uso de datos que afectan a las personas, grupos u organizaciones.

Y se formula una nueva competencia (CP08) exclusiva para la integración de la perspectiva de género, la cual quedaría del siguiente modo.

- CP08: Aplicar los principios deontológicos de la psicología para avanzar en la construcción de la igualdad de género y la no discriminación.

En consecuencia, se formulan los RA de materia que derivan de esta nueva competencia:

Materia Psicología, Historia, Ciencia y Profesión:

- Diferenciar las actitudes que permitan respetar y defender la igualdad entre géneros.

Materia Psicología del Desarrollo:

- Determinar los riesgos derivados de las desigualdades entre hombres y mujeres en las diferentes etapas del desarrollo evolutivo.

Materia Psicología social y del trabajo:

- Identificar las desigualdades entre hombres y mujeres y sus principales efectos en el ámbito laboral y psicosocial, reduciendo las discriminaciones y/o exclusiones por razones de género.

Adicionalmente, también se añaden en las materias TFG y Prácticas Académicas Externas.

Finalmente, destacar que a nivel de comunicación se trabaja en aplicar un lenguaje escrito y gráfico inclusivo que permita combatir estereotipos.

- 2. El informe de verificación emitido por AQU Catalunya con fecha de 05/03/2018, incorporaba la alusión a la previsión de contratación de nuevo profesorado, progresivamente y durante los cursos 2020-21 y 2021-22, resaltando la mejoría que ello comportaría en la titulación. En la memoria presentada, no se realizan cambios en el apartado de profesorado y no se informa de si va a ser efectiva la contratación prevista para el 2021/21. Por otro lado, se observa que el cuadro de profesorado solo cuenta con un profesor catedrático y que, en la previsión de ampliación de perfiles si bien parece adecuada en cuanto a áreas de especialidad, ningún profesor está acreditado y solo uno es doctor. Sobre este aspecto, el centro debería potenciar el desarrollo de carreras profesionales y posibilitar al profesorado alcanzar los criterios necesarios para su promoción académica y acreditación. La comisión informa que este aspecto será de especial atención en futuras evaluaciones de la titulación.*

En relación a esta recomendación, se explica en el estándar 4 cómo se ha ido configurando la plantilla de profesorado y el perfil del mismo. Así mismo, se observa más adelante el crecimiento en profesores doctores y acreditados alcanzando el porcentaje de horas previstas para alcanzar el objetivo.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 4

Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantado

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1	El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		X		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado		X		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado	X			
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 4

El profesorado del Grado en Psicología **cumple con los requisitos de calificación académica necesarios y tiene la suficiente experiencia docente, investigadora y profesional**. Estos resultados son fruto de las estrategias implementadas para consolidar una plantilla de profesorado adecuada a los objetivos del título.

Cuenta con un claustro de **profesores/as con un perfil variado, adecuado a las necesidades del Grado, cumpliendo con los indicadores de doctores y acreditados exigidos por la LOMLOU. Además, más del 70% del profesorado es de la rama de psicología, representando los principales ámbitos de conocimiento de este campo**. Se ha seguido una estrategia de contratación de profesorado que cumpliera con estos estándares consiguiendo los objetivos propuestos. Esta estrategia contempla la incorporación de profesores a través de “calls competitivas de profesorado” (a raíz de la obtención de la acreditación HR4RS, *Human Resources for Research Strategy*), formación al profesorado y un seguimiento individualizado y mentorización para acompañarlo en el camino de su doctorado y acreditación.

La titulación **cuenta con criterios definidos para asignar al profesorado** en cada una de las asignaturas que se imparten, teniendo en cuenta el perfil de cada profesor y los objetivos de cada asignatura.

La experiencia profesional de parte del profesorado es del ámbito clínico asistencial, del mundo de la empresa y de las organizaciones, y del entorno educativo.

Las líneas de investigación se centran en la promoción y prevención de la salud, en cualquiera de los ámbitos mencionados anteriormente. También hay una línea consolidada de investigación vinculada al área de conocimiento de la psicología experimental, dotada con un laboratorio docente y de investigación asociado a dicha línea. Completan las 6 líneas principales de investigación del Grado una sobre evaluación

psicológica, en colaboración con equipo investigador del departamento de Medicina que colabora, a su vez, como docente en el Grado en Psicología.

La institución ofrece apoyo y oportunidades de manera excelente para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. Destaca la implicación de la universidad, así como de la dirección del departamento en apoyar al profesorado en la mejora de todos los ámbitos de actuación, docencia, investigación y gestión. Son numerosas las oportunidades de que dispone el profesorado con este objetivo.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 4.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- La cualificación académica del profesorado y su dedicación
- La valoración del programa DOCENTIA

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 4

https://drive.google.com/drive/folders/1BONchiQpsQn0ssdWK-T2YxCWuwpRye-B?usp=drive_link

Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional / Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.

- EST 4.1_01 Explicación categorías profesorado UIC Barcelona
- EST 4.1_02 Reglamento interno de profesorado de UIC Barcelona
- EST 4.1_03a Modelo ficha compromiso del profesorado
- EST 4.1_03b Ejemplo Tenure track
- EST 4.1_04 Tabla profesorado permanente y lector
- EST 4.1_05a Tabla asignaturas distribuidas por áreas 2023-24
- EST 4.1_05b Tabla asignaturas distribuidas por áreas 2018-19
- EST 4.1_06 Líneas de investigación
- EST 4.1_07 Experiencia profesional del profesorado

Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

- EST 4.2_01a Despliegue POA G. Psicología. Curso 2122
- EST 4.2_01b Despliegue POA G. Psicología. Curso 2223

Subestándar 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

- EST 4.3_01 Procedimientos PDI
- EST 4.3_02 Manual evaluación docente

EST 4.3_03 Participación del profesorado jornadas de formación
EST 4.3_04 Gaudí Programa. Descripción general
EST 4.3_05 Presentaciones formación Face up
EST 4.3_06a Aula de Innovación
EST 4.3_06b Noticia taller de innovación docente
EST 4.3_07 Ejemplos reconocimientos innovación docente
EST 4.3_08 Modelo email recordatorio cumplimiento de las AV
EST 4.3_09 Guía de cumplimentación AV

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional	
Valoración subestándar	Se alcanza. Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia. El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.

4.1.1 Valoración de la cualificación académica

Indicadores de Profesorado		Curso 18/19		Curso 19/20		Curso 20/21		Curso 21/22		Curso 22/23	
Número total de PDI de la titulación		20		47		76		113		134	
% Horas de docencia impartida por doctores		64,79%		83,28%		65,23%		57,83%		53,30%	
% Horas de docencia impartida por doctores acreditados		45,66%		58,58%		49,51%		45,25%		41,67%	
% Docencia impartida por profesorado (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a EUC)	Profesorado permanente y lector	49,49%		82,40%		62,50%		60,03%		63,53%	
	Profesorado asociado	23,83%		7,99%		13,62%		10,44%		5,27%	
	Profesorado "otros encargos docentes"	26,68%		9,62%		23,88%		29,52%		31,19%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Núm. PDI	%								
	Menos de 30h	7	35,00%	35	74,47%	56	73,68%	79	69,91%	100	74,63%
	Entre 30 y 60h	6	30,00%	4	8,51%	11	14,47%	21	18,58%	19	14,18%
	Más de 60h	7	35,00%	8	17,02%	9	11,85%	13	11,50%	15	11,19%

*Nota - De acuerdo con la reforma laboral, se ha hecho una revisión de las categorías de profesorado existentes en UIC Barcelona. Se ha valorado que el profesorado Asociado pasará a formar parte del profesorado permanente a partir del curso 2022-2023.

Según la agrupación de categorías docentes definidas a EUC, se hace la siguiente asignación de categorías UIC:

- Profesorado permanente+lector → catedrático, agregado, adjunto, contratado doctor, colaborador, ayudante, ayudante doctor, titulares adjuntos escuela universitaria y lectores
- Profesorado asociado → Asociados, asociados médicos y asociados clínicos
- Profesorado Otros encargos docentes → visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares

Doctores y doctores acreditados

Respecto a la calificación académica, el artículo 72 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...].

Antes de abordar la evaluación del nivel de cualificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que UIC Barcelona, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Cataluña y a los indicadores establecidos a EUC:

- a. realiza los cálculos para cada titulación y no por el global de la universidad.
- b. calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas en la titulación. Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como hace referencia la LOMLOU.
- c. establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).

Se ha seguido una estrategia de contratación de profesorado que cumpliera con estos estándares consiguiendo los objetivos propuestos desde el primer curso de implantación. Cuenta con un claustro de profesores/as con un perfil variado, adecuado a las necesidades del Grado, cumpliendo con los **indicadores de doctores y acreditados** exigidos por la LOMLOU desde el inicio de la implantación del Grado. Además, más del 70% del profesorado es de la rama de psicología, representando los principales ámbitos de conocimiento de este campo.

Respecto a las horas de docencia impartidas por doctores por doctores acreditados, se ha cumplido con el indicador de estar por encima del 50% y el 30%, respectivamente, de las horas impartidas en el Grado. La disminución del % estos dos últimos años se debe a la incorporación de profesores con perfil más profesionalizador y con menos trayectoria académica para la impartición de asignaturas optativas, tradicionalmente liderada por profesorado activo en la profesión en donde dan clase. Así, por ejemplo, se busca que el profesor de la asignatura Psicología del Deporte sea un psicólogo trabajando actualmente en ese ámbito de manera que pueda llevar al aula situaciones laborales de su día a día.

El porcentaje de profesorado permanente y lector, siempre por encima del 60% los últimos cuatro años, garantiza una estructura de plantilla con una dedicación suficiente para dar estabilidad al Grado y poder establecer estrategias orientadas a la mejora continua en la docencia y en la investigación.

En relación a la distribución de PDI según hora impartidas, merece un apunte especial el número de pdi que imparte menos de 30 horas en el Grado, ya que es bastante notable los últimos tres años (entre el 70% y el 75%). Ello es debido a varios motivos:

- a) En tercero de psicología hay una asignatura llamada “Psicología y Profesión” que consiste en que profesionales de los distintos ámbitos de la profesión, vengan a dar una sesión de dos horas para explicar a los estudiantes en qué se basa su trabajo. Este hecho, ya de por sí, supone que 14 profesores imparten solamente 2 horas de clase dentro del Grado.
- b) Las asignaturas clínicas, sobre todo las de adultos (Introducción a la Psicopatología, Psicopatología de la Edad Adulta e Intervención en la Edad Adulta) está liderada por profesionales del Hospital CST. Su planteamiento estos primeros años del grado ha sido atomizar la docencia repartiéndosela entre los profesionales del hospital, cada uno experto en algún grupo de trastornos. Así, por ejemplo, el experto en el hospital en trastornos afectivos imparte esta parte del temario, el experto en adicciones comportamentales asume este tema etc.,).
- c) Los 30 créditos de asignaturas optativas que se imparten en cada una de las tres áreas en 4º curso sumando un total de 90 créditos. Estas asignaturas suelen contar con varios profesores ya que hace más viable que puedan introducir dentro de su horario de ejercicio profesional la docencia en la universidad.

4.1.2 Criterios de selección

La política de profesorado de UIC Barcelona es clara y exigente con la carrera académica del profesor en sus distintas categorías. Cada profesor que se incorpora al Grado sabe cuáles son sus objetivos a nivel de investigación, docencia y gestión (evidencias EST 4_01 a EST 4_02).

El cálculo anual de dedicación de todo el profesorado a la docencia, gestión e investigación se realiza mediante una herramienta interna, de la “**Ficha de compromiso del profesorado (Cpdi)**”. A partir de los indicadores de investigación que el profesor tiene (sexenios de investigación, publicaciones proyectos de investigación y otras actividades científicas) se calcula la docencia a impartir anualmente, teniendo en cuenta los encargos de gestión que tiene cada pdi para el cálculo final del cómputo de créditos a impartir. Algunos profesores tienen un perfil claramente investigador, otros están en periodo de formación y otros perfiles tienen una notable responsabilidad en gestión, adaptándose el encargo docente final a la idiosincrasia de cada profesor. Así, encontramos perfiles de profesorado con cierta variabilidad en el número de créditos docentes que imparten. Este sistema promueve un adecuado balance entre docencia, gestión e investigación (evidencia EST 4.1_03a).

Siendo la investigación una función principal del profesorado universitario, una acción que cabe destacar y que tiene como objetivo favorecer la actividad investigadora ha sido la implantación del proceso de incorporación de profesorado mediante un proceso competitivo (**tenure track**, según se describe en el Reglamento Interno de Profesorado). Son itinerarios que conllevan un compromiso de conseguir una serie de objetivos de investigación a desarrollar durante 4 años, antes de acceder a una plaza permanente. Este sistema ha permitido a la UIC captar talento dentro del entorno universitario nacional e internacional.

Desde el inicio del Grado, tres profesores se han incorporado a la plantilla vía tenure track (evidencia EST4.1_03b). Los criterios mínimos exigidos para su cumplimiento guardan relación con la calidad de la docencia impartida, la obtención de un proyecto de investigación financiado y la buena adaptación al equipo. Dos de ellas han cumplido con su tenure track y se han incorporado a la plantilla de profesorado orgánica en los cursos académicos 21-22 y 22-23. La tercera está en su último año y pendiente de valoración de los objetivos conseguidos durante el curso 23-24..

Se aporta como evidencia una tabla donde se detallan las principales características del profesorado permanente y lector actual del Grado, detallando información sobre categorías contractuales, indicadores de investigación, docencia, experiencia profesional, dedicación a la Clínica de Support e itinerario académico (con fechas) para los que no son todavía doctores o acreditados y está dentro de sus objetivos contractuales llegar a serlo (evidencia EST 4.1_04).

Desde el inicio de verificación del Grado en Psicología, la dirección del Departamento estableció los siguientes **criterios de selección para la configuración progresiva de la plantilla del profesorado**.

- a. La adecuación del *expertise* en el área de conocimiento de cada profesor a las asignaturas que debe impartir (psiquismo humano, psicobiología, metodología, psicología evolutiva, psicopatología, psicología de la empresa, psicología legal y forense, etc.).
- b. Su experiencia investigadora, experiencia en ejercicio profesional y/o años de docencia previa realizada.
- c. Su adecuación a las líneas de investigación prioritarias vinculadas al Grado, relacionadas en su mayoría con la promoción de la salud mental.

Para la valoración de cada contratación o colaboración docente, se han debido cumplir al menos dos de los criterios anteriores, analizando tanto la experiencia previa como el potencial del candidato/a (cuando la experiencia es poca por ser un perfil junior) para encajar en una estructura de profesorado. Desde el principio, se priorizó cumplir con las características de un claustro de profesorado equilibrado entre perfiles junior y senior que compartieran todos ellos la ilusión y motivación por poner en marcha un bonito proyecto docente orientado al impacto en la sociedad a través de la formación excelente de profesionales del ámbito de la psicología.

Respecto al punto a), la configuración de la plantilla desde el inicio del Grado (2018-19) y durante estos cinco años se ha estructurado bajo el paraguas de las tres principales salidas profesionales del psicólogo/a, sumando una cuarta "área" formada por las materias de formación más básica (psiquismo humano, estadística, psicología, etc.). Así, el plan de estudios del Grado, en el 2018, se agrupó por asignaturas en alguno de los 4 áreas: (evidencia EST 4.1_05)

- Formación básica
- Psicología de la Educación
- Psicología de la Empresa y de las organizaciones
- Psicología del ámbito sanitario y clínico

A partir del criterio a), el profesorado seleccionado tanto para su incorporación en dedicación exclusiva como parcial al Grado, ha ido cumpliendo alguna de las características del punto b). Así, por poner el ejemplo de 1 PDI, una de las primeras incorporaciones al equipo (vía tenure track) fue la de una profesora

doctora y acreditada, con experiencia investigadora consolidada en el ámbito de la psicología experimental (en concreto en el ámbito de la función psíquica del lenguaje) a la que se le dió el encargo docente de poner en marcha las asignaturas de Atención y Percepción, Memoria y Aprendizaje y Pensamiento y Lenguaje, todas ellas pertenecientes a los dos primeros cursos del Grado. Junto a ello, se le hizo el encargo de montar el laboratorio de psicología experimental (Laboratorios de Electroencefalografía). Dicha incorporación contaba con una notable experiencia investigadora pero mucho menor en cuanto a su trayectoria docente. Sin embargo, el esfuerzo de la profesora junto el proceso de mentorización del Grado hizo que desde el principio desarrollara su docencia con excelentes resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del estudiante siempre por encima del 4 sobre 5.

Dentro de los criterios del punto b), otros ejemplos de perfiles contratados han sido el de dos profesoras con notable experiencia docente previa de otras facultades de psicología pero con menor potencial investigador, aun contando con el doctorado y la acreditación.

Otro perfil incluido en el criterio b) ha sido el del profesorado con un perfil más profesionalizador. Contar con una clínica propia (SUPPORT), orientada a fines docentes y asistenciales, ha requerido desde el inicio la necesidad de ir incorporando profesorado con un claro perfil asistencial que pudiera compaginar funciones docentes, de investigación y de gestión con el ejercicio profesional dentro de la UIC (categoría profesor colaborador, categoría considerada Permanente+lector). Por ejemplo, dos personas del equipo se incorporaron desde el inicio dedicando al menos una tarde a la visita de pacientes en la clínica, a la par que empezaron el doctorado, impartieron docencia y tuvieron alguna responsabilidad de gestión más o menos significativa. Hay un último perfil que forma parte del claustro actual de Psicología, en su gran mayoría en dedicación parcial o como asociado, contratado para cubrir la docencia de asignaturas de tercero y cuarto, como son asignaturas obligatorias u optativas con un sello muy profesionalizador del ámbito clínico, educativo o de empresa (ej. Intervención en Adicciones, Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, Psicología en la Gestión del talento).

Respecto al punto c) y tal como se explicita en la memoria de verificación, se diseñó un Grado en Psicología con un enfoque investigador y de transferencia orientado a la prevención y promoción de la salud mental. De este modo, se ha tenido en cuenta en la incorporación del profesorado con perfil claramente investigador, su capacidad de liderar líneas en el ámbito de la promoción de la salud (sentido de vida, perdón, prevención del duelo patológico, psicoeducación emocional en el periodo infanto-juvenil). Gran parte del profesorado actual del Grado está en un grupo SGR y colaborando en investigación en alguna de las líneas principales que configuran el mapa de investigación del Grado (evidencia EST 4.1_06).

Fruto de la implementación de estas estrategias, el profesorado del Grado en Psicología cumple con los requisitos de calificación académica necesarios y tiene una experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada para la consecución de los objetivos del título.

4.1.3 Valoración de la experiencia docente

Tal como se refleja en la tabla de profesorado presentada (evidencia EST 4-1_04), el grado en Psicología cuenta con un equipo docente compuesto por profesores juniors y seniors que comparten la ilusión y motivación por la puesta en marcha de este proyecto docente. Así, entre el profesorado más veterano a nivel docente, se cuenta con profesorado del departamento de Ciencias Básicas y de otros departamentos de la UIC (como Medicina o Humanidades) que ya contaban con una experiencia docente de entre 5 y 20 años antes de la implantación del Grado en 2018.

Desde esta fecha, se ha ido incorporando también profesorado más junior para asegurar la viabilidad del proyecto a largo plazo, asegurando cierto relevo generacional que garantice la estabilidad del proyecto. Figuras juniors como estudiantes de doctorado y recién doctorados forman parte de este perfil.

Completan la experiencia docente necesaria para garantizar la calidad docente, un pull de profesorado externo, con notable experiencia profesional en alguno de los principales ámbitos de aplicación de la psicología que, aún dando poca docencia en el grado, son profesionales bien asentados que cuentan con algunos años de experiencia docente en masters o grados fuera la UIC Barcelona.

Esta combinación de distintas trayectorias docentes es valorada desde el Grado como un punto fuerte. El profesorado con más experiencia docente ejerce una mejor orientación y mentorizaje sobre los perfiles más inexpertos, ofreciéndose a ser observados por estos en sus clases y compartiendo buenas praxis docentes en la convivencia del día a día y en las reuniones mensuales de profesorado del Grado.

Junto a ello, la universidad y el propio departamento de Ciencias Básicas, ofrece apoyo y oportunidades para la mejora de la calidad docente del profesorado, independientemente de su experiencia, tal como se explica en el punto 4.3. Todo ello redunda en una positiva percepción de la calidad docente por parte del estudiante, tal como, se observa en los resultados de las encuestas de satisfacción y que se explican en el subestándar 3.2.

4.1.4 Valoración de la experiencia investigadora - Sexenios

A nivel de universidad, la actividad investigadora se potencia a través del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia (VRIT). Gracias a su impulso, en mayo de 2018 la Universidad obtuvo el reconocimiento EURAXESS y le concedieron el distintivo HR Excellence in Research. Este sello de calidad refleja el compromiso de la institución de mejorar continuamente las estrategias de Recursos Humanos, de acuerdo con la “Carta Europea del Investigador” y el “Código de Conducta para la Contratación de Investigadores”, y de garantizar un entorno de investigación atractivo implementando estos principios.

El Grado en Psicología cuenta con 17 sexenios y 5 pendientes de resolución para el inicio del curso 23-24; lo que representa que el 56.67% de profesorado permanente+lector de la titulación tiene a su disposición 1 sexenio.. La incorporación de dos nuevos profesores a la plantilla para el curso que viene, con claro perfil investigador, incrementará este indicador. Se ha diseñado un plan para conseguir que el máximo de profesorado doctor de plantilla tenga un sexenio vivo.

Tal como se ha comentado anteriormente, la finalidad que se persigue con este proyecto docente es promover y mejorar la salud y la calidad de vida de las personas mediante técnicas de prevención y promoción de la salud. Este objetivo se aterriza en el plano docente (plan de estudios), a nivel transferencial a través de la Clínica Support y en la definición de las principales líneas de investigación. En base a ello, se ha elaborado un mapa de investigación en base a 5 líneas de investigación lideradas por un investigador principal (evidencia EST 4.1_06). Cuatro de ellas son del ámbito de la promoción de la salud tanto a nivel clínico, como en el campo de la empresa, las organizaciones y el entorno escolar. Otra línea es de psicología experimental relacionada con la función humana del lenguaje y la quinta y última, es sobre metodología de evaluación en psicología. Cada una de ellas está vinculada a algún proyecto financiado y se encuentra en diferentes niveles de desarrollo en función del perfil más o menos junior del investigador principal. Todo el profesorado permanente y lector con perfil investigador colabora en alguna de ellas con distintos grados de implicación en función de su perfil profesional y académico.

Grupos de investigación reconocidos: 3

2017-GRE-_Ficha GRE_Grupo de Investigación Emergente en Educación en Salud

Nombre del grupo: Bienestar y salud en personas vulnerables y final de vida (**BeVital**)

Nombre del coordinador: Balaguer Santamaria, Albert

Universidad o Institución de Recerca: Universitat Internacional de Catalunya

Miembros: Cristina Monforte Royo, **Iris Crespo** Martín, Andrea Rodríguez Prat, Denise Pergolizzi, Mariona Guerrero Torrelles, Blanca Goñi Fuste, Joaquim Julià Torres, Carlos Garcia Forero, Pere Castellví Obiols, Andrea Miranda Mendizábal, Esperanza Gómez Duran, Deborah Moreno Alonso, **Maria Fernández Capo**, **María Gámiz Sanfeliu**, **Silvia Recoder Fernández**, **Isabella Meneghel**, **Claudia Rossy** Parés, Samantha Álvarez Salazar, Xavier Corbella Virós, Christian Villavicencio Chávez, Néstor Sánchez Martínez.

Modalidad: Grupo de Investigación consolidado

2017-GRE-_Ficha GRE_Grupo de Investigación Emergente en Educación en Salud

Nombre del grupo: Grup de Recerca en Adquisició Multilingüe (**GRAM**)

Nombre del coordinador: Soto Corominas, Adriana

Universidad o Institución de Recerca: Universitat Internacional de Catalunya

Miembros: Angélica Carlet, **Gaël Cordero** Otero, Mónica Clua Serrano, Mandy Deal, **Begoña Díaz** Menéndez, Natalia Evnitskaya, Janine Knight, Noelia Navarro Gil, Helena Roquet Pugès, Rebeca Sánchez López, Marta Segura Mollà, Esteve Valls Alecha, Yagmur Elif Met, Ángela Donate Velasco, Yolanda Isabel Scott

Modalidad: Grupo de Investigación Emergente.

2017-GRE-_Ficha GRE_Grupo de Investigación Emergente en Ciencias Sociales.

Nombre del grupo: Grup de recerca en qualitat relacional: Entorns educatius, organitzatius i familiars (**VINCLES**)

Nombre del coordinador: Grau Grau, Marc

Universidad o Institución de Recerca: Universitat Internacional de Catalunya

Miembros: Jaume Camps, **Anna Carballo Márquez**, Ignasi de Bofarull, Maria Domingo, Marc Grau-Grau, Pilar Lacorte, Consuelo León, Mavi Maestre, Asunción Verdera

Modalidad: Grupo de Investigación Emergente.

Proyectos competitivos: 6

Título del proyecto: Contribuciones del análisis de voz a la percepción y aprendizaje del habla no nativa (Voz2Speech)

Tipo de proyecto: MICINN 2019

Investigador: DÍAZ MENÉNDEZ, Begoña (IP)

Importe total: 108.900,00 €

Fecha inicio: 01/06/2020

Fecha finalización: 29/02/2024

Número de participantes: 1

Título del proyecto: Estudio de la relación entre la flexibilidad perceptiva del habla y las habilidades fonológicas en población disléxica y bilingüe: evidencia electroencefalográfica (SpeechFlex).

Tipo del proyecto: MICINN 2022

Investigador: DÍAZ MENÉNDEZ, Begoña (IP)

Importe total: 125.625,00 €
Fecha inicio: 01/09/2023
Fecha finalización: 31/08/2026
Número de participantes: 1

Título del proyecto: Implementación de una evaluación sistemática de necesidades multidimensionales en Cuidados Paliativos: Estudio multicéntrico de factibilidad

Tipo de proyecto: ISCI (FIS) 2019
Investigador: CRESPO MARTÍN, Iris (participante)
Importe total: 49.610,00 €
Fecha inicio: 01/01/2020
Fecha finalización: 31/12/2022
Número de participantes: 17

Título del proyecto: El feedback comunicatiu com a estratègia formativa formativa i formadora des de la tutoria i el mentoratge en les pràctiques d'alternança de la formació de mestres

Tipo de proyecto: ARMIF 2020 AGAUR
Investigador: CARBALLO MARQUEZ, Anna (participante)
Importe total: 24.950,00 €
Fecha inicio: 10/05/2021
Fecha finalización: 15/08/2023
Número de participantes: 9

Título del proyecto: Participació, apoderament i activació de la gent gran per a la millora de la seva qualitat de vida a través dels seus conciutadans

Tipo de proyecto: COIB-Ajudes a la Recerca Infermera 2021
Investigador: CRESPO MARTIN, Iris (participante)
Importe total: 3.355,00 €
Fecha inicio: 01/01/2022
Fecha finalización: 31/12/2024
Número de participantes: 8

Título del proyecto: Eficacia de una intervención de abordaje proactivo de los pensamientos sobre la muerte en personas con cáncer avanzado: Ensayo clínico aleatorizado

Tipo de proyecto: ISCI (FIS) 2022
Investigador: Investigador: CRESPO MARTIN, Iris (IP)
Importe total: 50.820€
Fecha inicio: 01/01/2023
Fecha finalización: 31/12/2025
Número de participante: 12

Proyecto no competitivo TOTAL: 8

Proyecto: CÁTEDRA WE CARE
Investigador: CRESPO MARTIN, Iris
Rol: Participante
Tipo de Proyecto: Cátedra

Importe Total: 240.000 €
Fecha de inicio: 01/01/2022
Fecha finalización: 31/12/2024
Número de participantes: 8

Proyecto: DUELO, BIENESTAR EMOCIONAL Y SALUD MENTAL (Fundación Salud y Persona)

Investigador: CRESPO MARTIN, Iris
Rol: IP
Tipo de Proyecto: No competitivo
Importe Total: 25.000 €
Fecha de inicio: 27/01/2022
Fecha finalización: 31/08/2023
Número de participantes: 2

Proyecto: Diagnóstico de factores Psicosociales - site ubicado en Francia

Investigador: MENEGHEL, Isabella
Rol: IP
Tipo de Proyecto: No competitivo
Importe Total: 2.800 €
Fecha de inicio: 01/04/2022
Fecha finalización: 30/04/2022
Número de participantes: 1

Proyecto: Focus Group - Santa Lucía

Investigador: MENEGHEL, Isabella
Rol: IP
Tipo de Proyecto: No competitivo
Importe Total: 960 €
Fecha de inicio: 07/07/2022
Fecha finalización: 07/09/2022
Número de participantes: 1

Proyecto: Potenciando el Engagement HEROModel – Port Castelló

Investigador: MENEGHEL, Isabella
Rol: IP
Tipo de Proyecto: No competitivo
Importe Total: 1.618 €
Fecha de inicio: 15/11/2022
Fecha finalización: 31/12/2022
Número de participantes: 1

Proyecto: Evaluación de Riesgos Psicosociales y Bienestar Emocional – Votorantim

Investigador: MENEGHEL, Isabella
Rol: IP
Tipo de Proyecto: No competitivo
Importe Total: 2.153 €
Fecha de inicio: 15/11/2022
Fecha finalización: 28/02/2023

Número de participantes: 1

Proyecto: Focus Group - Votorantim
Investigador: MENEGHEL, Isabella
Rol: IP
Tipo de Proyecto: No competitivo
Importe Total: 1.400 €
Fecha de inicio: 02/05/2023
Fecha finalización: 01/06/2023
Número de participantes: 1

Proyecto: Spanish adaptation of the REACH intervention on forgiveness
Investigador: FERNÁNDEZ CAPO, Maria
Rol: IP
Tipo de Proyecto: No competitivo
Importe Total: 40.000 €
Fecha de inicio: 01/09/2020
Fecha finalización: diciembre 2026
Número de participantes: 6

14 tesis dirigiéndose en la actualidad:

Título: Desarrollo de una guía clínica de evaluación de necesidades en el primer encuentro en cuidados paliativos. Perspectiva del paciente, familia y equipo asistencial.
Directores: Dra. Cristina Monforte
Codirector: Dra. Iris Crespo
Estudiante de doctorado: Blanca Goñi Fuste, RN, MPH. Universitat Internacional de Catalunya
Inicio: 2018/2019

Título: Rendimiento de métodos para la recuperación de información con datos perdidos en diseños longitudinales: un estudio de simulación
Director: GARCÍA FORERO, Carlos
Dirección única
Estudiante de doctorado: SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Néstor
Inicio: 2018-2019

Título: La necesidad del perdón al final de vida y su relación con el sufrimiento en pacientes con enfermedad avanzada.
Director: CRESPO MARTIN, Iris
Codirección: FERNÁNDEZ CAPO, María
Estudiante de doctorado: ROSSY PARÉS, Clàudia
Inicio: 2019-2020
Línea: Paliación en el final de la vida y en la cronicidad. Comunicación con el paciente

Título: Estudio sobre la calidad de vida de pacientes afectados de mieloma múltiple.
Director: MONFORTE ROYO, Cristina
Codirección: CRESPO MARTIN, Iris
Estudiante de doctorado: Blanca Corcoy, RN, MSN. Universitat Internacional de Catalunya

Curso de inicio: 2019/2020

Título: Método Hera: Creación, formación e intervención. Creación del método de intervención sistémica familiar y de pareja, desarrollo de una guía de formación para los terapeutas y de un manual para aplicar el método, y demostración de la eficacia del método en formato online y presencial

Director: RECODER FERNÁNDEZ, Silvia Alicia

Codirección: TORRES GONZÁLEZ, Francisc

Estudiante de doctorado:: BERROZPE BLASCO, Adela

Inicio: 2020-2021

Línea: Educación en salud

Título: Voice analysis contributions to non-native speech perception and learning

Director: DÍAZ MENÉNDEZ, Begoña

Dirección única

Nombre: CORDERO OTERO, Gaël, Universitat Internacional de Catalunya

Inicio.: 2021-2022

Título: Utilidad del Dodecaedro como herramienta comunicativa para facilitar la Planificación Anticipada de Cuidados en el paciente pluripatológico complejo o con enfermedad crónica avanzada.

Directores: Dra. Iris Crespo

Codirector: Dr. Christian Villavicencio Chávez

Estudiante de doctorado: Mireia Baylina Mele, MD, Universitat Internacional de Catalunya

Inicio: 2021/2022

Director: GAROLERA FREIXA, Maria Teresa

Dirección única

Estudiante de doctorado: CANO MARCO, Neus

Inicio.: 2022-2023

Título: Impact of diversity in Organizations. A compendium of studies on the role of diversity in psychosocial risks, workplace violence and the Covid19 pandemic affects perception

Director: MENEGHEL, Isabella

Dirección única

Estudiante de doctorado: CAÑAVATE BUCHÓN, Germán

Inicio: 2017-2018 (tesis a tiempo parcial)

Título: Take action and innovate! Mediated and moderated impact of Psychological Capital on the Innovative Work Behavior

Director: MENEGHEL, Isabella

Codirector: Jacques Pouyaud (tesis en convenio de cotutela con la Universidad de Burdeos, Francia)

Estudiante de doctorado: BLASCO GINER, Carlos

Inicio: 2018-2019

Título: Prácticas organizacionales saludables y Liderazgo positivo como antecedentes del desempeño extra-rol

Director: MENEGHEL, Isabella

Dirección única

Estudiante de doctorado: ORBEGOZO PALOMINO, Elsa Patricia

Inicio: 2022-2023

Línea: Investigación traslacional, clínica y aplicada

Título: Necesidades de información en los pacientes diagnosticados de mieloma múltiple y su relación con la calidad de vida.

Directores: Dra. Iris Crespo

Codirector: Dra. Deborah Moreno-Alonso

Estudiante de doctorado: Beatriz García García, MD, Universitat Internacional de Catalunya

Inicio: 2022/2023

Título: Seguimiento del estado emocional y la calidad de vida de los pacientes diagnosticados de enfermedad de Alzheimer y de sus acompañantes durante su participación en un ensayo clínico.

Directores: Dr. Joan Bosch

Codirector: Dra. Iris Crespo

Estudiante de doctorado: Ernest Balaguer Martínez, MD, Universitat Internacional de Catalunya

Inicio: 2022/2023

Título: La influencia de la naturaleza en la creatividad infantil. Una perspectiva neuroeducativa.

Directoras: Dra. Eulàlia Collelldemont Pujadas y Dra. Anna Carballo Márquez

Estudiante de doctorado: Anna Girbau Ferrés, MD, Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya

Inicio: 2018/2019

Título: Relación entre diferentes sistemas de aprendizaje matemático y el rendimiento en memoria de trabajo en niños de 3 a 12 años.

Directoras: Dra. Isabel Sellas Ayats y Dra. Anna Carballo Márquez

Estudiante de doctorado: Mònica Rubia Estruch, MD, Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya

Inicio: 2018/2019

Título: Evaluación del impacto del aprendizaje entre iguales en las habilidades de comunicación de los estudiantes de enfermería.

Director: GALLART FERNÁNDEZ-PUEBLA, Albert

Codirector: GÁMIZ SANFELIU, María

Estudiante de doctorado: Aitana Plaza Raimundo

Inicio: 2021/2022

4.1.5 Valoración de la Experiencia profesional

Tal como se ha comentado al inicio de este estándar, unos de los criterios de selección del profesorado desde el inicio fue valorar la experiencia profesional. El estudiantado suele valorar muy positivamente tener profesores que actualmente estén ejerciendo la profesión o que se incorporen a la universidad como plantilla después de una trayectoria profesional de más de 20 años que pueden compartir en el aula con sus estudiantes. Por tanto, la experiencia profesional en activo facilita una docencia actualizada y orientada a la práctica, dos aspectos sumamente valorados por los futuros psicólogos. Este aspecto es de especial importancia sobre todo en tercer y cuarto curso, donde las asignaturas están más orientadas a la intervención psicológica. La buena relación de la facultad de Medicina y Ciencias de la Salud con el hospital universitario Consorci de Terrassa así como con otros centros hospitalarios y sanitarios facilita la colaboración de este perfil de profesorado, quienes coordinan asignaturas como Intervención psicológica

en adultos, Psicología de los Cuidados paliativos, Intervención en Adicciones, Medicina conductual, etc. A esta buena relación se añaden empresas e instituciones educativas que, aparte de colaborar a nivel docente (en asignaturas como Comportamiento Organizativo, Principios de Dirección de Empresa, Intervención en trastornos del aprendizaje etc.) acogen tanto a estudiantes en prácticas como supervisan algún TFG (evidencia EST 4.1_07).

Contar con una Clínica propia de Psicología y Psiquiatría (Support) y la Clínica Universitaria de Soporte en Enfermedades Avanzadas y Cuidados Paliativos (CUIDES) también refuerzan este perfil actual y práctico del Grado, ya que el profesorado que realiza asistencia en la clínica es también, a su vez, docente de la titulación. Así, por ejemplo, la asignatura de Psicopatología Infanto Juvenil es impartida por clínicos de Support, la optativa de Terapia Familiar la imparte la terapeuta familiar que atiende en Support, etc.

Finalmente, con el objetivo de ofrecer un Grado moderno, adaptado a los tiempos actuales, perfiles del ámbito más tecnológico forman parte también del profesorado del Grado, realizando docencia en la optativa de Nuevas tendencias en psicología. De este modo, son o han sido profesores estos últimos años psicólogos que trabajan con realidad virtual, diseñadores gráficos que trabajan en diseño de producto aplicado a la salud, ingenieros que trabajan en grandes laboratorios farmacéuticos y que han explicado nociones de programación a los estudiantes de cuarto, médicos que han desarrollado herramientas de salud digital para la población, etc.

El contacto constante con profesionales en ejercicio es algo prioritario para la Dirección del Grado, con el objetivo de ofrecer siempre un Grado que pueda formar a los psicólogos que sepan responder a las necesidades de la sociedad del momento, sacando provecho de los avances que ofrece conocer el estado del arte del mundo de la Psicología y de ámbitos científicos afines.

SUBESTÁNDAR 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores/as son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro. El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>
------------------------	--

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el buen desarrollo de la titulación. Así lo avalan los resultados de la medida de satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados de rendimiento académico del estudiantado tal como se comenta en el estándar 3 y el 6 de este autoinforme. Como evidencia se aporta el despliegue del Plan de Estudios POA (evidencia EST 4.2_01).

Criterio de asignación

La dirección de la titulación, junto con los coordinadores de área, asigna la docencia al profesorado en cada una de las asignaturas que se imparten, teniendo en cuenta el perfil de cada profesor y los objetivos de cada asignatura.

Todos los coordinadores de curso imparten docencia en el curso que coordinan.

El profesorado del primer curso del Grado está formado principalmente por profesores con dedicación exclusiva a la universidad. La coordinadora de curso de primero imparte docencia en los dos semestres, hecho que facilita el conocimiento rápido del perfil de estudiante de nuevo ingreso. Por otro lado, la directora del Grado lidera la sesión de acogida al estudiante de nuevo ingreso e imparte docencia en todos los cursos. El perfil de esta profesora combina la experiencia docente de las materias que imparte, así como las competencias personales que facilitan el trato con el estudiantado de nuevo ingreso.

En 2º, 3º y 4º curso se dispone de un perfil de profesor con suficiente experiencia profesional para trasladarla al aula en asignaturas más específicas de título, siguiendo los criterios de selección que se han explicado en apartado anteriores.

Todos los profesores del practicum son profesionales en activo por lo que el seguimiento del estudiante en prácticas es el adecuado para la adquisición de competencias. Muchos profesionales de los centros son también profesores en el Grado, hecho que motiva al estudiante, facilita el vínculo cuando los estudiantes rotan por los centros y refuerza en los profesores el sentido de pertenencia al proyecto. La selección de este profesorado se trabaja conjuntamente con los centros a través de las comisiones de trabajo con el objetivo de velar por que el perfil de profesional que se incorpora a la docencia sea el idóneo en función de su capacidad docente, su currículum académico y la motivación por la docencia.

Todos los profesores que tutorizan TFG tienen formación mínima de doctor y, por lo general, tienen líneas de investigación establecidas. Algunos cuentan en su equipo con investigadores en formación. El profesorado que participa en líneas de investigación colabora en la supervisión del estudiantado de TFG, enviando sus propuestas de temas al coordinador de TFG.

Tal como se hizo constar en la memoria de verificación, la incorporación de profesorado permanente y lectora se está realizando de forma progresiva y estratégica acorde a las necesidades del Grado. Actualmente, 134 profesores con dedicación diversa al Grado colaboran en el desarrollo docente del plan de estudios. **La plantilla es suficiente para garantizar la formación de los futuros titulados.** No obstante, está previsto que la plantilla del Grado acabe de completarse casi en su totalidad en el curso 23/24, mediante la reducción de horas de profesorado externo o gracias a las intensificaciones de investigación de los IP que permitan la contratación de predocs y/o postdocs a su cargo: la evolución positiva de los indicadores de investigación obtenidos por las incorporaciones vía tenure track y reconocidos a través del Cpdí va permitiendo la reducción de docencia para dichos profesores año tras año. También, se busca captar perfiles talentosos a través de becas competitivas como las Juan de la Cierva, cuyos candidatos acaben ocupando una plaza permanente dentro del futuro claustro de profesores del Grado.

Teniendo en cuenta este hecho, está previsto acabar de completar la plantilla lectora del Grado durante los dos próximos cursos incorporando dos postdocs que colaboren en dos de las líneas principales del Grado.

Finalmente y respecto a la satisfacción del estudiante con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje, ya se han hecho algunas reflexiones en el Estándar 3.2. Las puntuaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción de las asignaturas así como las valoraciones aportadas por los egresados encuestados son positivas. Se valora el acompañamiento al estudiante a través del asesoramiento aun siendo una atención con recorrido de mejora. Las metodologías y sistemas de evaluación empleados en general en el Grado son innovadores (role playings, simulaciones, casos compartidos, etc.) aunque sí que es cierto que el estudiante es especialmente exigente en este punto.

SUBESTÁNDAR 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado

 Valoración
subestándar

Se alcanza. El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

UIC Barcelona ofrece distintas vías para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Todas ellas se consideran adecuadas y en progreso hacia la excelencia para garantizar la calidad del profesorado y del programa formativo (evidencia EST 4.3_01).

Cómo se ha recogido al inicio de este informe, tanto desde el Vicerrectorado de Planificación y Calidad como desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, como desde la propia Facultad, se han organizado sesiones de formación para mejorar la calidad docente e investigadora de nuestro profesorado. Además, se recurre, cuando se considera necesario, a los recursos que ofrece la Universidad, que nos parecen adecuados y de los que estamos satisfechos. En este sentido quisiéramos destacar la elevada implicación que hacen los responsables de titulación a la hora de orientar personalmente a todo el profesorado en los que detectamos áreas de mejora en la calidad docente. Ese seguimiento personal, del que también participa en ocasiones la Junta de Centro, es una de las claves del éxito y de las buenas calificaciones que recibe nuestro profesorado, como se puede ver en el apartado 3.2.

Durante la época afectada por la pandemia se proporcionó un importante apoyo al profesorado, a través de un servicio de ayuda al profesorado. A través de este servicio se proporcionaba formación al profesorado para adaptarse lo mejor posible a la docencia híbrida y online, resolviéndose también las dudas o incidencias que el profesor/a pudiera tener durante el curso, en un tiempo muy reducido.

4.3.1 Principales acciones

Se resumen en:

- a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación
- b) Innovación docente
- c) Recursos materiales y de movilidad

a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación

La universidad, desde el año 2009, evalúa anualmente la actividad docente del profesorado, siguiendo las directrices y el procedimiento del Manual Docentia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007. Se ha renovado la acreditación en 2023. Esta evaluación se realiza cada cinco años. A pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente a los quinquenios de las universidades públicas descritos en el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente (evidencia EST 4.3_02).

Uno de los aspectos clave de la evaluación docente que lleva a cabo UIC Barcelona es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En su momento se consideró necesario ligar los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogen al finalizar la evaluación docente. Se han

realizado acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de UIC Barcelona. Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de UIC Barcelona y de forma obligatoria a aquel profesorado que no ha obtenido una evaluación favorable.

De forma adicional, una práctica clave que se viene realizando es la observación en el aula. Gracias a ella se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor/a interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño. Cuando un profesor/a con evaluación no favorable se vuelve a presentar, tiene que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado a su docencia. Cabe destacar que en el profesorado que imparte docencia en el título ha obtenido hasta el momento evaluaciones favorables y que no han sido necesarias acciones concretas (EST 4.3_03).

El resultado de la evaluación docente es un elemento fundamental a la hora de acceder a una plaza y obtener quinquenios. En el Reglamento interno del profesorado se contempla la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

La dirección del grado también considera muy relevante que el profesorado se forme en los ámbitos de investigación. Esta formación la realizamos a dos niveles. En este sentido los niveles de formación se diferencian en la situación laboral de formación que presenta cada profesor. Los profesores en formación, principalmente los/las estudiantes de doctorado, tienen una formación más continuada de su investigación. Estas formación se basan en 3 pilares fundamentales:

1. Tutorías con director o directora de tesis. Realizan tutorías semanalmente o bisemanales en las cuales se instruye a los profesores en formación en el campo de la investigación y del proyecto que están llevando a cabo. Estas tutorías sirven para hacer planteamientos e instándolos a realizar razonamientos críticos y científicos sobre su proyecto.
2. Realización de cursos especializados. Los profesores en formación reciben cursos como complemento a su formación los cuales son específicos de sus temáticas de investigación. También reciben formaciones técnicas de equipos que requieran usar en su formación, a la vez que formaciones más transversales como herramientas de análisis de datos o de idiomas.
3. Asistencia a congresos. Esta asistencia a congresos permite a los y las estudiantes de doctorado escuchar a otros investigadores y coger conocimiento de aspectos relacionados con su investigación.

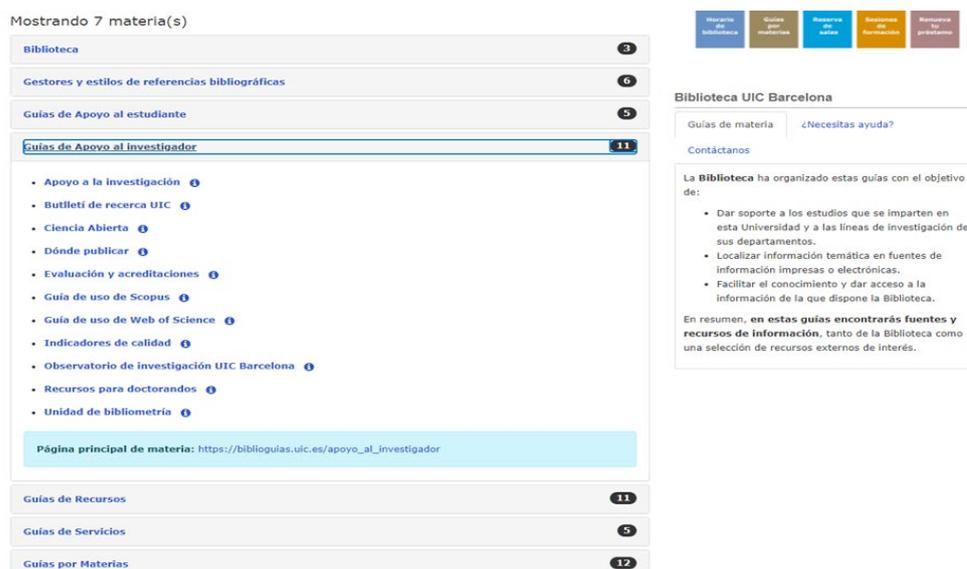
En la universidad tenemos formaciones internas que permiten formar al profesorado de manera continua en base a las evaluaciones que reciban. Un ejemplo de la formación derivada de esta evaluación es el **Programa Gaudí**. Se trata de un programa dirigido a todo el PDI de la universidad y está formado por 3 módulos: docente, humanístico e innovación que se realizan a lo largo del curso. Todos los módulos combinan sesiones magistrales con sesiones prácticas, impartidas por docentes con muchos años de experiencia. El contenido del módulo docente incluye: competencias docentes, las clases magistrales, metodologías y actividades formativas, bases de una evaluación orientada a la práctica profesional, instrumentos de evaluación y su correlación en la Pirámide de Miller, docencia no presencial y sistema de calidad universitario. Por otro lado, el módulo humanista pretende hacer pensar y reflexionar al PDI. Por ello, su contenido abarca temas sobre la interdisciplinariedad, la educación de las personas, la ética

profesional universitaria, la excelencia y el compromiso social. Finalmente, con el fin de lograr una mejor forma de impartir las clases, el módulo de innovación aborda principalmente principios de innovación docente, técnicas de trabajo en equipo, técnicas de aprendizaje invertido y nociones básicas y puesta en común sobre las habilidades de comunicación en el aula. Concretamente, 6 profesores/as que imparten clases en el grado de Psicología han realizado el programa completo, y 2 profesores han realizado 2 módulos, a falta de completarlo (EST 4.3_04).

También se han puesto en marcha **formaciones por ámbitos temáticos y necesidades**: en los dos últimos años la formación se ha centrado en la docencia híbrida y no presencial (fruto de la pandemia), uso de nuevas tecnologías, uso de plataformas virtuales, etc.

Específicamente, desde el inicio del Grado, la dirección del Grado ha recibido durante los 4 primeros años de implantación, formación sobre gestión de proyectos y equipos y el claustro general de profesores ha recibido formación anual sobre planificación, metodología y evaluación por competencias. Dicha formación se ha llevado a cabo a través de la contratación de los servicios de la empresa Face Up, liderada por profesionales que conocen bien el entorno universitario y concretamente el proyecto de UIC Barcelona (EST4.3_05).

Por otra parte, el **Servicio de biblioteca** cuenta con un servicio de formación para PDI (investigadores) y para estudiantes (<https://biblioguias.uic.es/Biblioteca/servicios>) que ofrece numerosas píldoras formativas breves para uso de los recursos de investigación (<https://biblioguias.uic.es/formacion>). A esta formación se accede a través de la intranet; la biblioteca cuenta con un Moodle específico donde publican vídeos formativos (píldoras formativas) y recursos para el PDI. Además, la biblioteca cuenta con un sistema de formación individualizada que se solicita a los bibliotecarios a través de la página web de la biblioteca. Ahí se puede solicitar una formación sobre el tema que el PDI necesite. A modo de ejemplo, adjuntamos aquí una captura de pantalla de la biblioteca online donde aparecen los recursos de apoyo y formativos para el PDI.



Mostrando 7 materia(s)

- Biblioteca 3
- Gestores y estilos de referencias bibliográficas 6
- Guías de Apoyo al estudiante 5
- Guías de Apoyo al Investigador 11**
- Guías de Recursos 11
- Guías de Servicios 5
- Guías por Materias 12

Guías de Apoyo al Investigador

- Apoyo a la investigación
- Butlletí de recerca UIC
- Ciencia Abierta
- Dónde publicar
- Evaluación y acreditaciones
- Guía de uso de Scopus
- Guía de uso de Web of Science
- Indicadores de calidad
- Observatorio de Investigación UIC Barcelona
- Recursos para doctorandos
- Unidad de bibliometría

Página principal de materia: https://biblioguias.uic.es/apoyo_al_investigador

Biblioteca UIC Barcelona

Guías de materia | ¿Necesitas ayuda?

Contáctanos

La Biblioteca ha organizado estas guías con el objetivo de:

- Dar soporte a los estudios que se imparten en esta Universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos.
- Localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas.
- Facilitar el conocimiento y dar acceso a la información de la que dispone la Biblioteca.

En resumen, en estas guías encontrarás fuentes y recursos de información, tanto de la biblioteca como una selección de recursos externos de interés.

b) Innovación docente

La universidad cuenta con un Aula de Innovación Docente cuyo objetivo primordial es dotar a UIC Barcelona de un espacio en el que se concentren todas las actividades relacionadas con la innovación docente. Esta innovación puede venir apoyada por líneas de investigación en innovación docente, nuevas metodologías orientadas a la mejora docente o ser fruto de intercambios con otras universidades a través de una vertiente más divulgativa (EST 4.3_06).

La creación de esta Aula fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno de UIC Barcelona en la sesión del día 5 de diciembre de 2016 y nació con el objetivo de dar respuesta al interés del profesorado para implementar iniciativas y proyectos de innovación en el aula, y para impulsar la mejora continua de los procesos de docencia de todo el profesorado de UIC Barcelona. Para conseguirlo, en el Aula se generan dinámicas que favorecen la innovación docente o que fomenten la inquietud por la investigación en innovación docente.

Los objetivos principales del Aula de Innovación Docente son:

- Potenciar el interés de los docentes por mejorar su metodología docente.
- Incentivar a la comunidad docente en la búsqueda de nuevas técnicas docentes.
- Centralizar el conocimiento respecto a la innovación docente y ofrecerlo como un servicio a la comunidad de UIC Barcelona.
- Acreditar los méritos de los docentes que participen en proyectos de innovación docente.
- Divulgar interna y externamente temas relacionados con la innovación docente.
- Conseguir niveles de excelencia en técnicas de docencia.
- Impulsar iniciativas de innovación docente con otras universidades nacionales o extranjeras.

Además, la universidad cuenta con premios de reconocimiento de la innovación docente y cabe destacar que en el período 2014-2022, el profesorado del Departamento de Ciencias Básicas ha participado y ha sido reconocido con varios de estos premios. Durante este período se han otorgado 34 reconocimientos o ayudas de innovación en el Departamento. En concreto en el Grado en Psicología a lo largo de estos años se han reconocido un total de 4 proyectos en los que han participado 11 profesores (EST 4.3_07).

c) Recursos de movilidad

El profesorado del Departamento de Ciencias Básicas también tiene a su disposición otras herramientas de mejora docente y en investigación, como pueden ser los intercambios docentes a nivel nacional e internacional (ej. Programa Erasmus +).

UIC Barcelona cuenta con un servicio de relaciones internacionales que trabajan los convenios de movilidad e intercambio tanto para el estudiantado como para profesorado y personal de administración y servicios. Esta información está publicada y actualizada por el propio servicio de relaciones internacionales en la página web (<https://www.uic.es/es/internacional/movilidad-pdi-pas>). El servicio de relaciones internacionales actualiza la información en la web e informa a través de correos electrónicos de los periodos de solicitud de becas de movilidad para PAS y PDI.

En los últimos cursos se han realizado las siguientes estancias de movilidad:

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Destino	País
María Gámiz	01/06/2012	01/08/2012	Ludwig-Maximilians University, Munich	Alemania
Silvia Recoder	23/05/2017	23/06/2017	Ludwig-Maximilians University, Munich	Alemania
Silvia Recoder	06/11/2017	06/12/2017	RWTH Aachen University	Alemania
Iris Crespo	01/11/2017	01/03/2018	Memorial Sloan Kettering Cancer Center	USA
Silvia Recoder	01/02/2019	15/05/2019	University of South Carolina	Estados Unidos
Silvia Recoder	20/01/2020	20/07/2020	Universitat de Barcelona	España
Claudia Rossy	10/05/2022	10/08/2022	Universidad de Amsterdam	Países Bajos
Silvia Recoder	01/01/2022	30/06/2022	Universidad Pontificia Comillas	España
Gael Cordero	01/10/2022	31/12/2022	Universidad Politécnica de Dresde	Alemania

4.3.2 Seguimiento y valoración del programa DOCENTIA

Indicadores DOCENTIA – Titulación		Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
% de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		55,56%	100,00%	86,96%	80,00%	87.10%
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		40,00%	90,91%	40,79%	52,63%	41.01%
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		63,64%	68,75%	86,96%	86,84%	No se puede calcular a fecha de cierre del AI
% de PDI del Departamento de Ciencias Básicas presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		15,00%	3,57%	4,65%	25,81%	11,11%
Número de PDI del depto. presentado		6	1	2	8	3
Número de PDI del depto. presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	3	0	1	3	1
	Resultado favorable	3	1	1	5	2
	Resultado favorable condicionado	0	0	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0

Según recoge el Manual de evaluación Docente, los diferentes niveles de evaluación del profesorado se resumen en: a) la autoevaluación que realiza el profesor/a tras conocer los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado, b) el informe de responsable que realiza la Vicedecana de Profesorado una

vez revisada las posibles incidencias a lo largo del curso, los resultados de las encuestas de satisfacción y la valoración de los coordinadores y c) la evaluación por la Comisión de Evaluación Docentes según los criterios que establece el manual.

Autovaloración

La autovaloración es un elemento muy importante entre el profesorado y así se les hace ver a lo largo del curso al profesorado. Esta importancia se les comunica al profesorado principalmente a través de diversos mails, enviados tanto desde secretaría como por parte de los coordinadores de curso. Con el fin de hacer un hincapié de resaltar la importancia, también se envía un mail desde la dirección del grado. Podemos destacar dos aspectos principales: la motivación del profesorado, siempre orientado a la mejora y las reflexiones en torno al perfil del estudiante actual y cómo despertar su interés por la profesión y la importancia del trabajo continuado. Respecto al % de informes cumplimentados, se observa un descenso importante en los dos últimos años, hecho que se atribuye a la incorporación en tercer y cuarto curso de un elevado número de profesor externo, con poca carga docente, al que ha costado transmitir la importancia de la cumplimentación de informes como este. Sin duda, el mejor seguimiento a través de las figuras coordinadora de área, harán que mejoren dichos indicadores. Para facilitarles la tarea de cumplimentación y como buena praxis, se dispone de una guía que se hace llegar cada año a todo el profesorado (evidencias EST 4.3_08 a EST 4.3_09).

De la reflexión realizada por el profesorado a través del autoinforme durante los diferentes cursos, se destaca que el docente del Grado en Psicología:

- a) Tiene una buena capacidad de reflexión crítica identificando cambios concretos a introducir en cursos siguientes (recursos para adaptarse a la docencia online, aspectos de coordinación de contenidos con otras asignaturas, planificación docente, sistemas de evaluación alternativos, etc.).
- b) Está orientado a la mejora continua motivado por seguir aprendiendo aun obteniendo excelentes valoraciones de su docencia por parte de los estudiantes.

Informes del responsable

Este informe debería ser un instrumento clave para el encuentro anual con el profesorado de manera más individualizada. En la actualidad, se realiza esta conversación de *feedback* sobre todo con el profesor que presenta alguna necesidad docente concreta. Aunque los coordinadores de área ayudan a cumplimentar dicho informe para el profesorado de su ámbito desde el curso pasado, aún no sacamos el provecho que tiene este mecanismo de evaluación que se nutre de la mirada de la Dirección del Grado o coordinador de área y de la autoevaluación del profesor. Finalmente, el hecho de que la realización de este informe sea anual, genera un trabajo extra de cumplimentación no acorde con el cambio que realiza un profesor de un año a otro como docente.

Convocatoria de evaluación docente (CADU)

El profesorado que es sometido a la convocatoria de evaluación docente son aquellos profesores/as que llevan en la universidad 5 años y que cada 5 años se les hace una evaluación de su evaluación y de su docencia. Siguiendo el Manual Docencia de la Universidad, la evaluación del profesorado por parte de la comisión de la CADU se obtiene a partir de:

- a) un informe autorreflexivo que el candidato hace sobre su papel docente (reflexionando sobre su manera de programar, desarrollar y evaluar las distintas asignaturas),
- b) las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes
- c) los informes del responsable de la titulación donde el docente imparte clases.

Desde el año 2018, los resultados del profesorado del Grado que han sido evaluados han sido muy satisfactorios. De 20 profesores del departamento de Ciencias Básicas, 8 han obtenido un resultado de Muy Favorable y 12 resultado Favorable. No ha habido ninguna valoración condicionada ya que el seguimiento del profesorado que presenta alguna dificultad en su actividad docente es detectado a través de las encuestas de satisfacción y las entrevistas sobre el informe IR y mejorada a través de los mecanismos de formación que ofrece la universidad y los Grados.

**VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE
ACREDITACIÓN**

ESTÁNDAR 5

**Eficacia de los sistemas de apoyo al
aprendizaje**

La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
5.1	El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	X			
5.2	Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		X		
5.3	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación	X			
Valoración global estándar		EN PROGRESO A LA EXCELENCIA			

Resumen ejecutivo del estándar 5

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, cuenta con **personal de administración y servicios preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos**. Cumple con las necesidades de la titulación y dispone de las competencias requeridas para el desarrollo de sus funciones, así lo avalan las evaluaciones del desempeño de los responsables con sus colaboradores.

Estamos muy satisfechos del acompañamiento que se le brinda al estudiantado a lo largo de todas las etapas de su paso por la universidad, especialmente en cuanto a orientación académica y al **asesoramiento personal (Plan tutorial)** que se desarrolla a lo largo de su estancia en la universidad. Todo estudiante/a de la UIC tiene asignado un asesor que lo podrá orientar a lo largo de su paso por la Universidad, tanto en aspectos académicos transversales como personales y profesionales.

El título organiza diversas acciones de orientación profesional dirigidas a encaminar o, mejor dicho, a acercar el entorno profesional al estudiantado del Grado en Psicología para mejorar su conocimiento del sector y facilitar la toma de decisiones en el futuro. Todas estas acciones han sido muy bien valoradas por el estudiantado.

Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del estudiantado permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Destacan los espacios comunes en la Facultad como el Centro Integral de Simulación Avanzada, la Clínica Universitaria de Apoyo en Enfermedades Avanzadas y Cuidados Paliativos (CUIDES) y la Unidad de Anatomía Quirúrgica y Funcional. En cuanto a los recursos específicos del Grado cabe destacar la Clínica Universitaria de Psicología y Psiquiatría (SUPPORT) como un recurso excelente para el aprendizaje de nuestros estudiantes. Las instalaciones y los recursos de los que dispone la universidad son el ítem mejor valorado por el alumnado y los egresados.

Por todo lo expuesto, consideramos que el estudiantado dispone de **soporte muy adecuado y completo** para su progreso académico y personal para que saque el máximo provecho de su formación y que este estándar se alcance.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 5.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Asesoramiento personal
- Prácticas externas
- Espacios

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 5

https://drive.google.com/drive/folders/1DLYuniicZIQx43IZWOIFQYemXXeMPu7h?usp=drive_link

Subestándar 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.

- EST 5.1_01 Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona
- EST 5.1_02 Manual de uso del colaborador UIConversation
- EST 5.1_03 Manual de uso del responsable UIConversation
- EST 5.1_04 Criterios de acceso o contratación personal de apoyo
- EST 5.1_05 Ejemplo convocatoria Helping Day
- EST 5.1_06 Ejemplo documento 360º
- EST 5.1_07 Listado de procedimientos y asignación a responsable
- EST 5.1_08 Ejemplo de procedimiento

Subestándar 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

- EST 5.2_01 Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento
- EST 5.2_02 Guía del asesor
- EST 5.2_03 Pantalla aplicativo informático para el registro del Asesoramiento
- EST 5.2_04 Ideario de la universidad
- EST 5.2_05 Programa de desarrollo del alumno

Subestándar 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes/as y a las características de la titulación

- EST 5.3_01 Aulario Campus Sant Cugat
- EST 5.3_02 Detección necesidades en instalaciones e infraestructuras
- EST 5.3_03 Aplicación informática GIQ – Capturas de pantalla
- EST 5.3_04 GUÍA OPERATIVA_Defensor
- EST 5.3_05 Presentación Gestor Incidencias

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El personal de administración y servicios dispone de la calificación y de la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>La estructura de la plantilla del personal de administración y servicios y el nombre de personas trabajadoras son correctas para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.</p> <p>El personal de administración y servicios dispone de apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.</p>

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, cuenta con personal de administración y servicios (en adelante PAS) preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos alineado a la Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona (evidencia EST 5,1_01 a EST 5.1_04).

La plantilla de PAS de la Facultad está configurada por 31 profesionales, entre las que se encuentran posiciones específicas de las unidades o servicios que dependen de la Facultad (unidad de anatomía, laboratorios de prácticas, clínica de psicología y psiquiatría y centro integral de simulación avanzada), posiciones transversales en todos los títulos (responsable de compras y facturación y responsable operativa del centro integral de simulación avanzada) así como, de personal específico de apoyo y soporte a cada uno de los títulos. Todo el PAS depende a nivel organizativo del Gestor de Centro de la Facultad.

En concreto, para dar soporte directo al Grado en Psicología, se cuenta actualmente con las siguientes plazas aprobadas: una administrativa, una secretaria académica transversal en el departamento de Ciencias Básicas y dos figuras transversales en la Facultad: responsable de compras y facturación y responsable operativa del centro integral de simulación avanzada. En la Clínica de Psicología y Psiquiatría se cuenta con dos recepcionistas para la atención de esta. La estructura de personal de administración y servicios y el nombre de trabajadoras es correcta para un buen funcionamiento del título.

El PAS cumple con las necesidades de la titulación y dispone de las competencias requeridas para el desarrollo de sus funciones, así lo avalan las evaluaciones del desempeño de los responsables con sus colaboradores. Dispone además de dedicación suficiente para atender las necesidades del estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras. En este sentido, cabe destacar que la Facultad dispone de una ventanilla única para la atención del estudiantado, que destacamos como punto fuerte pues nos permite:

- Garantizar la atención al estudiantado en los horarios definidos
- Cubrir bajas de corta duración sin alterar la calidad del servicio al estudiantado
- Apoyo a las nuevas incorporaciones en su formación y adaptación al puesto de trabajo
- Transversalizar algunos procedimientos en la Facultad
- Unificar criterios que permitan una mejor atención al estudiantado y un mejor servicio a los títulos

Con el objetivo de mejorar el nivel competencial del PAS, UIC Barcelona ofrece anualmente formaciones colectivas y formaciones estratégicas. En este sentido, el PAS de la Facultad, se ha beneficiado de formación en lengua inglesa y de herramientas como el DRIVE o el Excel, jornadas de internacionalización,

etc. Los PAS con colaboradores a cargo, han recibido formación específica en liderazgo, habilidades comunicativas, desarrollo de talento y cómo realizar la evaluación del desempeño.

Fruto de estas jornadas de formación, han surgido varias iniciativas impulsadas por el PAS:

- **Helping Days:** iniciativa creada para la puesta en común de todas las secretarías de UIC. Se trata de un tiempo destinado a compartir conocimientos, donde se expresan necesidades de formación en temas concretos y que se puedan resolver entre los participantes. En caso de detectar temas no resueltos o que crean confusión, invitan a los responsables de servicios para aclarar dudas o procedimientos. Se animan entre este colectivo a participar y actualmente participan de todas las Facultades de UIC Barcelona. Mantienen tres reuniones al año, 2 en formato on-line para facilitar la asistencia del personal de los dos campus y 1 presencial para favorecer las relaciones (evidencia EST 5.1_05).
- **Iniciativa 360:** iniciativa creada por los gestores de centro con el objetivo de conocer mensualmente los objetivos y avances de los servicios centrales que dependen de Gerencia. Cada mes, los servicios actualizan esta información en un documento compartido. Esta información nos ayuda a conocer en todo momento los avances en los distintos servicios, así como a planificar conjuntamente el trabajo de las Facultades (evidencia EST 5.1_06).

A nivel de Facultad, se ha puesto en marcha otra iniciativa muy bien valorada por todos y detectada en las reuniones mensuales que convoca la gestora de centro con todo el PAS con funciones en secretaría. Al finalizar el curso 2020-2021 se vio la necesidad de implicarnos todos en el registro y actualización de procedimientos, se listaron todos los procedimientos administrativos y se le asignó un responsable. Durante el curso 2021-2022 y 2022-2023, en cada reunión se han revisado entre dos o tres de ellos y con el consenso de todos, se han dejado por escrito en una carpeta DRIVE compartida. Actualmente disponemos de 25 procedimientos codificados. Esta iniciativa se continuará en el curso 22-23 hasta finalizar esta tarea. Se ha establecido un sistema de revisión anual para asegurar que los procedimientos siempre están actualizados (evidencias EST 5.1 07 a EST 5.1 08).

Otro aspecto que ayuda a mejorar el nivel competencial del PAS es la evaluación del desempeño que se lleva a cabo anualmente. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Verificar que cada tarea se esté desempeñando adecuadamente.
- Proporcionar información al empleado/a sobre cómo lo está haciendo.
- Proporcionar instrucción al empleado/a para que pueda ejecutar mejor su trabajo.
- Dar pautas de motivación.
- Facilitar la comunicación supervisor/a - supervisado/a.
- Proporcionar información a efectos de retribución y promoción.

Para facilitar este proceso se canaliza a través de una conversación del responsable con su colaborador llamada UIC Conversation, ocasión de reflexión sobre la actuación profesional y una oportunidad de diálogo con la persona que supervisa el trabajo. Asimismo, es una oportunidad para analizar y reflexionar conjuntamente sobre la trayectoria profesional y las lógicas aspiraciones de desarrollo. Fruto de ese diálogo surge un mejor conocimiento mutuo en el ámbito profesional, se realiza un análisis constructivo de la actuación a lo largo del año y se establecen criterios de mejora para el próximo.

En el caso de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud quien realiza la UIC Conversation con todo el personal de administración y servicios de la Facultad es la Gestora de Centro, habiendo consensuado

previamente con los directores de departamento las evaluaciones de cada uno de los profesionales. La Gestora de Centro avala el buen desempeño del personal que da soporte directo al Grado en Psicología, su capacidad de adaptación y de mejora continua.

SUBESTÁNDAR 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p> <p>Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.</p>

5.1.1 Asesoramiento personal

Indicadores de Asesoramiento personal	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Ratio de alumnos/as por asesor (Número total de alumnos/as de la titulación / Número de asesores de la titulación)	47 (1 asesor a primer curso)	10	11,83	15,46	15,71
Porcentaje de alumnos/as que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos/as de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos/as de la titulación)*100	53,10%	54,20%	88,73%	57,21%	31,38%
Media de entrevistas por alumno/a (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos/as de la titulación)	1	0,9	2,56	1,05	0,56

La universidad ofrece el servicio de asesoramiento personal o plan de acción tutorial dirigido a todo el estudiantado. El asesor es una persona con experiencia que está al lado del estudiantado para poder ayudarle a mejorar en su desarrollo personal, académico y profesional. Con ello, se cumple con uno de los valores que resaltan de la Identidad UIC, que es: ser tu mejor versión - desarrollo personal (evidencias EST 5.2_01 a EST 5.2_06).

Los indicadores parecen reflejar una tendencia a la baja en cuanto a alumnos que usan este servicio. Obviando el valor del 88,73% del curso 2020/2021 (es un valor alterado debido a la pandemia) se ha pasado de un promedio de 53% al 31%. Esta disminución se explica, en parte, por la falta de registro de las asesorías en el portal y también al hecho de que algunas características propias del grado en psicología se relacionan con el plan general de asesoramiento de la UIC. El desarrollo personal-integral de los alumnos es un aspecto que viene integrado en el propio grado. Considerando la importancia de que el profesional de la psicología se conozca y se cuide para poder ofrecer una atención de calidad a las personas que atiende, en el diseño del grado ya se incluyó la asignatura **Laboratorio de Habilidades**, una asignatura en la que los alumnos, en grupos reducidos y guiados por un tutor, trabajan

específicamente habilidades de autoconocimiento. Este contexto hace que algunas de las actividades que se plantean como asesoramiento personal desde la facultad ya se trabajen desde el grado, lo cual repercute en que los objetivos que persigue el plan de asesoramiento de la UIC y que están vehiculados a partir de la figura del asesor, en el caso del grado en Psicología, se trabajan desde diferentes espacios y no exclusivamente por el asesor.

Como acción de mejora y para ir alineados con el plan de asesoramiento general de la universidad nos planteamos que el coordinador de asesoramiento concrete con la responsable de desarrollo personal y cultura institucional, objetivos de asesoramiento específicos del grado y una vez establecidos los comunique en la primera reunión periódica que se realiza mensualmente con el profesorado que hará las asesorías. Además, una vez al semestre el coordinador de asesoramiento recogerá feedback de cómo van las asesorías en las mismas reuniones mensuales de profesorado.

De cara a los próximos cursos el asesoramiento se alineará con el nuevo plan de asesoramiento de UIC Barcelona.

5.1.2 Orientación académica y profesional

La orientación académica y profesional de los estudiantes empieza ya en el proceso de admisión, continúa con acciones concretas en cada curso académico y acciones transversales en los 4 cursos, y la orientación profesional se complementa con propuestas que ofrece el Servicio transversal de Alumni & Careers.

Proceso de admisión:

El **proceso de admisión** incluye una entrevista con un profesor del grado que tiene como objetivo aclarar dudas del alumno candidato y acogerle de un modo más personalizado. Algunos candidatos tienen dudas respecto a qué estudiar y después de la entrevista toman la decisión de optar o no por Psicología. En este momento se orienta también a los candidatos que quieren compaginar sus estudios con la jornada laboral.

A. Orientación académica por cursos:

1er curso

Tal como se recoge en la memoria de verificación todos los estudiantes de UIC Barcelona, el primer día en la Universidad, empiezan con la **sesión de acogida a los estudiantes** de nueva incorporación. Asisten este primer día de septiembre al Campus Barcelona, donde participaron en la acogida organizada por el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria. Al día siguiente, los estudiantes de psicología participan en una **sesión de bienvenida al campus Sant Cugat** organizada por el propio grado. Esta jornada tiene lugar dentro del horario de clases establecido para la titulación y tiene los siguientes objetivos: acoger en el campus; situar en la titulación; presentar a personas clave (PAS y PDI); dar algunas informaciones sobre la normativa académica y sobre el plan de estudios. Se les informa, además, de que disponen de los siguientes referentes a los que dirigirse, solicitar ayuda y canalizar sugerencias y quejas:

- **Delegado y subdelegado de clase:** Representan a sus compañeros, ayudan en la difusión de las actividades UIC y pueden hacer llegar a la Junta de Centro o al Consejo de Estudiantes propuestas de mejora o iniciativas a poner en marcha. También son transmisores de información a los coordinadores de curso o la dirección del grado. Se reúnen como mínimo una vez al semestre con los coordinadores de curso.

- **Consejo de Estudiantes del Campus Sant Cugat:** Los delegados de todos los cursos, pueden presentarse a representar a los estudiantes en el Consejo de Estudiantes del Campus Sant Cugat. Asimismo, es un órgano de representación estudiantil a través del cual canalizar inquietudes de todo el estudiantado del campus.
- **Profesores responsables de asignatura:** es a quien se deben dirigir cuando se trata de un problema puntual que afecta únicamente a una asignatura concreta.
- **Coordinador de curso:** es a quién se deben dirigir en caso de tratarse de problemas generales del curso o cuando no responde un profesor responsable de asignatura. También cuando se producen problemas de cargas de trabajo generales, dificultades con la distribución de horarios, aulas, etc.
- **Asesor personal:** es a quien deben dirigirse para soporte general de tipo personal, académico, para mejorar y sacar su máximo potencial y rendimiento.
- **Síndic de Greuges/Defensor universitario:** está a la disposición de toda la comunidad educativa y siempre que se considere necesario se pueden dirigir a él para reclamar, sugerir o proponer soluciones. El estudiante sabe que, a través de la intranet, puede contactar directamente con el Síndic de Greuges.

Desde el curso 19-20 esta jornada finaliza con la aparición en clase de la Familia ALACI, una actividad que forma parte de la metodología ALACI (Aprendizaje Longitudinal A través de Casos Interrelacionados) y que tiene como objetivo que los alumnos integren la teoría adquirida en las diferentes asignaturas para dar respuesta, desde el rol del psicólogo, a preguntas sobre un caso planteado. En la jornada se presenta a la familia o a uno de sus miembros y los alumnos observan la realización de una primera entrevista por parte de un psicólogo.

En este último curso (22-23) y con el objetivo de facilitar la integración de los alumnos en el grupo clase y de establecer conexiones con el resto de los cursos, se ha añadido una actividad lúdica para finalizar la jornada. Los alumnos participaron en diferentes juegos que combinaban equipos formados por alumnos de la misma clase y alumnos de distintos cursos. Aunque no se han recogido evidencias de satisfacción, la valoración que los alumnos hicieron al acabar la jornada fue positiva y resaltaron especialmente el hecho de juntarse y conocer a estudiantes de otros años. De cara al curso 23-24 nos proponemos incorporar en la jornada una visita por el campus que los alumnos realizarán en grupos compuestos por alumnos de distintos cursos y que tendrá formato de gymkana. Nos planteamos también recoger evidencias de satisfacción.

2º curso

Durante el curso se realizan dos reuniones, una en cada semestre, con los delegados de la clase para recoger necesidades del estudiantado y recibir feedback de las mejoras que se van implementando. Además, este último curso hemos implementado dos reuniones también de carácter semestral con los delegados de todos los cursos a la vez, persiguiendo una vez más fomentar la integración de los alumnos y mejorar los canales de comunicación entre profesorado y alumnos.

El **coordinador** de 2º es un profesor del propio curso lo cual facilita el contacto directo con los alumnos, sin embargo, la claridad en la comunicación es uno de los elementos demandados por los propios estudiantes en las diferentes encuestas y reuniones que se realizan con ellos. Como acción de mejora, para el curso 23-24 nos proponemos aumentar la presencialidad del coordinador en el aula. Para ello se ha calendarizado una reunión de inicio de curso por parte del coordinador en la que explique la estructura y dinámica del curso académico y se recuerden aspectos clave de la normativa del grado.

3r curso

En este curso los alumnos reciben **orientación sobre las optativas y las prácticas** de 4º que, hasta el curso 22-23 han estado vinculadas a las tres menciones posibles al título orientadas al ámbito de la salud, educativo o empresarial. Por este motivo la jornada ha estado dirigida por los tres coordinadores de área que explican en profundidad cada una de las asignaturas y opciones de prácticas. Con el Modifica, se eliminan las menciones para el curso 23-24 pero se mantiene la variedad de optativas relacionadas con la psicología de la salud, educativa y de empresa por lo que este curso la jornada ha sido también dirigida por el coordinador de cada una de las menciones. Tras la reunión y durante un periodo de tiempo establecido, los alumnos deben indicar qué asignaturas quieren realizar y tras un estudio de las solicitudes se les da una respuesta para poder realizar la matrícula con toda la información.

Además, en 3º, los alumnos cursan la asignatura **Psicología y Profesión**, que pretende situar a los alumnos en las diferentes salidas profesionales a las que puede dedicarse un psicólogo. Para ello se invita a psicólogos con perfiles diferentes para que expliquen su práctica profesional. El formato de la asignatura ha ido variando desde la primera implementación en el curso 20-21. Se ha combinado sesiones magistrales por parte de los profesionales, con realización de entrevistas por parte de los alumnos y/o trabajos en clase, hasta llegar al formato actual en el que los alumnos en grupos de 4-5 personas se encargan de dirigir cada una de las sesiones: presentando a cada ponente y moderando un coloquio. En una de estas sesiones participa el **Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya** que favorece que los alumnos entren en contacto con los requisitos para poder ejercer la profesión.

4º curso

En este último curso los alumnos reciben orientación específica sobre el TFG y el prácticum.

B. Orientación académica sobre el TFG

Al inicio de curso, la coordinadora de TFG hace una sesión informativa con los estudiantes para explicarles el TFG. En concreto se les explica:

- a) la organización de la asignatura en cuanto a responsables, cronograma y asignación de tutor y área temática.
- b) cómo se hace la elección y asignación del área temática / tutor del TFG
- c) Temporalidad de acontecimientos que ocurrirán desde ese momento hasta final de curso.

C. Orientación académica sobre el practicum

El primer día de clase se realiza una sesión informativa sobre el practicum que recuerda y amplía la información explicada a los alumnos en la sesión de optativas y prácticas que reciben en 3º. En concreto en esta sesión:

- Se contextualiza el prácticum dentro del curso académico.
- Se explica y recuerda la organización de este.
- Se recuerda y actualiza la normativa, horarios y organización de tutorías
- Se explica y actualiza información sobre documentación (convenios, compromisos de aprendizaje y confidencialidad).
- Se recuerda el material necesario para realizar las prácticas.

- Se recuerda y explica la importancia de la actitud en el prácticum, la gestión de las incidencias, de las faltas etc
- Se explica y recuerda la evaluación de la asignatura (rúbricas- trabajo-convocatorias...).

Para la selección del centro de prácticas cada alumno se reúne individualmente con la **coordinadora del prácticum** que atiende sus dudas y guía su elección. Además, durante el curso la coordinadora realiza un mínimo de dos tutorías con cada alumno para hacer un seguimiento de este.

Además de la orientación específica del TFG y prácticum, los alumnos cuentan con el **coordinador de curso**. Las particularidades propias de 4º (número de optativas, profesorado variado vinculado a las optativas, realización del TFG y del prácticum) hacen que esta figura cobra especial relevancia. Sin embargo, hemos detectado a través del feedback de los alumnos que hasta ahora es insuficiente el contacto que el coordinador tiene con el grupo de alumnos. Por este motivo, de cara al curso 23-24, queremos aumentar su presencia en el aula. Para ello y en coherencia con las acciones que se proponen en el resto de los cursos, al inicio del primer semestre el coordinador de cuarto acogerá a los alumnos y les explicará las características académicas propias del curso.

En el curso 21- 22 como acción de orientación profesional se realizó una **jornada Exit**, para los alumnos de 3º y 4º, que incluyó una sesión de explicación de las salidas profesionales por parte de un miembro del *Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya*; explicación de los servicios de alumni por parte de una responsable de alumni de la UIC, y dos mesas redondas, una sobre psicología de la salud y otra sobre psicología de la empresa, en las que profesionales de ambos sectores compartieron su experiencia profesional con los alumnos. Como en esta jornada participaron los alumnos de 3º, este curso 22-23 no se ha realizado, pero sí está previsto realizar una jornada EXIT el próximo curso que incluirá también información sobre estudios que pueden realizarse al acabar el grado.

D. Acciones transversales de orientación académica

D.1 Laboratorio de habilidades y Support

En cada uno de los 4 cursos los alumnos realizan la asignatura Laboratorio de habilidades que, como se ha comentado en la presentación del grado, es uno de los recursos característicos del mismo y que tal como se señala en el punto anterior (*5.2.1. Asesoramiento personal*) es una asignatura en la que los alumnos, en grupos reducidos, trabajan habilidades de autoconocimiento y habilidades sociales y de comunicación necesarias para la profesión. Incluye 30 horas de prácticas de observación en la clínica Support y la realización de un examen práctico ECOE que evalúa las competencias adquiridas. Esta asignatura permite que los alumnos de 1º a 4º, guiados por un tutor, vayan tomando conciencia del proceso de adquisición que van haciendo de las habilidades que requiere su futura práctica profesional. Además, las prácticas en Support desde 1º les permite entrar en contacto con la experiencia del psicólogo clínico. Para algunos alumnos estas prácticas suponen su primera experiencia con un psicólogo y por tanto les permite tener una visión general del trabajo que realizan y en muchos casos les ayuda a discernir si es la rama clínica a la que quieren dedicarse.

D.2 Preparación para el PIR

Con el objetivo de dar a conocer la figura del Psicólogo clínico especialista y de orientar académicamente a los alumnos que quieren presentarse a esta oposición, durante los cuatro cursos del grado, asesorados por la academia PERSEVER de preparación para el PIR, facilitamos material de lectura PIR vinculado a

las asignaturas que más se evalúan en este examen. En estas asignaturas la evaluación incluye un examen tipo PIR con preguntas realizadas en ediciones anteriores. Además, al inicio del primer semestre de 1er curso realizamos una sesión informativa sobre la figura del psicólogo clínico y sus funciones dirigida por el director de PERSEVER y que permite a los alumnos conocer los criterios académicos necesarios para presentarse a la oposición.

D.3 Orientación académica a los estudiantes con bajo rendimiento y/u otras dificultades

Semestralmente se realizan análisis de resultado del rendimiento académico del estudiante con el objetivo de detectar, si los hay, estudiantes con bajo rendimiento. Una vez detectados (estudiantes que no han aprobado el 50% de créditos matriculados en un semestre, o estudiantes matriculados en 5a y 6a convocatoria), se hace un seguimiento más exhaustivo. Se recopila toda la información relevante de sus profesores y asesor. Inicialmente es el asesor el que entabla conversación con el estudiante, analizando su situación personal de forma individual y realizando una reflexión conjunta y planteando acciones concretas para reorientar la situación. También se informa a los coordinadores de curso para que conozcan al estudiantado con bajo rendimiento.

Según sea el caso o situación personal de los estudiantes detectados se les ofrece el apoyo de la clínica **SUPPORT**.

Si a pesar del seguimiento personalizado, la situación no es reconducible y supone una desvinculación, ya sea por normativa de permanencia o por voluntad propia, se le da la máxima información y soporte para una reorientación o se le facilita el proceso para que pueda continuar en otra institución. En estos casos, la dirección del grado atiende personalmente a los estudiantes que requieren esa desvinculación.

E. Orientación profesional desde Alumni & Careers

Además, adjuntamos las propuestas desde Alumni & Careers dirigidas a la orientación profesional de todo el alumnado (alumnos/as y Alumni).

1. Career Tools: desde Alumni & Careers se imparten unos ciclos formativos que ofrecen herramientas útiles para preparar el proceso de búsqueda de oportunidades laborales, ya sea para prácticas o para la inserción laboral a tiempo completo. Se trata de talleres en formato virtual, con inscripción abierta y gratuitos para toda la comunidad. En los dos últimos cursos (2020-2021 y 2021-2022) se han realizado los siguientes talleres de inserción laboral:

- Convertir tu CV en una propuesta de valor
- Entrevista de trabajo - Prepárate para brillar
- Elevator Pitch: la síntesis ganadora
- Importancia del autoconocimiento como herramienta en la búsqueda de empleo
- El CV - Tu marca en acción
- Aprender a utilizar LinkedIn para encontrar oportunidades laborales
- Tus primeras entrevistas: claves para afrontarlas

Los talleres programados para el siguiente curso 2022-2023 a fecha de la elaboración de este autoinforme se detallan a continuación:

- **Potenciar la marca personal con poca experiencia.** En este taller trata de hacer comprender la importancia de realizar una buena comunicación de la marca personal para ser más competitivo y de la creación de herramientas de búsqueda de empleo
- **Cómo articular y transmitir tu discurso: La comunicación verbal y no verbal.** En este taller se aprenden nuevas herramientas sobre qué es la comunicación verbal y la no verbal, cuál es su influencia en el discurso y cómo podemos mejorar nuestra expresión verbal y no verbal.
- **Investigación de mercado, cómo hacer una correcta búsqueda.** En este taller se tratará de cómo crear una red de contactos, una de las vías más eficaces para encontrar empleo, y como poder gestionarlos. Además de crear este *networking*, nos permite descubrir y explicar los diferentes canales, herramientas y recursos que ofrece el mercado para acercarse a las empresas y encontrar oportunidades profesionales.
- **Entrevista: grupal e individual. Cómo destacar en cada fase.** En este taller se aprenden las diferentes herramientas necesarias para superar con éxito un proceso individual. Se habla de cómo hacer frente a las diversas fases del proceso y conocer los diferentes tipos de entrevista en los procesos de selección. Se indica qué esperan los reclutadores de las preguntas más frecuentes y se aprenderá a responder de manera asertiva, efectiva e impactante.

2. Desarrollo carrera profesional: Desde el departamento de Carreras Profesionales se acompaña en el desarrollo de la carrera profesional y pudiendo trabajar juntos los aspectos más importantes a tener en cuenta en un proceso de selección. Se realiza un acompañamiento personalizado para cada alumno/a y se le ayuda a impulsar sus metas profesionales. Las sesiones pueden ser presenciales o en línea. Se realizan sesiones individuales de cómo hacer un CV, cómo afrontar una entrevista, cómo sacar partido a LinkedIn, o cómo hacer una carta de presentación.

3. Portal de empleo: ofertas de prácticas y laborales. Se trata de una aplicación donde se permite a toda la comunidad UIC (alumnado y Alumni) poder acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a sus procesos de selección. También se ofrece esta herramienta a las empresas donde pueden publicar las ofertas laborales o de prácticas universitarias que le parezcan oportunas, así como realizar la búsqueda y selección de candidatos.

Además, la UIC Barcelona, desde Alumni & Careers, en el curso 21/21 se presentó a la feria UNIVERSIA JOBS donde también alumnos participaron en el evento. UIC Barcelona también estuvo presente en el Programa Mentores 2022 de la Fundación CYD (Fundación Conocimiento y Desarrollo). Asimismo, se entregaron 61 Becas Santander y Habilidades en el curso 21/22 entre el alumnado de UIC Barcelona, de las cuales 2 fueron para alumnos de Bioingeniería. Alumni & Careers también realizaron en el curso 21/22 sesiones informativas sobre proyectos Erasmus+ en colaboración con el Departamento de Relaciones Internacionales.

Durante la valoración con el grupo de trabajo de alumnado y egresados realizada durante la elaboración de este autoinforme, se exponen las siguientes aportaciones:

- La gran mayoría del alumnado siente que UIC Barcelona les orienta profesionalmente, aunque en algunos casos comentan como punto de mejora el poder contactar con empresas para poder hacer entrevistas y realizar las prácticas. Otra minoría de alumnado sienten que no están lo suficientemente orientados o bien que todavía no lo han necesitado por estar cursando los primeros cursos.

Según la encuesta realizada a los egresados comentadas anteriormente en el punto 3.2.2.a hay un gran número del alumnado que valora positiva o muy positivamente que UIC Barcelona dispone de bolsa de trabajo que favorece la comunicación de las ofertas laborales, que forma a profesionales con las necesidades del mercado laboral y que la orientación profesional recibida de UIC Barcelona les ha servido para la inserción laboral.

SUBESTÁNDAR 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
------------------------	---

Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del alumnado, además del profesorado, tutores/as académicos/as y asesores/as personales (explicados en profundidad en el apartado 5.1), permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores (evidencias EST 5.3_01 a EST 5.3_02). Por lo tanto, son adecuados al número de estudiantado matriculado y a las características de la titulación. A continuación, se describen los recursos disponibles clasificados en tres grandes grupos:

- A. Instalaciones específicas
- B. Hospitales y centros de prácticas
- C. Recursos transversales

A. Instalaciones específicas

En el campus de salud, se dispone de los siguientes recursos físicos específicos, para los que anualmente se contempla una partida del presupuesto para reposición, mantenimiento y actualización de las mismas:

Instalaciones específicas de la Facultad:

Centro Integral de Simulación Avanzada - CISA. Es un espacio de 1000m² dotado con equipamiento sanitario que incluye dos consultorios para asistencia ambulatoria, un área para simular atención domiciliaria, un área quirúrgica, otra especializada y dos áreas de hospitalización con 16 camas 3 salas polivalentes para entrenamiento de habilidades básicas, salas de debriefing y una zona de control de imagen. Todas las instalaciones cuentan con un sistema de videograbación y un software para la gestión del debriefing. En él se realizan los laboratorios de habilidades y simulación clínica tanto a nivel básico como avanzado, lo que permite que los s practiquen en un entorno seguro técnicas diagnósticas y terapéuticas, la resolución de situaciones complejas y el desarrollo de competencias transversales vinculadas al profesionalismo como: comunicación trabajo en equipo, liderazgo, etc. Se dispone de un equipo de profesores formados en esta metodología, una cartera de pacientes simulados/ estandarizados y también se realizan aquí las pruebas ECOE (Evaluación Clínica objetiva y Estructurada) al finalizar cada una de las asignaturas. La unidad cuenta con un PAS responsable de la unidad que se coordina con la gestora de centro para adecuar los recursos materiales y de personal de la unidad y a la vez con los coordinadores docentes de cada grado para adecuar los espacios y solicitar lo necesario en función de la programación

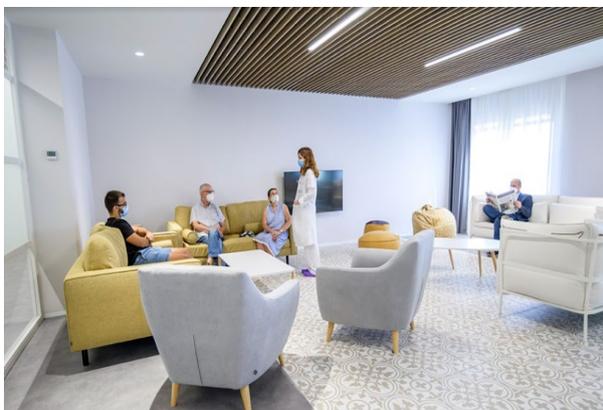
docente. Cuenta también con 4 técnicos de soporte a la docencia <https://www.uic.es/ca/facultat-de-medicina-i-ciencies-de-la-salut/facultat/instalacions/centre-integral-de-simulacio>.



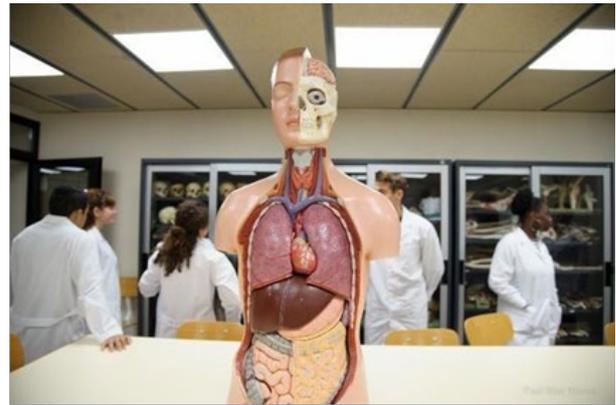
Clínica Universitaria de Apoyo en Enfermedades Avanzadas y Cuidados Paliativos (CUIDES) de UIC Barcelona: CUIDES es la primera clínica universitaria de asistencia integral a pacientes con enfermedad oncológica y no oncológica, con síntomas que deterioran su calidad de vida y enfermedades avanzadas con necesidades paliativas. Gracias a nuestro equipo humano ofrecemos una atención asistencial de calidad y personalizada, siempre teniendo en cuenta los valores y preferencias de las personas, y actuando ante todas las situaciones que impactan en los pacientes y sus familias.

En la clínica ofrecemos asistencia integral y acompañamiento a las personas, familiares y cuidadores que se encuentran en momentos de gran vulnerabilidad y sufrimiento ante el diagnóstico de una enfermedad potencialmente grave y con pronóstico de vida limitado.

La actividad asistencial de Cuides UIC Barcelona se desarrolla principalmente en las instalaciones de la Clínica, ubicadas en el edificio del Hospital Universitario General de Cataluña. Tanto las habitaciones como los espacios comunes y las salas de consulta se han diseñado para ofrecer un entorno confortable que se aleje del ambiente hospitalario. Cuenta con 18 habitaciones individuales; espacios comunes (2 salas polivalentes concebidas como sala de estar y sala de actividades); baño asistido con bañera multifunciones; sala sensorial y despachos de trabajo de los profesionales <https://www.uic.es/es/cuides-uic-barcelona>.



Unidad de anatomía Quirúrgica y Funcional: Para el estudio anatómico, se dispone de 3 salas de disección (dos para docencia y una dedicada principalmente a investigación. Estas salas disponen también de medios audiovisuales y soporte de imagen para una mejor experiencia formativa. También disponemos de una osteoteca con múltiples piezas anatómicas de diversos materiales y material visual, placas radiográficas y otro tipo de imágenes que ayudan al aprendizaje anatómico. Cuenta también con un PAS de soporte responsable de preparar lo necesario en función de la práctica: espacio, material, etc. <https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/servicios/unidad-de-anatomia-quirurgica-y-funcional>.



Instalaciones específicas del título:

Clínica Universitaria en Psicología y Psiquiatría (SUPPORT) de UIC Barcelona: Support trabaja con profesionales de la salud mental: psicólogos y psiquiatras ofreciendo un servicio de acompañamiento en situaciones vitales ya sea en el contexto familiar (adolescencia, duelo, cuidadores, etc.) o bien en el contexto laboral (*mentoring* en empresas, situaciones personales, etc.) siendo un servicio abierto para toda la sociedad, a través de terapias, talleres o evaluaciones psicométricas llevadas a cabo por 7 profesionales de la salud mental, 2 de ellos psiquiatras y 5 psicólogos.

Su misión principal no es solo ofrecer atención clínica a las personas y sus familias sino a su vez, ofrecer una formación integral en competencias profesionales a los estudiantes de Grado. Dando, por lo tanto, una atención clínica de calidad científica y humana en todo momento bajo la responsabilidad de formar a futuros profesionales de la salud mental comprometidos con la sociedad y generadores del conocimiento y valores adquiridos.

Las especialidades con las que cuenta son, el servicio de psicología y el servicio de psiquiatría, complementándose con un espacio dedicado a talleres formativos actualizados para otorgar herramientas relacionadas con la obtención de hábitos saludables o con el acompañamiento en diferentes situaciones vitales.

La clínica cuenta con dos salas de espera, tres despachos para la atención de los usuarios, una sala de talleres, un laboratorio de habilidades y tres salas de visualización con cámara Gessell para los estudiantes. Dispone de los siguientes recursos:

- Archivo de historias clínicas: almacenamiento y manejo que garantiza la confidencialidad (Nubimed).
- Registro informatizado de casos y actividad asistencial (a través de Numided).
- Herramientas para la exploración psicológica (test) y de ponderación clínica (escalas):
 - WISC-V
 - PROLEC-R
 - PROLEC-SE-R
 - PROESC
 - ITPA
 - ENFEN
 - D2
 - CARAS-R
 - CDI
 - STAIC
 - BAI
 - ADI-R
 - ADOS-2
 - MACI
 - NEO-PI-R
 - SCL-90-R
 - TAMAI
 - MY
 - CBCL, TRF, YRS
 - CREA
 - MMPI-2
 - STAI
 - VINELAND-3
 - CONNERS
 - WAIS-IV
 - WNV-Escala no verbal

SUPPORT atendió en el curso 21-22: 235 pacientes y un total de 1312 visitas. En el curso 21-22 se ampliaron los espacios a tres despachos, por lo que la actividad está creciendo considerablemente. La tasa de actividad de SUPPORT es suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes <https://www.uic.es/ca/clinica-support-clinica-universitaria-de-psicologia-i-psiquiatria>.



Laboratorios de Electroencefalografía: El laboratorio de electroencefalografía (EEG) cuenta con una cabina insonorizada y blindada electromagnéticamente. El laboratorio está equipado con todo lo necesario para realizar estudios electroencefalográficos. Cuenta con un amplificador BrainAmp de 32 canales, el

software Brain Recorder para la adquisición de datos, el software Brain Analyzer para el análisis de potenciales evocados y bandas de frecuencia, dos conjuntos de 32 electrodos activos actiCAP que se pueden montar en tres tamaños de gorro diferentes, y el material fungible necesario para la adecuada colocación de los electrodos. El laboratorio también está equipado con dos ordenadores para el registro de datos y la administración de estímulos que permiten llevar a cabo estudios con estimulación auditiva y visual. El equipo de investigación que lleva a cabo estudios en el laboratorio está liderado por la Dra. Begoña Díaz y lo conforman la Dra. Patricia León, el estudiante de doctorado Gaël Cordero y la asistente de investigación Jazmin Paredes. Actualmente, en el laboratorio se está desarrollando el proyecto de investigación "Estudio de la relación entre la flexibilidad perceptiva del habla y las habilidades fonológicas en población disléxica y bilingüe: evidencia electroencefalográfica" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (ref xxxx). Además, el laboratorio sirve el objetivo docente de realización de prácticas para familiarizar a los estudiantes con la técnica de electroencefalografía en los grados de Psicología, asignatura Psicofisiología, y Bioingeniería, asignatura Neurociencias.



B. Centros de prácticas

Para la realización de las prácticas externas, el alumnado del Grado de Psicología tiene a su disposición una oferta de empresas y entidades colaboradoras para poder desarrollar sus competencias profesionales y adentrarse así en el mundo laboral. Se detallan los convenios de colaboración con las empresas más significativas para el desarrollo de las prácticas:

Clínicas propias:

Clínica Universitaria en Psicología y Psiquiatría - SUPPORT

Clínica Universitaria de Apoyo en Enfermedades Avanzadas y Cuidados Paliativos - CUIDES

Hospitales Universitarios:

Hospital Universitari General de Catalunya

Fundació Hospital Asil de Granollers

Consorci Sanitari de Terrassa (pendiente de firma por Departament de Salut)

Centros colaboradores:

ITA Clínic

Psico Smart APPS (Amelia virtual Care)

Grupo Atra

Entredogs Therapy

Aldees Infantils SOS Cat
SAÜC Psicologia
CITA (Adiccions)
Cromosoma
Fundación Eulalia Torras de Bea (FETB)
Fundació Gresol Projecte home
HM Delfos
Nexe
Proyecto Art
Fundació Orienta
Fundació Salut i Persona
Institució Familiar d'Educació
Centre Cultural Pineda
Escola Sant Llorenç del Munt
Escola Franciscanes Vilassar de Mar
Global Human Consultants
Konsac
Synergie

C. Recursos transversales

Biblioteca – La Universidad cuenta con biblioteca y con salas de estudio para trabajos en grupo. La biblioteca del Campus de Sant Cugat cuenta con recursos bibliográficos suficientes y el estudiantado dispone de una base de datos donde pueden consultar artículos de revistas científicas de primer nivel. La Biblioteca de la universidad ha realizado una mejora que consiste en la elaboración de una guía por materias. La guía tiene como objetivo dar soporte a los diferentes estudios que se imparten en la universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos, además de localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas. En estas guías se puede encontrar fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés. El enlace a la guía del ámbito de Psicología es el siguiente:

<https://biblioguias.uic.es/c.php?g=707838&p=5103038&preview=7d3ed39111ddfdae11951adc2ffc27ee>

El fondo documental relacionado con las materias que ofrece la Universidad cuenta con unos 44.000 ejemplares, que incluye también material audiovisual. Al catálogo online para buscar estos documentos se puede acceder tanto dentro como fuera del campus y ofrece la posibilidad de hacer renovaciones de préstamo y reservas. Por último, es necesario mencionar que estos fondos se encuentran en constante actualización, en función de las necesidades detectadas por el personal docente e investigador del área de conocimiento correspondiente.

El campus de Barcelona cuenta con una biblioteca de 1038m² y un amplio horario de lunes a viernes de 8.30 a 21.00 horas y fines de semana, festivos y no lectivos: de 9.00 a 21.00 horas. La biblioteca cuenta con **318 puestos de lectura**, distribuidos en dos salas de esta manera: Sala de la biblioteca 196 puestos y Sala de estudios 122 puestos. Además del espacio en biblioteca, en la planta 2 hay dos salas de estudios con 30 puestos cada una. Así que en total hay 378 puestos de estudio a disposición del estudiante.

Servicio de informática - Cada uno de los dos Campus de la Universidad tiene diversas salas de Informática en las cuales el alumnado puede trabajar, navegar por Internet, utilizar el correo electrónico y todos los programas informáticos que la UIC pone a su disposición.

Una vez el estudiante que se ha matriculado, se le da de alta como usuario de la red informática de la UIC con su correspondiente dirección de correo electrónico. Mediante este mecanismo, los estudiantes tienen siempre la posibilidad de conectarse a la red, ya sea con el soporte informático del Servicio o con el propio ordenador portátil conectado a los diversos puntos repartidos por el campus. Además, pueden consultar la intranet de la Universidad, que contiene información adicional de las asignaturas que cursan.

El Servicio de Informática pone a la disposición de los estudiantes sus aulas de informática donde, además de asistir a cursos, pueden trabajar y desarrollar actividades docentes programadas por los diferentes departamentos.

Servicio de reprografía: UIC Barcelona cuenta con 67 equipos de impresión telemática, repartidos entre los dos campus, en Barcelona y Sant Cugat del Vallès, para dar servicio a toda la comunidad universitaria. Las peticiones se pueden realizar desde cualquier dispositivo, a cualquier hora del día

Librería.

Servicio de estudiantes, de deportes y de relaciones internacionales: Están a disposición de los estudiantes para orientarlos en cualquiera de sus necesidades.

Servicio de restauración.

C. Otros recursos (no físicos):

Plataforma de aprendizaje - MOODLE es una herramienta de gestión del aprendizaje. El programa crea un entorno virtual para gestionar asignaturas, introducción de notas, compartir material didáctico de las asignaturas con el estudiantado, comunicación profesorado-estudiantado, intercomunicación entre estudiantado.

Observatorio de la Inteligencia Artificial y de las nuevas tecnologías: (OIAnt): Se trata de un recurso de nueva creación (2020) que tiene como objetivo: formar a las nuevas generaciones de estudiantado en el ámbito de la inteligencia artificial y fomentar el diálogo y el conocimiento de esta temática entre el público general. Propondrá un plan de formación transversal para que el alumnado de Grado de UIC Barcelona cuente con conocimientos y competencias óptimas sobre inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

<https://www.uic.es/ca/universitat/campus/observatori-de-la-intelligencia-artificial-i-les-noves-tecnologies>

Aplicativo antiplagio - TURNITIN es un programa antiplagio online, para asegurar que los trabajos TFG presentados por el estudiantado no sean copiados de internet. Al profesorado que tutoriza y/o gestiona TFG se les ofrece recibir una formación específica de este programa.

Herramientas de textos y presentaciones: El estudiantado de Psicología tiene cuentas Google campus dando acceso a Google Docs, Slides, Form, Sheets... lo que les permite poder preparar textos, presentaciones y analizar datos con cálculos y gráficos básicos.

Mendeley: es una aplicación web y de escritorio, propietaria y gratuita. Permite gestionar y compartir referencias bibliográficas y documentos de investigación, encontrar nuevas referencias y documentos y colaborar en línea. Se usa en diversas asignaturas en las cuales se requiere tener una base de datos de referencias bibliográficas y citarlas en el texto. Su uso principal es en asignaturas como “Introducción a la investigación en Psicología” y “Trabajo final de Grado”.

Servicios lingüísticos de formación y traducción de textos institucionales y de investigación: El Institute for Multilingualism asesora e imparte formación en idiomas, facilitando tanto recursos presenciales como online y espacios para el autoaprendizaje. Este servicio también certifica el nivel de conocimientos de inglés y de catalán. Se realizan dos convocatorias anuales del CLUC B2 de inglés, el certificado de lenguas de las doce universidades de Catalunya. El Servicio organiza, a lo largo de todo el curso, una serie de actividades orientadas a promover la interacción entre el alumnado local y el de intercambio.

Eduroam: es el servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación. El servicio permite que estudiantado, investigadores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad wireless a Internet en su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes en la iniciativa eduroam.

Gestor de Calidad: Como acción de mejora transversal para todas las titulaciones de UIC Barcelona se plantea la implantación de un gestor integral de la calidad, aplicación que dará apoyo en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. Uno de sus pilares básicos deberá ser la gestión documental (evidencia EST 5.3_03). La aplicación deberá simplificar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad en la Universidad, en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Más concretamente, deberá:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quienes va dirigida. El término “documentación” comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación.
- Dotar a la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad, siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de tales objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Aplicativo informático del Defensor del estudiantado - gestor de incidencias centralizado: es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas en la universidad (evidencia EST 5.3_03).

Gestor de incidencias en las instalaciones - ARCHIBUS es un aplicativo diseñado para gestionar incidencias de instalaciones, solicitudes de temas relacionados con el mantenimiento, logística de materiales, limpieza, solicitud de llaves, etc (evidencia EST 5.3_04).

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 6

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación		X		
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos		X		
6.3	Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 6

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel de MCQES/MECES de la titulación. Siguiendo lo que se detalla en el subestándar 1.1, los resultados de aprendizaje del grado de Psicología se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

Los resultados de aprendizaje se logran alcanzar gracias a la diversidad de metodologías docentes y diferentes estrategias que se utilizan para alcanzar procesos de enseñanza-aprendizaje útiles y aplicables a la realidad profesional del psicólogo. **Destacan especialmente las utilizadas en los laboratorios de habilidades**, asignatura que tal como se ha mencionado en el estándar anterior diseñada para ser un espacio de aprendizaje experiencial en grupos reducidos, que pretende facilitar al alumnado un mejor conocimiento de sí mismo, la adquisición de habilidades sociales y de comunicación y el desarrollo de competencias para establecer una buena relación profesional, así como estrategias para establecer relaciones terapéuticas de calidad y trabajar técnicas de evaluación y diagnóstico de forma aplicada. Asimismo, **la simulación** realizada en los espacios de CISA donde el alumnado debe poner en práctica las habilidades terapéuticas, de comunicación, asertividad y de escucha activa y **la observación de casos reales el Clínica SUPPORT** desde primer curso.

En cuanto a los sistemas de evaluación, destaca la implementación de la **ECOE (Examen Clínico Objetivo y Estructurado)**, donde el alumnado puede entrenarse, practicar y aprender destrezas clínicas para el propio desarrollo de competencias específicas y transversales, desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y técnicas de escucha con actores que representan un papel determinado que está pautado por un docente.

Se dispone de **suficientes centros externos con la calidad deseada** en los que el estudiante realiza las prácticas externas. La satisfacción es elevada en los estudiantes y en los centros.

En cuanto a la movilidad, es un aspecto que es intrínseco a la Universidad dado su carácter de internacionalización por lo que sí es un área que se presenta al estudiantado como una oportunidad para ver otras partes del mundo y que les sirva como vivencia y como parte de su contenido curricular. **Progresivamente se abren nuevos convenios en coordinación con el departamento de relaciones Internacionales para ofrecer oportunidades reales a nuestros estudiantes.**

La asignatura de TFG se encuentra desplegada y en progreso de consolidación. Con la experiencia de dos años, se han ido ajustando mejoras con el objetivo de que el estudiantado pueda adquirir los objetivos que se pretenden.

Con todo lo expuesto, consideramos que el estándar 6 se cumple satisfactoriamente.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes
- Movilidad
- Trabajo final de Grado
- Inserción laboral

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 6

https://drive.google.com/drive/folders/1vJDFE53MF3N8ZqCwxvIq78VZXpdRbxkD?usp=drive_link

Subestándar 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación / Subestándar 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos / Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

EST 6.1_01 Cuadro de evaluación grado

EST 6.1_02 Resultados de aprendizaje

EST 6.1_03 Rúbrica de evaluación del diario de aula de LH

EST 6.1_04a Modelo de ECOE

EST 6.1_04b Rúbrica de evaluación de las ECOE

EST 6.1_04c Ejemplo de rotación de alumnos de una ECOE

EST 6.1_05a Rotación de alumnos por SUPPORT.

EST 6.1_05b Objetivos docentes de SUPPORT

EST 6.1_05c Ejemplo reflexión SUPPORT

EST 6.1_06 Explicación de las fórmulas de cálculo de los indicadores de rendimiento

EST 6.1_07 Notas cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA OB 1: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

EST 6.1_08a Ficha descripción asignatura

EST 6.1_08b Guía docente. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_08c Profesorado de la asignatura. Currículums

EST 6.1_08d Evidencias ejecuciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_08e Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

EST6.1_08f Parrilla calificaciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA OB 2: MEMORIA Y APRENDIZAJE

EST 6.1_09a Ficha descripción asignatura

EST 6.1_09b Guía docente. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_09c Profesorado de la asignatura. Currículums

EST 6.1_09d Evidencias ejecuciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_09e Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

EST6.1_09f Parrilla calificaciones Cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA OB 3: EDAD ADULTA Y VEJEZ

EST 6.1_10a Ficha descripción asignatura

EST 6.1_10b Guía docente. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_10c Profesorado de la asignatura. Currículums

EST 6.1_10d Evidencias ejecuciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_10e Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

EST 6.1_10f Parrillas de calificaciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA OB 4: TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

EST 6.1_11a Ficha descripción asignatura

EST 6.1_11b Guía docente. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_11c Profesorado de la asignatura. Currículums

EST 6.1_11d Evidencias ejecuciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_11e Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

EST6.1_11f Parrilla calificaciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA OB 5: PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

EST 6.1_12a Ficha descripción asignatura

EST 6.1_12b Guía docente. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_12c Profesorado de la asignatura. Currículums

EST 6.1_12d Evidencias ejecuciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_12e Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

EST6.1_12f Parrilla calificaciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

EST 6.1_13a Guía de prácticas externas. cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_13b Ficha descripción asignatura

EST 6.1_13c Guía docente. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_13d Distribución de prácticas del estudiantado. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_13e Profesorado de la asignatura. Currículums

EST 6.1_13f Rúbricas de evaluación. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_13g Evidencias ejecuciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

EST 6.1_13h Encuesta de satisfacción

ASIGNATURA TFG: Trabajo Fin de Grado

EST 6.1_14a Guía del Trabajo Final de Grado

EST 6.1_14b Ficha descripción asignatura

EST 6.1_14c Guía docente. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

- EST 6.1_14d Relación profesorado tutor TFG
- EST 6.1_14e Presentación de la asignatura a los estudiantes
- EST 6.1_14f Presentación de la asignatura a los tutores
- EST 6.1_14g Relación TFG presentados y tutor en 1ª y 2ª convocatoria 2021-2022 y 2022-2023
- EST 6.1_14h Rúbricas de evaluación TFG curso 2021-2022 y 2022-2023
- EST 6.1_14i Evidencia de ejecuciones. Cursos 2021-2022 y 2022-2023

Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

- EST 6.3_01 Listado de convenios prácticas externas
- EST 6.3_02 Listado de convenios movilidad
- EST 6.3_03 Presentación reunión movilidad
- EST 6.3_04 Información a los tutores de TFG

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p>

Los resultados de aprendizaje, así como las actividades de formación planteadas a lo largo del Grado y los sistemas de evaluación establecidos se corresponden con el nivel 2 de MECES. Esto se produce, por un lado, por el despliegue modular del plan de estudios que tal como se ha señalado anteriormente en el Estándar 1 (subestándar 1.3) se organiza en un total de cinco módulos: el primero de ellos, “Fundamentos de la Psicología”, agrupa parte de la formación básica por medio de materias que aportan a al alumnado las bases conceptuales y las técnicas elementales de la Psicología. El segundo, “Áreas de la Psicología”, permite adentrar al alumnado en las nociones y técnicas fundamentales de la Psicología, convirtiendo a este módulo en la parte central del grado. En el tercer módulo, “Formación complementaria”, el alumnado puede elegir 30 créditos de optativas, según sus propios intereses. El cuarto módulo está relacionado con la preparación, diseño y defensa pública de su TFG que llevará al alumnado a integrar, aplicar y demostrar las competencias adquiridas a lo largo de los cuatro cursos. Finalmente, el quinto módulo, el Prácticum, donde el alumnado debe realizar 300 horas de prácticas en un centro externo a la universidad y donde puede conocer la realidad profesional en un contexto real, pero también protegido y guiado (evidencias EST 6.1_01 a EST 6.1_13).

Por otro lado, los resultados de aprendizaje se logran alcanzar gracias a la diversidad de metodologías docentes y diferentes estrategias que se utilizan para alcanzar procesos de enseñanza-aprendizaje útiles y aplicables a la realidad profesional del psicólogo. En la primera mitad de los estudios (primer y segundo curso), se pretende utilizar metodologías que faciliten el aprendizaje de forma más dirigida en las asignaturas de formación básica, permitiendo alcanzar unos resultados de aprendizaje relacionados con la comprensión de los contenidos teóricos dentro del aula, pero sin olvidar la aplicabilidad de estos, resolviendo pequeños casos relacionados con el tema de estudio y empezando a trabajar habilidades que consideramos fundamentales para el desarrollo de la profesión. Para llevar a cabo esto último, disponemos de la asignatura de Laboratorio de Habilidades. Es una materia que se cursa de primero a cuarto y que está diseñada para ser un espacio de aprendizaje experiencial en grupos reducidos, que pretende facilitar al alumnado un mejor conocimiento de sí mismo, la adquisición de habilidades sociales y de comunicación y el desarrollo de competencias para establecer una buena relación profesional, así como estrategias para establecer relaciones terapéuticas de calidad y trabajar técnicas de evaluación y diagnóstico de forma aplicada. El hecho de plantear esta asignatura en pequeños grupos permite una atención más individualizada del alumnado y la posibilidad de guiarle asiduamente. Parte de la evaluación de dicha asignatura se hace a través de ECOES, donde se contratan actores que representan situaciones específicas pensadas y escritas por docentes del Grado. Dichas situaciones simuladas aumentan en complejidad a medida que avanzan de curso. En ellas, el alumnado debe poner en práctica las habilidades terapéuticas, de comunicación, asertividad y de escucha activa trabajadas a lo largo del año, además de enfrentarse a su papel de psicólogos, ya que se recrea la situación de la forma más veraz posible. Se trata de un examen competencial que permite al alumnado enfrentarse a escenarios simulados que se asemejan mucho a la realidad profesional con la que se van a encontrar, y donde la teoría y la práctica trabajadas a lo largo de cada curso confluyen.



En la segunda mitad de los estudios, a la que corresponden los cursos de tercero y cuarto, se pretende que el alumnado vaya adquiriendo una mayor autonomía en su proceso de aprendizaje. Para ello se implementan más actividades basadas en la resolución de casos, presentaciones orales y pruebas competenciales donde el alumnado se enfrenta a planteamientos con los que se encontrará en su futuro profesional, y a los que deberá dar respuesta y soluciones basadas en teorías de base científica trabajadas en el aula, estrategias, habilidades, aptitudes y actitudes entrenadas previamente. Del mismo modo, se aumenta la exigencia respecto a la lectura y el análisis de artículos científicos, para fomentar la familiarización con el trabajo de investigación y con el hecho de transmitir al alumnado la importancia que tiene utilizar fuentes de estudio basadas en la ciencia y en la investigación de calidad.

A lo largo de los distintos cursos, las diferentes materias del plan docente de psicología explican los avances y las limitaciones de las nuevas teorías, enfoques, prácticas y técnicas utilizadas en la profesión,

con el objetivo de dar a nuestros alumnos una formación generalista, pero amplia y profesionalizadora. Para todo ello, en el Grado se hace mucho énfasis en la coordinación entre docentes. Existen las figuras de coordinador de curso, de área y de calidad que realizan acciones relacionadas con aunar esfuerzos para lograr que el alumnado integre conceptos de forma sinérgica. Del mismo modo, se dedican recursos a la formación del profesorado en temas relacionados con la innovación docente, uso de las TIC, aprendizaje competencial y en evaluación formativa y formadora. Asimismo, y ya superada la pandemia de COVID-19, se quiere retomar la intención de introducir realidad virtual e inteligencia artificial para trabajar aspectos relacionados con la práctica de nuestra profesión y formar a nuestro alumnado en terapias que utilizan estos sistemas. En el curso 23-24 se introduce, en alguna asignatura optativa de 4º la realidad virtual, la realidad virtual aumentada, la evaluación computarizada, la RV tipo CAVE (en las que los alumnos/as deberán desplazarse al Consorci Sanitari de Terrassa para poder aprender y tener una experiencia directa con esta técnica) y la telepsicología mediante Google Sites.. La intención es introducirlos en el conocimiento de nuevas técnicas psicológicas que se benefician de los avances tecnológicos de nuestro siglo y demostrar, nuevamente, la importancia que tiene seguir formándose para poder conocer recursos, estrategias, técnicas y maneras nuevas de tratar a los pacientes.

Al mismo tiempo, y para dar respuesta a la importancia que le otorgamos al hecho de que el alumnado sepa transferir la teoría a la práctica y para poder lograr resultados de aprendizaje reales y ajustados al mundo profesional, el Grado dispone de la clínica SUPPORT descrita detalladamente en el estándar anterior, y que permite que nuestro alumnado, en pequeños grupos, pueda observar sesiones de psicología y psiquiatría. Al finalizar estas sesiones el profesional da feedback de lo que ha sucedido a lo largo de la sesión a los estudiantes que se encuentran visualizando, y puede responder a sus dudas y hacer las aclaraciones pertinentes. Otro objetivo importante que se planteó con el diseño de las distintas rotaciones de alumnos/as por la clínica fue trabajar la indudable envergadura que tiene la protección de datos y la intimidad de los pacientes, así como dar la importancia merecida a la ética dentro de nuestra profesión. Desde el primer curso, y como uno de los objetivos sustanciales de nuestra formación, trabajamos para hacer conscientes al alumnado del valor que tiene la persona, prepararlos para ayudar a gestionar el sufrimiento y malestar de muchas personas y para inculcar el valor de la prevención y promoción de la salud mental en nuestra sociedad. Todos estos aspectos se trabajan desde las diferentes materias, en especial en ética, pero, también, y de manera transversal, desde la clínica SUPPORT, los Laboratorios de Habilidades, y las ECOES.

La clínica SUPPORT tiene sus puertas abiertas de septiembre a julio, en un horario amplio, ofreciendo a aquellos alumnos/as interesados, la oportunidad de seguir formándose, haciendo más observaciones de forma extracurricular y fuera del periodo académico propiamente dicho.

El módulo de “Prácticum” merece un tratamiento específico por su peculiaridad, pues se desarrolla mediante prácticas externas en distintos centros, empresas y/o instituciones. Este módulo se realiza en el segundo semestre de cuarto curso, permitiendo un desarrollo competencial que va más allá de las competencias específicas abordadas a lo largo del Grado, activando otras de carácter transversal como son la observación y participación en situaciones más complejas y reales, adecuación actitudinal, responsabilidad, autonomía, comunicación interpersonal y trabajo en equipo multidisciplinar. Todo el alumnado debe realizar 300 horas de prácticas en un centro, además de 40 horas de un rotatorio social. En este último, se espera que el alumnado dedique un tiempo a realizar labores de índole social relacionadas con la salud, sea en el ámbito de la prevención, atención o promoción de la salud mental, haciendo aportaciones que puedan añadir valor a nuestra sociedad. Es otra forma distinta de poner en práctica sus capacidades, competencias y habilidades como psicólogos y busca incidir en la trascendencia

que tiene poder convertirse en agente de cambio para el bienestar de las personas, así como ayudar a los que más lo necesitan.

Para asegurarnos de que el alumnado recibe la atención y calidad docente necesarias en los distintos centros, empresas y/o instituciones de prácticas, y antes de firmar convenio, se realiza una entrevista con estos, se pactan las condiciones y se establecen los mecanismos de coordinación que se van a utilizar. Una vez establecido el convenio, el tutor académico de la universidad se muestra disponible para solventar dudas o imprevistos y realizar cualquier aclaración necesaria con los centros. Del mismo modo, se mantiene el contacto con el alumnado para el seguimiento de las prácticas. Entre los requisitos demandados a los centros ocupadores, se solicita que exista una cierta afluencia de pacientes y usuarios y/o que el/la alumno/a deba realizar tareas altamente relacionadas con el ámbito de formación, sin que esto impida que el/la alumno/a pueda colaborar, en determinadas circunstancias, en actividades que el centro le demande, para asegurar una relación de beneficio entre los centros que acogen alumnos/as y los propios estudiantes. Los centros de prácticas seleccionados deben tener un psicólogo especialista que se haga cargo del alumno/a de prácticas, le haga el seguimiento necesario, lo asesore, guíe y lo evalúe de forma objetiva al finalizar el periodo. Al acabar las prácticas, los alumnos deben realizar un portfolio en el que deben incluir diferentes aspectos y evidencias directas de su trabajo y vivencias a lo largo de los meses que han estado realizando dicha experiencia. Se priorizan las competencias transversales ligadas a la motivación hacia el trabajo, mostrando que el alumnado ha buscado información y ha leído documentación científica y ha sido proactivo; Su capacidad de adaptación al centro acogedor, mostrando responsabilidad en el cumplimiento del horario, puntualidad, rigor y protección de datos y con la suficiente autonomía para dar respuesta a lo que le demandan, mostrando una adecuada capacidad resolutive, adaptada a su nivel; Habilidad para interpretar y transferir información, con una adecuada actitud de escucha para entender y expresar, de forma oral y escrita, y de manera concisa, clara y comprensiva; Aptitudes de interacción y relación con las personas que trabajan en el centro, mostrando un trato agradable, con actitud de cooperación y con la suficiente resiliencia para aceptar correcciones de profesionales más formados que ellos y, finalmente, iniciativa personal, pero con la suficiente prudencia.

El módulo de Trabajo Final de Grado también merece especial atención. La planificación de los temas que pueden ser tratados en los TFG, surgen de las propuestas de las diferentes investigaciones del departamento, según sus líneas de trabajo. El alumnado escoge una de estas, según sus intereses y por orden estricto de expediente académico, en caso de que haya dos o más alumnos/as que estén interesados por la misma temática. Contamos con la coordinación de una persona del departamento que realiza la supervisión del profesorado que tutoriza TFG. Una forma de guiar al alumnado y de asegurar la adquisición de los resultados de aprendizajes, es haber organizado seis seminarios formativos, a lo largo del curso, relacionados con la competencia investigadora, además de cuatro tutorías previas con el tutor/a asignado que hace de guía y acompaña al alumno/a, y una sesión individual para preparar la defensa. Los criterios de evaluación están fijados y se hacen constar en la guía docente correspondiente. La evaluación del TFG tiene diferentes partes y recoge el desarrollo del proceso, el trabajo escrito y la defensa. Todos estos aspectos son evaluados con una rúbrica bien definida.

Cabe destacar que hemos tenido alumnos interesados por la investigación que han colaborado, de forma altruista, con investigadores del Grado y que podrán solicitar que el tema de su TFG, cuando llegue el momento, esté relacionado con la línea de investigación con la que han colaborado previamente.

Siguiendo el Real Decreto 822/2021, se ha llevado a cabo la adaptación de las competencias del título (según Real Decreto 1393/2007) a resultados de aprendizaje, convirtiendo las 47 competencias, pensadas inicialmente, a 25 resultados de aprendizaje. El hecho de que estos estén directamente relacionados con

los logros de los estudiantes facilita su evaluación y medición y permite ajustar los objetivos de los docentes que se plantean como propósitos o intenciones para sus discentes.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster (evidencias EST 6.1_08 a EST 6.1_14), se aportan evidencias de 4 asignaturas de carácter obligatorio y 1 asignatura que corresponde a la Mención en Psicología de la Salud, que según el plan de estudios aprobado en el modifica 2023 es la única mención que mantiene el grado.

- a. Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación.
- b. Muestras de ejecuciones de los estudiantes

Núm	Nombre de la asignatura	Curso	ECTS	Carácter
1	Introducción a la Investigación en Psicología	1	6	FB
2	Memoria y Aprendizaje	1	6	FB
3	Edad Adulta y Vejez	2	6	FB
4	Técnicas de Evaluación y Diagnóstico	2	6	OB
5	Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia	3	6	OB
6	Prácticas Externas	4	12	PR
7	Trabajo de Final de Grado	4	6	TF

Según las evidencias de ejecuciones de los alumnos que se aportan como evidencias se pone de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es adecuado y se da cumplimiento a los requisitos de nivel especificados en el MECES.

SUBESTÁNDAR 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los TFG y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
------------------------	---

Las actividades, metodologías y sistemas de evaluación que van a seguir los distintos docentes son públicos y se muestran en las guías docentes. Pensamos que son adecuados y pertinentes para garantizar los resultados de aprendizaje propuestos. Los/las estudiantes tienen acceso, mediante la plataforma

virtual, a todas ellas antes de empezar el curso y semestre. Se han respetado las metodologías, las actividades formativas y los distintos sistemas de valoración que se proponían en la memoria del Grado. Tal y como se señala en el estándar 3 y 4 los alumnos aunque destacan las metodologías utilizadas son exigentes en su valoración y solicitan que las buenas praxis del profesorado excelente se generalice a todo el claustro.

Se realizan clases magistrales como actividad formativa dirigida, donde se pretende que el alumnado analice, entienda y aprenda el contenido teórico para establecer, de este modo, el saber fundamental y científico que permite asentar las bases del conocimiento y rigor científico que exige el estudio de la psicología. Las clases magistrales tienen gran importancia, en especial los dos primeros cursos del Grado, ya que permiten colocar las bases para entender, asimilar y enfrentarse a las asignaturas de los dos últimos cursos.

El aprendizaje autónomo será el escenario donde el estudiante realiza su trabajo personal y donde puede implicarse y mostrar proactividad en su proceso de aprendizaje. Esta metodología permite preparar al alumnado para ser capaces de enfrentarse a un aprendizaje continuado que debería persistir, acabado el Grado, porque es absolutamente necesario en nuestra profesión, así como para trabajar competencias transversales relacionadas con la autogestión del tiempo, autorregulación del aprendizaje y al hecho de aprender a aprender, que conlleva ser capaz de tasar el éxito y el fracaso logrado, para establecer cambios o mantenerse en el uso de las estrategias y los métodos utilizados.

Asimismo, el trabajo individual se potencia mediante la realización y resolución de ejercicios y casos, diarios reflexivos y portfolios que facilitan al alumnado la integración de los conocimientos teóricos, entender y decidir la aplicabilidad que estos tienen, según los casos prácticos presentados. La lectura de documentación y artículos científicos les permite profundizar en aspectos teóricos tratados, así como fomentar el pensamiento crítico y la búsqueda adecuada de fuentes fiables para su conocimiento.

Para nosotros, el trabajo cooperativo entre el estudiantado tiene relevancia. Consideramos que la habilidad para trabajar en equipo es una competencia demandada en el mundo laboral y que se debe, por tanto, tener en cuenta en la formación de nuestro alumnado. Actividades como debates, estudio de casos en grupo y presentaciones orales de proyectos propician la convergencia de ideas, la fluencia de propuestas, la defensa de los propios argumentos y la toma de decisiones pactada, con la finalidad de alcanzar una respuesta común y útil, donde las habilidades interpersonales e intrapersonales juegan un papel primordial.

Otras actividades realizadas en la materia de Laboratorio de Habilidades y/o en asignaturas que dedican parte de su docencia a realizar clases prácticas, permiten al alumnado interactuar con diferentes herramientas de trabajo, (test, cuestionarios, informes, anamnesis,...), hacer Role Playing y dinámicas de simulación y/o dramatización de algunas situaciones típicas a las que, probablemente, se van a tener que enfrentar a lo largo de su profesión, así como aplicar conocimientos adquiridos a nivel teórico. Estas tareas alientan el trabajo colaborativo, la autoevaluación y la valoración constructiva del trabajo de sus compañeros/as, convirtiéndose en experiencias de aprendizaje social que favorecen la atención, retención, reproducción y motivación.

Desde el Grado se promueve la tutoría personal con los distintos docentes. Los/las profesores/as de las distintas materias ofrecen la posibilidad de atender al alumnado, de forma individual o en pequeños grupos, para resolver dudas, acompañar en el proceso de aprendizaje, orientar a la mejora, promover la autorreflexión, guiar en el desarrollo personal y profesional y, si el/la alumno/a lo requiere, proponer lecturas complementarias e información más extensa de aspectos de su materia. No debe confundirse

esta tutorización con el asesoramiento personalizado que el alumnado recibe, desde el inicio del periodo universitario, por parte del asesor/a que le ha sido asignado.

La práctica clínica como actividad formativa se puede llevar a cabo gracias a las distintas rotaciones por la clínica SUPPORT que nuestro alumnado realiza desde el primer curso. Esta promueve el aprendizaje a partir de un modelo. Los psicólogos, psiquiatras y terapeutas de la clínica se convierten en ejemplos y/o referentes para los/las estudiantes que los observan, mientras atienden a los pacientes que acuden al centro, cada uno desde su especialidad. Los escenarios son tan variados como la práctica asistencial misma. El alumnado, a través de la observación, puede reconocer los conocimientos, técnicas y habilidades adquiridos previamente en módulos teóricos. Además, los terapeutas ejercen su papel de docentes proporcionando retroalimentación, resolviendo dudas y dando las explicaciones pertinentes, antes y después de cada sesión con los pacientes.

Con las simulaciones que realizamos en la ECOE (Examen Clínico Objetivo y Estructurado), el alumnado puede entrenarse, practicar y aprender destrezas clínicas para el propio desarrollo de competencias específicas y transversales, desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y técnicas de escucha con actores que representan un papel determinado que está pautado por un docente. Es un espacio seguro para el estudiantado, pero altamente útil para trabajar y entrenar todo lo mencionado. El alumnado suele estar muy satisfecho y valoran estas prácticas de forma positiva por el impacto que tienen en el desarrollo y entreno de habilidades que serán vehiculares en su profesión.

En el curso 2020-2021 se decidió emplear la ECOE como metodología docente. Se había utilizado como sistema de evaluación desde el principio del Grado, (y aún se utiliza), pero se valoró positivamente valerse de ella, también, como metodología formativa en todos los cursos. Somos conscientes de que nuestro alumnado va a tener que dar respuesta a una demanda laboral y/o investigadora que va más allá de la memorización de conceptos teóricos. Además de conocer los marcos teóricos y los distintos paradigmas, el desempeño profesional les va a exigir que sean capaces de transferirlos a la práctica, adaptarlos, explicarlos y gestionarlos y, por ello, pensamos que este tipo de metodologías didácticas pueden ayudar a integrar dichas competencias, altamente demandadas por los ocupadores. Cuando se utiliza esta metodología en formato instructivo, los distintos docentes, desde la materia de Laboratorio de Habilidades, tienen la oportunidad de comentar, explicar, redirigir y reflexionar la ejecución de cada uno de los/las alumnos/as en las distintas simulaciones. Cuando se utilizan las ECOES como sistema de evaluación, se sigue una rúbrica que permite valorar el desempeño del alumnado en las distintas estaciones. Se recogen, asimismo, la opinión de los actores acerca de cómo se han sentido atendidos por cada uno de los/las alumnos/as, (si la escucha ha sido asertiva, si han percibido empatía, cómo ha sido la comunicación psicólogo-paciente...). En el siguiente link se puede acceder a un vídeo donde se explican las ECOES del Grado en Psicología detalladamente: <https://www.youtube.com/watch?v=bSvXcMSwy28>

La posibilidad de realizar prácticas externas en centros, empresas y/o instituciones permiten el contacto directo con el mundo profesional. Les brinda la posibilidad de adquirir experiencia práctica y desarrollar habilidades relevantes, con la supervisión y retroalimentación de expertos. Aprecian y toman conciencia de la importancia que tiene la formación continuada, el estudio constante y el comportamiento ético, honesto e íntegro. Además, puede ayudarles a tomar decisiones más informadas sobre su futuro profesional.

Los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y accesibles y se encuentran disponibles, en abierto, en la página web de la titulación. Además, cada una de las guías de las asignaturas detallan la forma en que se va a evaluar. En general, a la hora de concretar los sistemas de evaluación de

cada materia se han seguido las directrices que marca la Memoria de Verificación, por lo que, a priori, los métodos escogidos son coherentes con las competencias y los resultados de aprendizaje pretendidos.

Entre los diferentes sistemas de evaluación que se llevan a cabo en el Grado de Psicología, la realización de exámenes parciales y finales, a mediados y a final de semestre, suelen tener un gran peso en las distintas asignaturas. Los modelos de pruebas escritas van desde exámenes tipo test a otros con preguntas semiabiertas o abiertas por completo. Todo el equipo docente hace un esfuerzo por plantear pruebas, del tipo que sea, que no supongan solo la memorización de un contenido teórico, sino también, cuestiones de tipo competencial. Las preguntas competenciales permiten una evaluación más completa y profunda porque se centran en la aplicación práctica de los conocimientos a situaciones reales, acercan y reflejan mejor los desafíos que los estudiantes encontrarán en el mundo laboral, analizan la capacidad para resolver problemas, identificándolos y pensando estrategias para abordarlos, evaluando su viabilidad y tomando decisiones fundamentadas, estableciendo relaciones de causa-efecto, teniendo en cuenta la viabilidad de las propuestas y fomentando el desarrollo de habilidades cognitivas superiores como el análisis, la síntesis, la capacidad de hacer inferencias y de relacionar contenidos. Además, a pesar de que tienen una mayor complejidad, el saber resolverlas puede aumentar su propia confianza porque se sienten más preparados para ingresar en el mundo laboral.

Sin embargo, este no es el único sistema de evaluación utilizado en el Grado. El logro de los resultados de aprendizaje y de las competencias planteadas se pueden medir, también, con las presentaciones orales del alumnado y la resolución de casos (de forma oral o escrita). Así como, cuando un educando manifiesta su capacidad para comprender y analizar artículos científicos, documentación y bibliografía recomendada, cuando realiza un análisis riguroso de una película o documental y elaborar portafolios y diarios reflexivos organizados, que incluyen evidencias relacionadas con los resultados de aprendizaje. Todas estas estrategias mencionadas con anterioridad fomentan la reflexión, exigen hacer un uso pertinente del vocabulario científico y una fundamentación teórica consistente. Del mismo modo, es útil que el alumnado se entrene a hacer valoraciones y críticas constructivas bien fundamentadas, con el análisis de ensayos, la defensa pública de un proyecto y/o la aptitud para resolver con idoneidad las estaciones diseñadas en una ECOE.

La asistencia del alumnado a las clases del Grado es altamente beneficiosa. Ha sido un criterio evaluable en muchas asignaturas a lo largo de estos años; sin embargo, se ha decidido dejar de tenerlo en cuenta como tal, porque creemos que debe ser opcional y debe quedar a juicio de cada estudiante. Se sigue recomendado con insistencia, porque beneficia, claramente, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vinculación con compañeros, la interacción con el docente y da la oportunidad al estudiante de ser guiado en su propia formación por expertos.

Los TFG y las prácticas externas están supervisadas por coordinadores y tutores que hacen el seguimiento necesario. Se siguen rúbricas de evaluación específicas y claras para cada uno de los apartados que los conforman.

En el Grado llevamos a cabo una evaluación continuada. De esta forma podemos ofrecer retroalimentación regular al alumnado sobre su desempeño, permitiéndoles identificar sus fortalezas, pero también, las áreas en las que necesitan mejorar, brindándoles la oportunidad de realizar ajustes y fomentando su propio desarrollo. Todo ello permite al discente detectar obstáculos para tomar medidas y buscar soluciones a tiempo. Así como, debería fomentar el aprendizaje activo y constante del alumnado, facilitándoles la implementación de estrategias de mejora.

La nota media del Grado en el curso 2020-2021 fue de 7.23 y, en el 2021-2022, de 6.83, indicando poca variación entre ambas. En el primer semestre del curso 2022-2023, la nota media ha sido de 6.33, indicando un rendimiento inferior por parte de los alumnos con respecto a cursos anteriores. Debemos tener en cuenta la docencia online e híbrida que fue consecuencia de la pandemia de COVID-19.

La nota media de los cursos va aumentando, de primer curso (5.83 y 5.72) hasta cuarto curso (7.71 y 7.15). Parece que los alumnos van siendo capaces de asimilar la exigencia a medida que avanzan en el Grado, van mejorando sus técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.

SUBESTÁNDAR 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes.
------------------------	--

Indicadores de Rendimiento académico	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Tasa de rendimiento de primer curso	86,21%	89,83%	89,15%	72,61%	81.30%
Tasa de rendimiento de segundo curso		92,98%	90,74%	84,38%	82.42%
Tasa de rendimiento de tercer curso			95,53%	91,25%	95.67%
Tasa de rendimiento de cuarto curso				96,68%	94.31%
Tasa de abandono a primer curso	13,00%	4,00%	8,33%	23.61%	6.06%
Tasa de abandono					
Tasa de graduación en t y t+1				55,55%	75.03%
Tasa de eficiencia en t y t+1				99,77%	98.33%
Duración media de los estudios por cohorte				4,00	4.14

Comparativa indicadores de rendimiento de las titulaciones del sistema universitario catalán - curso 2021-2022:

Centro	Titulación	Tasa de rendimiento	Tasa de graduación en t y t+1	Tasa de eficiencia
UAB - Facultat de Psicologia	GRAU00000354	92.2%	71.8%	93.9%

UAO CEU - Facultat Ciències de la Salut i de la Vida	GRAU00000198	85.9%	66.2%	89.9%
UdG - Facultat d'Educació i Psicologia	GRAU00000098	95.6%	72.8%	98.6%
UB - Facultat de Psicologia	GRAU00000148	93.8%	64.7%	93.0%
UdL - Facultat d'Educació, Psicologia i Treball Social	GRAU00000573	90.5%	75.4%	95.8%
UIC - Facultat de Medicina i Ciències de la Salut	GRAU00000654	91.3%	–	–
UOC	GRAU00000026	85.3%	4.2%	90.4%
URL - Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació i Esport Blanquerna	GRAU00000123	94.7%	79.2%	93.8%
URV - Facultat Ciències Educació i Psicologia	GRAU00000102	91.5%	68.9%	94.8%
UVic-UCC - Facultat d'Educació, Traducció, Esports i Psicologia	GRAU00000425	91.2%	74.2%	96.8%

Fuente de los datos: Estudis Universitaris de Catalunya (EUC - AQU Catalunya)
<https://estudis.aqu.cat/euc/ca/Titulacions/ComparativaTitulacio/Detail>

Valoración de los indicadores de rendimiento académico

El indicador de rendimiento global del grado en Psicología de UIC Barcelona (91.3%) se encuentra alineado con los valores que obtienen las titulaciones del sistema universitario catalán (rendimientos que van desde 85.9% a un 95.6%). Si analizamos con más detalle el rendimiento de los alumnos del grado UIC, tal como se refleja en la tabla de indicadores, la tasa mejora con el transcurso de los cursos lo cual va en coherencia con el diseño del plan de estudios. Como se ha comentado en el subestándar 1, el primer curso pretende ser un filtro de nivel para los estudiantes. A lo largo de este primer curso los estudiantes tienen asignaturas con mucho contenido complejo (por ejemplo, psicobiología o introducción a la investigación en psicología) y los sistemas de evaluación implican pruebas de elevada dificultad. Además, el primer curso de universidad requiere mucha adaptación por parte del estudiante a una nueva metodología docente y de evaluación que en muchas ocasiones resulta complicada para estos.

A partir del segundo curso, el estudiante se va familiarizando con el sistema universitario y, además, empiezan a aparecer asignaturas de carácter más aplicado que acostumbran a dotar de mayor motivación e implicación por parte del estudiante. Por último, en muchos casos no es hasta cuarto curso que los estudiantes toman conciencia de la importancia de su nota media del expediente para poder optar a un máster o a las oposiciones PIR. Aprovechando la optatividad y el prácticum hacen un esfuerzo mayor para poder incrementar su media del expediente al máximo.

Además hay una consistencia entre las tasas de rendimiento de cada curso (primero, segundo, tercero y cuarto) por curso académico que únicamente queda desdibujada en la tasa de rendimiento de primer curso

del 21-22 que está en el 72.61% en lugar de valores a partir del 80%. Esta promoción hizo el proceso de admisión durante la pandemia por covid-19, en un contexto de incertidumbre mundial que afectó al nivel académico de los estudiantes de bachillerato y ciclo superior de entonces y también en los criterios de admisión del Grado, dando la admisión de manera generalizada a los estudiantes que iban solicitando entrar en Psicología. Pensamos que este contexto puede explicar que su tasa de rendimiento inicial sea menor así como el alto porcentaje de tasa de abandono en ese primer curso (23.61%).

Referente a la tasa de graduación, debemos tener en cuenta que el curso 2021-2022 finalizó la implantación completa del grado por lo que la tasa de graduación facilitada sólo tiene en cuenta los alumnos que se graduaron en t (55.55%), esto nos lleva a que la tasa de graduación UIC Barcelona no puede compararse con el resto de titulaciones de Psicología del sistema universitario catalán que contabilizan los alumnos graduados en t y t+1. Ahora bien, analizando la tasa de graduación del curso 2022-2023 (75.03%) vemos que se encuentra en consonancia con la mayoría de los valores obtenidos por las universidades catalanas.

Evolución de las cohortes

En la siguiente tabla, se presenta a continuación el análisis de la evolución de cohortes:

	Cohorte 1		Cohorte 2		Cohorte 3		Cohorte 4		Cohorte 5	
Curso académico inicial	2018-2019		2019-2020		2020-2021		2021-2022		2022-2023	
Curso académico en t	2021-2022		2022-2023		2023-2024		2024-2025		2025-2026	
Curso académico en t+1	2022-2023		2023-2024		2024-2025		2025-2026		2026-2027	
Alumnos/as totales de la cohorte (Alumnos/as matriculados a primer curso de nuevo ingreso)	45	100%	47	100%	60	100%	65 ordinarios + 7 simult	100%	66	100%
Número de abandonos a primer curso (permanencia, motivos económicos, personales, ...)	6	13,33%	2	4,25%	7	11,66%	17	23,61%	4	6.06%
Número de abandono a partir de segundo curso	5	11,11%	5	10,64%	5	8,33%	-	-	-	-
Traslado de expedientes hasta la fecha	2	4,44%	3	6,38%	2	3,33%	2	2,74%	-	-
Graduados en el curso académico t	25	55,55%	29	61,70%	-	-	-	-	-	-
Graduados en el curso académico t+1	6	13,33%	-	-	-	-	-	-	-	-

Continúan estudiando en t+2	2	4.44%	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	2,22%	-	-	-	-	-	-	-	-

La tabla anterior muestra el análisis de evolución de las cohortes de las 5 promociones del grado. En primer lugar, se observa un incremento del número de alumnos matriculados, llegando en el curso 2020-2021 a cubrir el total de plazas aprobadas, hecho que se mantiene hasta la fecha.

Respecto al número de abandonos que se registran en la titulación, destaca el porcentaje significativo de abandonos de primer curso de la cohorte 4 que tal como se ha mencionado en líneas anteriores consideramos que puede explicarse por el contexto de la pandemia del Covid-19 y la incertidumbre que provocó la pandemia.

En cuanto a la normativa de permanencia, el grado en Psicología se rige por la misma normativa de permanencia general vigente en la Universidad. Respecto a las cifras de los dos últimos cursos académicos podemos decir:

- Curso 2020-2021: 4.22% del total de alumnos matriculados en el grado son baja debido al incumplimiento de la normativa de permanencia (6 alumnos). De estos:
 - 4 son alumnos de primer curso, representando un 2.82% del total de alumnos del grado
 - 2 son alumnos del resto de cursos, representando un 1.41% del total de alumnos del grado
- Curso 2021-2022: 6.70% del total de alumnos matriculados en el grado son baja debido al incumplimiento de la normativa de permanencia (14 alumnos). De estos:
 - 9 son alumnos de primer curso, representando un 4.3% del total de alumnos del grado
 - 5 son alumnos del resto de cursos, representando un 2.39% del total de alumnos del grado

Para evitar el abandono por incumplimiento de la normativa de permanencia, a aquellos estudiantes que al finalizar el primer semestre no superan el 50% de los créditos matriculados, se les envía un correo electrónico informando de su situación. A pesar de que la normativa de permanencia evalúa todo el curso académico, con esta acción se intenta corregir la situación del alumno y evitar situaciones que puedan derivar en el incumplimiento de la normativa. También se informa a su asesor académico para que ayude en lo que pueda al alumno

Valoración de las calificaciones obtenidas

Analizando los resultados globales la nota media obtenida por los estudiantes de primer curso ha sido **5,72 y 6,27** puntos sobre 10 **para los cursos 21/22 y 22/23**, puntuación que valoramos como algo baja, especialmente en curso 21/22, en función del perfil de admisiones que buscamos, motivados, con capacidad de estudio e implicación en los estudios.

La nota media obtenida por los estudiantes de **segundo** curso ha sido **6,65** y 6.56 puntos sobre 10, puntuación que valoramos como positivo (vs. **7,32** del curso 20/21 anterior) ya que el Grado persigue la calidad y la exigencia en los resultados obtenidos por sus estudiantes, así como poder discriminar, a través de sus asignaturas, los estudiantes excelentes de los que necesitan mejorar su rendimiento.

La nota media obtenida por los estudiantes de **tercer** curso ha sido **7,23 y 6.82** (vs. **7,49** del curso 20/21) puntos sobre 10, puntuación que valoramos como positiva porque ha descendido un poco el rendimiento en tercer curso, fruto del seguimiento y la cultura de exigencia evaluativa competencial que persigue el

Grado y que vamos transmitiendo al profesorado de tercer curso, muchos de ellos de perfil profesionalizador que colabora a nivel docente con el Grado.

La nota media obtenida por los estudiantes de **cuarto** curso ha sido **7,71 y 7,39** puntos sobre 10, puntuación que valoramos como algo alta y que posiblemente se explica por el hecho de que los alumnos escogen las optativas que quieren cursar y también a que el sistema de evaluación de estas optativas se caracteriza mayoritariamente por la realización de trabajos y otorgar peso a la asistencia a clase.

Desde la titulación se está trabajando en obtener candidatos de más calidad y con mejor expediente que creemos que conllevará un aumento del promedio de la nota, especialmente en los alumnos de primer curso.

En la evidencia *EST 6.1_07 Notas resumen asignaturas_2122_2223*, donde se aportan los resultados desglosados por asignatura, refleja, de forma general, que los resultados académicos de los estudiantes mejoran con el paso de los cursos. Se observa que el porcentaje de suspensos y no presentados se reduce aproximadamente de un 25% y un 19% en primero a un 0.5% y un 4% en cuarto en los cursos 21/22 y 22/23 respectivamente. Es destacable el alto porcentaje de suspensos en las asignaturas de psicobiología e introducción a la investigación en psicología. Estos resultados pueden explicarse como se ha mencionado en líneas anteriores por el contenido y sistema de evaluación de las mismas así como la adaptación que requiere el estudiante al primer año de carrera. Destaca también el cambio en el porcentaje de suspensos de la asignatura de Introducción a la psicopatología que podría justificarse a raíz del cambio en el equipo docente encargado de la asignatura. De forma complementaria, el porcentaje de excelentes y de matrículas de honor se incrementa de un 8% y un 4% en primero a un 26% y un 35% en cuarto.

Prácticas académicas externas

Indicadores de Prácticas académicas externas	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Número de estudiantado de la titulación que realizan prácticas externas				29	43
Porcentaje de estudiantado que realizan las prácticas externas en la universidad				3,44%	2.35%
Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas externas fuera de la universidad				96,55%	97.67%

El plan de estudios del Grado en Psicología contempla 12 ECTS de prácticas externas y son de carácter obligatorio. A continuación, se presenta la valoración de esta asignatura.

Distribución horas prácticas: En el curso 21/22 las prácticas externas (PE) se distribuyeron en dos periodos de 150 h cada uno, a lo largo del curso, realizando cada alumno/a un total de 300 h. El primer rotatorio de PE se realizaba entre mediados de noviembre y las vacaciones de Navidad. El segundo, de entre mediados de abril hasta mitad de mayo. Se vio que estar en dos centros, pero únicamente 150h en

cada uno dificulta la inmersión del alumno en la experiencia laboral y la integración con el equipo. Se hizo una modificación en la distribución de horas de prácticum y a partir del curso 22/23 para hacer las 300h seguidas en el segundo semestre. Esto permite que los centros ganen flexibilidad con las fechas al ofrecer un periodo más largo (todo el segundo semestre de lunes a jueves) para poder encajar las 300 h de prácticas y permite que el alumno tenga una experiencia más inmersiva e intensa en el centro externo.

La selección de los centros de prácticas se ha hecho valorando que los/ las alumnos/as puedan ver la realidad profesional del ámbito, (empresa, clínica o educativa), al que se dedica cada empresa, institución, centro, consulta... Antes de realizar nuevos convenios y ampliar la oferta de cara al curso 22/23 se encuestó a los alumnos de tercero para conocer cuáles eran sus intereses. Se pidió que ordenaran en función de sus preferencias los ámbitos en los que les gustaría realizar las prácticas. A partir de ahí se buscaron centros para poder ajustar la oferta a la demanda. Además, se contactó con los centros con los que ya teníamos convenio para renovar las plazas o incluso solicitar alguna más. En el curso 22/23 se ha contado con 18 centros del ámbito clínico, 7 de educativa y 4 empresas. Un total de 43 alumnos han hecho prácticas en centros externos, de los cuales una ha sido en la Clínica SUPPORT entrando en las sesiones como co-terapeuta (evidencia EST 6.3_01).

Seguimiento de los alumnos: Cada alumno/a tiene un **tutor/a de prácticas** en el centro que vela por el alumno en su periodo en el que está ahí. Se asegura de que el rotatorio se lleve a cabo correctamente y el alumno pueda realizar un buen aprovechamiento de este. Además, generalmente se trata de un psicólogo con el que pueden contrastar información y resolver dudas. El alumno también cuenta con un **tutor académico** que es el que se encarga de acompañar al alumno en la elección de centro de prácticas (en el proceso de selección, en el caso de empresa) y de poner al alumno en contexto en cuanto a qué son las prácticas, qué documentación necesita y resolver posibles incidencias. El/la tutor académico realiza seguimiento de los alumnos a través de e-mail y en aquellos casos en los que es oportuno, también vía telefónica.

Rotatorio social: Dentro de las PE de psicología es obligatorio que todos los/ las alumnos/as realicen 40 h de rotatorio social. En el rotatorio social se espera que el alumno dedique un tiempo a tareas de tipo social relacionadas con la salud, sea en el ámbito de la prevención, atención o promoción de la salud, haciendo aportaciones que añadan valor a la sociedad. El principal objetivo del rotatorio es que el alumno desarrolle actitudes, valores y comportamientos éticos de tipo solidario y que se sensibilice ante las necesidades de las personas más vulnerables. Además, es necesario que sea consciente de las aportaciones que puede realizar, como futuro psicólogo, a la sociedad.

Satisfacción del alumnado: La valoración de los alumnos/as, tanto de las PE como del rotatorio social ha sido muy positiva, esto lo podemos ver a través de la reflexión que entregan que no cuenta con una nota (se registra su entrega). En cuanto a la satisfacción con los centros de prácticas, en el curso 2021-2022, la media de puntuación que otorgan los alumnos al periodo de prácticas externas al preguntarles su nivel de satisfacción es de 9/10. Les ha gustado la experiencia y se han sentido bien acompañados por los distintos centros y por la universidad. Desde el curso 2022-2023 se les pasa a los alumnos una encuesta de satisfacción con los centros. La participación en ese curso fue del 55% del total de alumnos que realizó prácticas ese año. Por lo general estuvieron satisfechos con la elección de centro salvo en uno de los casos. El alumnado otorga una media de 8,95 a la pregunta de si consideran que han adquirido nuevos aprendizajes. Todos los alumnos puntúa por encima del 8 su nivel de implicación en las prácticas a

excepción de uno de los casos, que considera que su implicación fue de 7. En todos los casos recomendarían el centro de prácticas a futuros alumnos a excepción de uno de los alumnos y la media de satisfacción global se sitúa en un 8,95.

Evaluación: La evaluación de las prácticas externas consta de tres partes. Un 50% de la nota se extrae de la entrega del portfolio en el que entre otras cosas tienen que exponer tres casos utilizando lenguaje propio de la profesión y argumentando con bibliografía lo que pudieron observar. Por otro lado, el 40% de la nota se extrae de un formulario que tienen que rellenar los centros de prácticas, en concreto el tutor que los ha ido siguiendo durante todo el periodo formativo. Las dos preguntas clave que aparecen son: Si tuvieras que ponerle una nota al alumno, ¿Cuál sería? Y la pregunta de si contratarían al alumno. En un 93% de los casos, el centro ha marcado que contrataría al alumno, lo cual significa que están contentos con el desempeño, la proactividad, la motivación de nuestros alumnos. El 10% restante de la nota deviene de la entrega de una reflexión del rotatorio social y del certificado de la realización de este. Casi el 75% de los alumnos han tenido notas que superan el 7 en la evaluación de las prácticas externas y dos de ellos han obtenido la calificación de matrícula de honor. El 25 % restante ha obtenido o bien un aprobado, suspenso o no entregaron el portfolio en la primera convocatoria. Al finalizar la segunda convocatoria, obtenemos la visión global del curso. Se observa que se incrementa el porcentaje de notables y aprobados y disminuye considerablemente el de suspensos. Solamente ha habido una alumna que no ha llegado al mínimo requerido para poder aprobar la asignatura y se verá obligada a repetir todo el prácticum el curso que viene.

Comunicación con los alumnos: Los alumnos tienen una sesión informativa en la que se les exponen los diferentes centros de prácticas, así como la normativa correspondiente y cuentan con otro día en el que tras un asesoramiento personalizado, siguiendo orden de expediente, escogen el centro en el que querrían realizar sus prácticas. En el curso 22/23 la sesión informativa de los diferentes centros disponibles se llevó a cabo el primer día de cuarto curso y el asesoramiento y elección de plaza, una semana más tarde. De cara a los alumnos de cuarto del curso 23/24, se decidió adelantar la sesión informativa a mediados del segundo semestre de tercero para dar respuesta a todas las preguntas relacionadas que iban llegando de los alumnos respecto al año anterior. El día del asesoramiento y elección de plaza se llevará a cabo a principios de su cuarto curso.

Feedback de los alumnos: Por primera vez en el curso 22/23 se ha encuestado a los alumnos al finalizar el periodo de prácticas para poder tener evidencias de su grado de satisfacción con la experiencia. Lo que hemos podido ver es que en general hay una elevada satisfacción de la experiencia de prácticas por parte del alumnado, aunque algún alumno/a no ha respondido tan satisfecho y generalmente se debe a que creía que el ámbito que había escogido no era en el que quería trabajar en el futuro. En cualquier caso, consideramos que esto es positivo, ya que el/la alumno puede ir dirigiéndose hacia el ámbito en el que se sienta más realizado a nivel profesional a través por descarte.

Movilidad

Indicadores de Movilidad	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Número de estudiantado Incoming que han realizado estancias en el centro				8	8

Número de estudiantado de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)				1	3
--	--	--	--	---	---

Valoración de la planificación de las acciones de movilidad

Convenios existentes

El grado actualmente cuenta con 22 convenios de movilidad, 9 ERASMUS, 12 de intercambio bilateral y 1 de movilidad nacional. Se mantienen reuniones entre el coordinador de movilidad del grado y el departamento de Relaciones Internacionales (RRII) para abrir nuevos convenios y estudiar posibles mejoras del grado, como por ejemplo ofertar más asignaturas en inglés para tener más facilidades a la hora de establecer nuevos partners. Dichas reuniones se realizan dos veces al año, una a inicio de curso en octubre y la otra a finales, en junio. Además de las reuniones particulares entre el coordinador de movilidad y el departamento de RRII, el coordinador también asiste a la jornada link que organiza el departamento de RRII a final de curso con el objetivo de conocerse con los coordinadores de movilidad de los otros grados y aprovechar posibles convenios ya existentes y ampliarlos a otros grados. También el departamento de RRII se reúne con las juntas de centro para planear la estrategia de movilidad tanto para estudiantes como para PAS y PDI.

En cuanto a la organización para abrir nuevos convenios, existe un Excel compartido entre el departamento de RRII y el grado con el nombre de diferentes universidades que pueden ser de interés, así como la persona de contacto. El listado se genera en base a tres factores. En primer lugar, el propio profesorado sugiere universidades con las que ya tiene algún contacto por motivos de investigación o docencia. En segundo lugar, tanto el coordinador de movilidad como el departamento de RRII asisten anualmente a las ferias más importantes de movilidad (EAIE, APAIE y NAFSA) donde se establecen nuevos contactos con otras universidades. En tercer lugar, se incluyen en el listado las universidades propuestas por los propios estudiantes del grado para realizar una estancia de movilidad.

El número actual de convenios establecidos es suficiente para la demanda actual de los estudiantes. En el curso 21-22 contábamos con 13 convenios y en el 22-23 ya son 22, casi el doble. Además, el número de estudiantes que realizan movilidad outgoing ha incrementado de 3 en el curso 22-23 a 14 que realizarán la estancia el próximo 23/24. Aun así, el objetivo del grado es seguir ampliando el número de convenios con nuevos países para mejorar la oferta y variabilidad y así motivar a más estudiantes a realizar estancias de movilidad (evidencia EST 6.3_02).

Tutores disponibles para dar soporte a los alumnos *incoming* y *outgoing*

El coordinador de relaciones internacionales del grado es la persona responsable de los estudiantes tanto *incoming* como *outgoing*. Respecto a los estudiantes *incoming*, el coordinador los atiende antes de su llegada y los asesora en la preparación del *Learning Agreement* a través del correo electrónico. Además, les recibe en la sesión de bienvenida que prepara el departamento de RRII y los acompaña en un tour por la universidad para que se familiaricen con el entorno y resuelvan posibles dudas (evidencia EST 6.3_03).

Respecto a los estudiantes outgoing, el coordinador de relaciones internacionales les ofrece apoyo en las gestiones académicas de movilidad. Además, los estudiantes cuentan con el soporte de su asesor asignado al inicio de sus estudios, con quien pueden contactar en todo momento para recibir orientación y ayuda.

Valoración de las acciones de movilidad del estudiantado INCOMING

El sistema de información sobre la oferta de asignaturas que los alumnos *incoming* pueden cursar se encuentra en la web de la universidad (en español e inglés). Relaciones Internacionales y la coordinadora académica de movilidad del grado actualizan cada curso esta información que también se recoge en un documento resumen con la información más relevante sobre el grado, características y requisitos específicos (fechas de los periodos de prácticas, de exámenes y horarios). Esta información se hace llegar a las universidades con las que tenemos convenio para facilitar la resolución de dudas de los alumnos que se plantean venir a nuestra universidad.

Durante los cursos 20-21 y 21-22 contamos con 16 estudiantes *incoming*, 4 durante el primer semestre, 10 durante el segundo y 1 durante todo el curso académico. Cuatro de ellos realizaron las prácticas en la clínica SUPPORT y el resto cursaron asignaturas teóricas. Todas las estudiantes pudieron superar tanto las asignaturas teóricas como las prácticas de forma exitosa.

Valoración de las acciones de movilidad del estudiantado OUTGOING

Con el objetivo de difundir los programas de movilidad del grado, el departamento de RRII realiza una sesión de movilidad específica para el grado en la que también participa el coordinador académico de movilidad. Dicha sesión se realiza durante el mes de noviembre. El objetivo principal es dar a conocer las diferentes opciones de movilidad de las que disponen nuestros estudiantes, así como los criterios necesarios para aplicar y la explicación de cómo hacerlo. Durante la sesión de movilidad se explica la normativa específica que posteriormente reciben por correo todos los estudiantes y que pueden encontrar siempre en la página web. Además, desde el curso pasado se lleva a cabo la International Week, liderada por el departamento de RRII, una semana llena de eventos relacionados con las posibilidades de movilidad de las que disponen los estudiantes.

Durante los cursos 20-21 y 21-22 cuatro estudiantes realizaron un ERASMUS en Italia durante el primer semestre. Las estudiantes valoraron la experiencia muy positivamente y aprobaron todas las asignaturas matriculadas.

El departamento de RRII envía encuestas de satisfacción tanto a los alumnos *incoming* como a los *outgoing* pero el grado de participación es muy bajo y no disponemos de datos de los últimos cursos.

Trabajo Fin de Grado (TFG)

Indicadores de Trabajo Fin de Grado (TFG)	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Número de TFG/TFM posibles				28	44
Número de TFG/TFM presentados				26	41
Número de tutores de TFG/TFM				9	14

Media de TFG/TFM por tutor				3,11	3,14
Porcentaje de sobresalientes y MH				17,85%	9,09%
Porcentaje de notables				53,57%	52,27%
Porcentaje de aprobados				17,85%	29,54%
Porcentaje de suspensos				3,57%	2,27%

Tal como se puede observar en la tabla, los resultados del TFG son satisfactorios y, aunque en el curso 22-23 disminuye el porcentaje de sobresalientes y de suspensos, en las dos promociones destaca el porcentaje de notables por encima del resto. En el curso 21-22 de los 26 TFG presentados, 21 fueron en primera convocatoria y 5 en segunda. En el curso 22-23 de los 41 trabajos presentados, 35 fueron en primera y 6 en segunda convocatoria. A continuación, se describe cómo se ha gestionado y realizado este trabajo en los dos primeros años de implementación y, al final, se recogen propuestas de mejora.

Gestión del TFG

La gestión del TFG se lleva a cabo siguiendo el Reglamento Interno de la UIC que, de acuerdo con los criterios de AQU, establece la normativa para diseñar, ejecutar, supervisar y evaluar tanto los TFG como los TFM.

En concordancia con esta normativa, el TFG se lleva a cabo en el último curso del grado y consiste en el desarrollo, de forma autónoma e individualmente, de un trabajo original escrito que muestra la integración de las competencias y de los contenidos formativos recibidos en el título de grado en Psicología. Así como de la defensa del mismo ante un tribunal. El número de créditos asignado es de 6 y es una asignatura de carácter anual.

Cada alumno realiza el trabajo bajo la orientación de un tutor asignado por la coordinación del TFG que, en todos los casos y de acuerdo con el artículo 5 de la normativa interna, cada uno de los tutores son docentes de la UIC. El coordinador del TFG también es un docente y además de plantilla de la UIC, y se encarga tanto de asignar a los tutores y de aprobar los temas, como de la constitución del tribunal. Todo el profesorado recibe la información necesaria para tutorizar de manera adecuada a los estudiantes (evidencia EST 6.3_04).

Los tribunales, siguiendo también la normativa establecida en el artículo 12, han estado compuestos por tres miembros que forman parte de la plantilla docente de la UIC propuestos por la coordinación del TFG y aprobados por la Junta de Departamento.

El acto de defensa se lleva a cabo al final de curso, garantizando así que se cumple con el criterio establecido por el reglamento interno que indica que la defensa sólo puede realizarse si el alumno ha superado al menos el 80% de los créditos de las materias del curso anterior al TFG.

Además, el alumnado recibe 5 seminarios formativos dirigidos a la elaboración de cada uno de los apartados que debe incluir la memoria escrita y que se corresponden con los apartados descritos por APA para la publicación de trabajos en revistas científicas y profesionales: introducción, métodos, resultados, discusión y conclusiones.

Fases de realización

Para la realización del TFG se siguen los siguientes pasos. En primer lugar, desde la coordinación, se solicita a los tutores la propuesta de temas objeto del TFG de acuerdo a sus intereses de investigación. Esto es así porque beneficia las líneas de investigación y porque garantiza que el tutor tiene los conocimientos necesarios del tema para poder tutorizar bien al alumno. Cabe destacar, sin embargo, que algunos alumnos han solicitado la opción de plantear ellos el tema, posibilidad que se está estudiando de cara al curso 23-24. La lista de temas se da a conocer a los alumnos al inicio del curso y el alumnado selecciona sus preferencias. Con esta información, y teniendo en cuenta el expediente académico del alumnado, la coordinadora del TFG se encarga de hacer la asignación de tutor, alumno y tema.

Una vez establecida la asignación de tutor-alumno, se organiza una reunión de coordinación con los tutores en la que se explican las funciones del tutor y las características del proceso de realización del trabajo y tutorías.

Las funciones de tutor son las siguientes: (1) reunirse con el alumno en 5 tutorías de máximo 1 hora (4 individuales y una final que ha podido ser grupal); (2) leer y hacer comentarios de mejora de la memoria escrita, y (3) evaluar el progreso del alumno y la memoria escrita.

Los objetivos concretos de las tutorías consisten en plantear objetivos y hablar de los pasos necesarios para conseguirlos, así como resolver dudas y fijar fechas de entrega de los diferentes apartados.

La coordinación se encarga de diseñar una propuesta de calendarización de las tutorías y de entregas en la que, además, se especifica la temática y fecha de cada uno de los 5 seminarios formativos que reciben los alumnos y la fecha de entrega del TFG y de las defensas. En la imagen siguiente se puede ver la calendarización propuesta para el curso 22-23.



Calendario sugerido (en moodle)

DRIVING
VALUES
FORWARD.

Entregas
 Seminarios formativos
 Tutorías

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Día 9, 14:30h-16h, POA09: Seminario 1: TFG Día 16, moodle: Entrega: selección de tema Día 23, 14:30h-16h, I3: Seminario 2: Recursos bibliográficos Finales de mes Tutoría 1: tema, objetivos, metodología	Día 7, 14:30h-16h, POA09: Seminario 3: La introducción Medios de mes: Tutoría 2: planteamiento de la introducción		Día 1, 14:30h-16h, POA09: Seminario 4: Los métodos Principios de mes: Tutoría 3: planteamiento de los métodos Entrega introducción		
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Día 27, 14:30h-16h, I3: Seminario 5: Los resultados y taller de análisis estadístico (es necesario traer los datos recogidos)	Día 10, 14:30h-16h, POA09: Seminario 6: La discusión Medios de mes: Tutoría 4: Interpretación resultados y planteamiento de la discusión Entrega métodos y resultados		Medios de mes: Entrega discusión	A partir del día 5 los tutores no admiten entregas Día 15, moodle: Entrega oficial TFG Del 29 al 30: Tutoría 5: ensayo defensa	Fechas provisionales 5, 6 y 7 de junio: Defensas públicas

Una vez entregado el TFG, el proceso de evaluación es responsabilidad de la coordinación que tiene en cuenta diferentes aspectos del proceso y del resultado final del trabajo y para las que ha diseñado unas rúbricas específicas. Los aspectos evaluados son:

1. Evaluación del desarrollo del trabajo y del trabajo escrito por parte del tutor: supone el 25% de la nota final.
2. Evaluación del trabajo escrito por parte del tribunal: 50% de la nota final.
3. Evaluación de la defensa oral del trabajo también por parte del tribunal: 25% de la nota final.

Cabe resaltar que, una vez el alumno entrega a su tutor el TFG, éste puede decidir no presentarlo si considera que no cumple con los criterios mínimos para ser defendido en público.

Para la defensa de los trabajos la coordinación programa un calendario de defensas que hace llegar a los miembros juntos a las rúbricas de evaluación.

Las rúbricas diseñadas son tres y cada una de ellas presenta una descripción concreta de los ítems a evaluar.

1. **Rúbrica sobre el trabajo escrito:** 8 ítems que evalúan, por un lado, los diferentes apartados del trabajo: introducción, objetivos, metodología, discusión y bibliografía; por otro, la redacción, el uso del lenguaje y la calidad de la presentación.

Ejemplo de ítem:

	Excelente (3). Nota: 9-10.	Adecuado (2). Nota: 7-8.	Básico (1). Nota: 5-6.	Inadecuado (0). Nota: 0-4.
Ítem	En términos generales, esta categoría significa que SIEMPRE se da el máximo rendimiento en el ítem.	En términos generales, esta categoría significa que CASI SIEMPRE se da el máximo rendimiento en el ítem.	En términos generales, esta categoría significa que en LA MITAD de las ocasiones se da el máximo rendimiento en el ítem.	En términos generales, esta categoría significa que en MENOS DE LA MITAD de las ocasiones se da el máximo rendimiento en el ítem.
Introducción	Presenta un contexto del conocimiento actual adecuado y lo relaciona con los objetivos del TFG.	Presenta un contexto del conocimiento actual suficiente y vinculado con los objetivos del trabajo, aunque a veces se introducen contenidos sin relación con los objetivos.	Establece un marco teórico relacionado con los objetivos del trabajo, pero incluye bien bastantes contenidos no relacionados con los objetivos o bien no es suficiente para entender de manera completa la relevancia de los objetivos.	El marco teórico presentado es muy pobre (demasiado amplio o breve) y no permite comprender la relevancia de los objetivos o bien no está vinculado a los objetivos del trabajo.

2. **Rúbrica sobre la defensa del trabajo:** 6 ítems que evalúan la claridad en la explicación, el uso del lenguaje, la organización del contenido, la calidad del soporte visual, las habilidades de comunicación no verbal, y las respuestas a las preguntas del tribunal.

Ejemplo de ítem:

	Excelente (3). Nota: 9-10.	Adecuado (2). Nota: 7-8.	Básico (1). Nota: 5-6.	Inadecuado (0). Nota: 0-4.
Ítem	En términos generales, esta categoría significa que SIEMPRE se da	En términos generales, esta categoría significa que CASI SIEMPRE	En términos generales, esta categoría significa que en LA MITAD	En términos generales, esta categoría significa que en MENOS DE LA

	el máximo rendimiento en el ítem.	se da el máximo rendimiento en el ítem.	de las ocasiones se da el máximo rendimiento en el ítem.	MITAD de las ocasiones se da el máximo rendimiento en el ítem.
Uso del lenguaje	Emplea un estilo adecuado, tanto en la forma de explicar los contenidos como en el vocabulario utilizado, y se expresa claramente y con fluidez.	El estilo es el adecuado, aunque raramente (1 o 2 veces) usa expresiones o vocabulario poco formal o es poco claro.	Emplea una combinación de estilo formal y coloquial o el discurso es a veces poco claro y confuso.	No adapta su estilo a las características de una presentación académica, emplea únicamente un estilo informal y coloquial, o bien el discurso es confuso la mayoría del tiempo.

3. **Rúbrica sobre el desarrollo del trabajo:** 4 ítems que recogen en qué medida el alumno ha sido autónomo, planificado, profesional y riguroso en la elaboración de la memoria escrita.

Ejemplo de ítem:

	Excelente (3). Nota: 9-10.	Adecuado (2). Nota: 7-8.	Básico (1). Nota: 5-6.	Inadecuado (0). Nota: 0-4.
Ítem	En términos generales, esta categoría significa que SIEMPRE se da el máximo rendimiento en el ítem.	En términos generales, esta categoría significa que CASI SIEMPRE se da el máximo rendimiento en el ítem.	En términos generales, esta categoría significa que en LA MITAD de las ocasiones se da el máximo rendimiento en el ítem.	En términos generales, esta categoría significa que en MENOS DE LA MITAD de las ocasiones se da el máximo rendimiento en el ítem.
Autonomía	Es capaz de trabajar de manera autónoma, ha recabando por su cuenta la información necesaria para llevar a cabo cada fase del proyecto bajo la supervisión del tutor.	Es capaz de trabajar de manera autónoma la mayoría del tiempo, en raras ocasiones (1 o 2) no sabía qué actividad debía realizar.	No es constante en su autonomía, trabaja de manera autónoma la mitad del tiempo y la otra mitad requiere la ayuda del tutor para las actividades a realizar.	No es capaz de trabajar de manera autónoma, requiere en cada fase que el tutor le explique y/o ayude con las actividades a realizar.

El alumnado y cualquier persona que accede a la web de la universidad puede conocer el sistema de evaluación del TFG ya que se encuentra descrito en la guía docente que aparece entrando en el plan de estudios de la titulación. El alumnado matriculado tiene la misma información en el aplicativo de moodle y, además, cuenta con información más detallada descrita por la coordinación en la que se explican las características concretas de las entregas y de la defensa.

Propuestas de mejora

Estos dos años de implementación del TFG han puesto de relieve la falta de preparación a nivel de bases de investigación con la que los alumnos llegan a la realización del TFG. Por este motivo y como propuesta de mejora, de cara al curso 23-24 se ha planteado la asignatura Research in Psychology que los alumnos cursan en 3º y dotarla de contenido formativo del TFG. Además, aunque el detalle de las rúbricas de evaluación y la facilidad de acceso a las mismas es un punto fuerte, se ha detectado que el contenido de algunos ítems no concuerda con la valoración general del TFG por parte del tribunal por lo que está prevista una revisión de las rúbricas en el curso 23-24. Otro aspecto que se está revisando es la segunda convocatoria ya que la opción a la misma no va a alineada con el objetivo de que el alumno sepa organizar su tiempo y planificar el TFG. Además, como se ha mencionado en líneas anteriores, para tener más en consideración el posible interés en investigación del alumno se está estudiando la opción de que sean el alumnado quien escoja el tema.

Inserción laboral

La primera promoción de Psicología de UIC Barcelona se graduó el pasado mes de junio de 2022. Un total de 25 estudiantes obtuvieron los méritos académicos (240 ECTS aprobados) necesarios para incorporarse al mundo laboral.

Dentro del ejercicio profesional, aquellos egresados que quieren dedicarse al ámbito clínico o sanitario han de superar las oposiciones PIR para ejercer en la sanidad pública o cursar el Máster General Sanitario (PGS) para el ejercicio en el sector privado y concertado. En el ámbito de la psicología de la empresa es muy recomendable realizar formación específica de Postgrado o Máster, aunque no es obligatorio para acceder al mundo laboral. En el ámbito de la psicología educativa no se precisa formación específica para acceder a centros escolares concertados o privados, aunque sigue siendo muy recomendable. Para trabajar en centros escolares públicos, el psicólogo/a educativo necesita realizar el Máster en Psicopedagogía y, posteriormente, oposiciones.

De los 25 graduados en el curso 2021-2022, 18 se encuentran insertados en el mundo laboral (realizando funciones de psicólogo/a o tareas relacionadas con la profesión) o realizando formación continuada en Másteres y/o Postgrados, representando el 72% de la cohorte. A continuación se detalla en qué situación se encuentran

- 5 estudiantes de la primera promoción (2018-2022) se presentaron al examen PIR en febrero de 2023. La posibilidad de obtener plaza en 6 meses de estudio es prácticamente nula, ya que la media de concesión de plaza está entre 1 y 3 años, según evidencia la academia Persever. El portavoz de la Sociedad Española de Psicología Clínica, Gabriel Ródenas, afirma que se trata de una prueba que deja fuera de la FSE al 95% de los opositores.
- 3 de nuestros graduados en el mes de junio del año 2022 obtuvieron plaza para cursar el MU en Psicología General Sanitaria.
- 3 egresados del ámbito de empresa fueron contratados por el centro donde realizaron las prácticas académicas externas y siguen empleados en ellas actualmente.
- 2 de nuestros antiguos alumnos trabajan en el ámbito psicosocial haciendo tareas de acompañamiento. Fueron contratados en sus respectivos centros de prácticas. Aunque, actualmente no están ejerciendo de psicólogos como tal porque necesitan tener el Máster.

- Otros 5 han continuado con estudios de máster y/o postgrados, obteniendo resultados positivos, en concreto han cursado:
 - 2 han cursado el Máster de Psicología Legal y Forense
 - 1 ha cursado un Postgrado en Terapia de pareja
 - 1 ha cursado el Postgrado en psicoterapia integradora del Trauma
 - 1 ha cursado un Máster en Psicología de Urgencias y Emergencias.

Hasta el momento no tenemos a ningún/a alumno/a trabajando en el ámbito de la psicología educativa en esta promoción. Cabe señalar que ningún/a alumno/a escogió esta mención en su rotatorio de prácticas externas.

El curso 2023-2024 en UIC Barcelona se estrena el MU en Psicología General Sanitaria. Están matriculados en el mismo 11 antiguos alumnos del Grado en Psicología de UIC Barcelona.

Los recién egresados (curso académico 2022-2023) acaban de finalizar sus estudios de Grado por lo que queda pendiente conocer su formación continuada e inserción laboral posterior.

En el transcurso de los próximos dos o tres años, tendremos una foto más actualizada y real del potencial de inserción laboral de nuestros/as estudiantes de Grado de UIC Barcelona. Podremos conocer cifras verídicas de las plazas PIR obtenidas por nuestros egresados, así como porcentajes de inserción laboral de aquellos que han superado el MUPGS y de aquellos que han escogido otras ramas de la psicología y que se encuentran cursando aún otros Máster o Postgrados.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Resumen plan de mejora

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver Anexo e indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Catalunya están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar este segundo proceso de acreditación del grado y del máster. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se viene siguiendo desde hace 11 cursos. Para contextualizar este autoinforme de acreditación es importante tener presente los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme. En el **Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada acción su prioridad, responsable y seguimiento.**

Resumen plan de mejora – Grado en Psicología

Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Plan de estudios moderno y completo que asegura la formación generalista del egresado en Psicología.
 - Formación competencial a través de prácticas de observación en la clínica Support, el uso de la simulación y la evaluación mediante ECOE, preparación al examen PIR y asignatura Laboratorio de habilidades en los cuatro años del grado.
 - Modelo de educación interdisciplinar (InterProfessional Education project, IPE) de toda la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud aunque todavía se está en una fase inicial.
 - Definición clara de las figuras de coordinación y de las funciones que realizan.
- Áreas de mejora:
 - Consolidación de la estructura de coordinación.
 - Perfil de acceso
- Acciones de mejora:
 - Revisar la calendarización de las reuniones de coordinación.
 - Reforzar las reuniones con los coordinadores de área.
 - Obtener candidatos de más calidad y con mejor expediente.

Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública

- Puntos fuertes:
 - Mejora de la imagen UIC y de la información pública a través de la web 100% mobile.
 - Información completa en la web.
- Áreas de mejora:
 - Accesibilidad de cierta información a través de la web.
- Acciones de mejora:
 - Seguir trabajando con el webmaster para situar toda la información de manera más accesible.

Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad

- Puntos fuertes:
 - El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua.
 - Se cuenta con los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de todos los grupos de interés. Destaca el proceso participativo de todos los grupos en la elaboración de este autoinforme.
 - Estructura del Plan de Mejora que facilita el seguimiento de las mismas.
- Áreas de mejora:
 - Participación en la encuesta
 - Informatización de las necesidades del SGIC
- Acciones de mejora:
 - Optimizar los mecanismos establecidos para la medición de la satisfacción del alumnado.
 - Señalar el objetivo de participación y satisfacción del alumnado a conseguir en el curso académico en el claustro de inicio de curso.
 - Implementar un sistema informático que ayude a la universidad y a los responsables de las titulaciones con la gestión de Evidencias e información que necesita el SGIC

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

- Puntos fuertes:
 - El profesorado cumple con los requisitos de calificación académica necesarios.
 - Profesorado de calidad y con perfiles varios.
 - Cercanía del profesorado al alumnado.
 - Plan de formación del profesorado por parte de la universidad y específico del título.
- Áreas de mejora:
 - Acogida del profesorado externo.
 - Estructura del profesorado
- Acciones de mejora:
 - Diseñar el plan de acogida del profesorado externo.
 - Aumentar la dedicación del profesorado permanente que conllevará una reducción de horas de profesorado externo.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

- Puntos fuertes:
 - Recursos de los que dispone la Universidad para el aprendizaje, en concreto: la Clínica de Psicología y Psiquiatría (SUPPORT), los Laboratorios de ECG, la Clínica de Cuidados Paliativos y Necesidades de Soporte (CUIDES), el Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA).
 - Estructura consolidada de los servicios que ofrece la Universidad al estudiante mediante PAS cualificado y a disposición del alumnado.
 - Recursos de acompañamiento al alumnado y trato personalizado.
- Áreas de mejora:
 - Participación de los estudiantes en el programa de asesoramiento.

- Acciones de mejora:
 - Concretar objetivos de asesoramiento entre el coordinador de asesoramiento y responsable de la dirección de personas y cultura institucional.
 - Trasladar los objetivos de asesoramiento a los asesores.
 - Alinear el asesoramiento del grado con los requerimientos del nuevo plan de asesoramiento general de UIC Barcelona

Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Metodologías docentes utilizadas: especialmente las utilizadas en los Laboratorios de habilidades basadas en el aprendizaje experiencial, en SUPPORT basadas en prácticas observacionales y la simulación en el Centro Integral de Simulación Avanzada.
 - Implementación de la ECOE (Examen Clínico Objetivo y Estructurado).
 - Calidad de los centros de prácticas externos.
- Áreas de mejora:
 - Movilidad de los estudiantes incoming y outgoing.
 - Mejorar los indicadores de rendimiento académico (nota media) de los estudiantes de primero
 - Seguimiento de los centros de prácticas.
- Acciones de mejora:
 - Ampliar la oferta de convenios de movilidad.
 - Calendarizar reunión anual con los centros de prácticas para hacer seguimiento de los objetivos docentes del practicum.
 - Obtener candidatos de más calidad y con mejor expediente.